

Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural

Un aporte inédito al
rescate de nuestra identidad



Ministerio Coordinador
de Patrimonio



Informe
Decreto de
Emergencia del
Patrimonio Cultural
2008 - 2009

Primera Fase

Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

María Fernanda Espinosa Garcés
Ministra Coordinadora de Patrimonio

Ramiro Noriega Fernández
Ministro de Cultura

Inés Pazmiño Gavilanes
Directora del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Olga Woolfson Tuma
Directora de la Unidad de Gestión de Emergencia de
Patrimonio Cultural

Fotografía cortesía de:
Ministerio de Coordinación de Patrimonio, Olga Woolfson,
Raúl Peñafiel – INPC, Taller Visual y Eduardo Valenzuela.

Producción
Ernesto Trujillo

Edición
Ana Maldonado Robles

Diseño
Lorena Serrano Islas

Imprenta
Sobocgrafic

Todos los derechos de esta obra están reservados, queda prohibido su almacenamiento o transmisión por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, incluyendo su grabación o almacenamiento en cualquier sistema de recuperación de información, sin permiso del Ministerio de Coordinación de Patrimonio.

Índice

Presentación

María Fernanda Espinosa Garcés
Ministra Coordinadora de Patrimonio 9

Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural: Antónimo del olvido
Olga Woolfson Touma
Directora de la Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural 13

Capítulo 1

Seguridad y Rescate de los Bienes 25

Colocación de Juegos de Seguridad Electrónica 27

Obras de Consolidación Arquitectónica, Acciones de Rescate y Preservación 45

Azuay 46

Bolívar 52

Cañar 55

Carchi 59

Cotopaxi 62

Chimborazo 65

El Oro 70

Esmeraldas 73

Guayas 75

Imbabura 79

Loja 83

Los Ríos 86

Manabí 88

Napo 93

Pichincha 96

Santa Elena 98

Tungurahua 101

Zamora Chinchipe 104

Restauración de Bienes Muebles 109

Tungurahua 114

Imbabura 115

Bolívar 116

Cañar 117

Chimborazo 117

Cotopaxi 118

Guayas 119

Los Ríos 120

Loja 121

Pichincha 121

Campaña Nacional de Fumigación 125

Convenios para la Sostenibilidad 143

La Policía de Patrimonio Cultural 153

Capítulo 2

Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales 163

Bienes Inmuebles 171

Bienes Muebles 185

Bienes Documentales 201

Bienes Inmateriales 217

Inventario Arqueológico 231

Plataforma Informática 241

Capítulo 3

Difusión y Concienciación 253

Anexos 261

Presentación

El Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural fue emitido por el Presidente de la República, Rafael Correa Delgado, el 21 de diciembre de 2007 (NO. 816), a partir del robo de la custodia de Riobamba. Fue una decisión inédita, inclusive en el ámbito internacional. El Gobierno de la Revolución Ciudadana asignó un presupuesto de USD 33 665 550¹ para poder realizar el salvataje del patrimonio nacional.

Se marcó así una ruptura en la mirada y comportamiento de los gobiernos del Ecuador hacia el patrimonio, un tema históricamente relegado -por su aparente falta de rédito político-, a pesar de que el patrimonio material e inmaterial presenta grandes potencialidades para el desarrollo socio económico de la población y contribuye a mantener y enriquecer las identidades, al tiempo que es productor y reproductor de unidad y ciudadanía.

La situación en que se encontraba la herencia cultural ecuatoriana, podría resumirse en “la destrucción, abandono y depredación de sitios y lugares y la pérdida paulatina de la riqueza de nuestra diversidad cultural”. Esta situación se hacía visible en hechos como el destrozo y saqueo de los yacimientos arqueológicos, los robos en iglesias y museos, la merma del patrimonio documental y bibliográfico; sustitución y alteraciones de la herencia arquitectónica, desapropiación y deformación de los valores inmateriales, todos éstos “hechos que ponen en evidencia la indefensión en el que se encuentra gran parte del patrimonio cultural del Estado ecuatoriano”.

En el proyecto se argumentaba también “la obsolescencia del cuerpo jurídico vigente que norma la protección del patrimonio cultural, por la falta de registros actualizados y la ausencia de mecanismos y capacidad técnica, financiera y administrativa, que cumpla con los principios constitucionales de que el Estado ecuatoriano es garante de la conservación, protección y enriquecimiento permanente de los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la nación”, a lo cual “hay que sumar la falta de conocimiento y empoderamiento sobre los valores y potencialidades de desarrollo que tiene el patrimonio cultural, lo que ha llevado a que la comunidad considere que poseer un bien patrimonial es una carga y un costo, desconociendo el aporte que éste puede representar para el desarrollo socio-económico del país.”

La Unidad de Gestión de Patrimonio Cultural, bajo la dirección del Ministerio Coordinador de Patrimonio, con la participación del Ministerio de Cultura y del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, inició en mayo de 2008 un programa de rescate y puesta en valor de nuestro patrimonio que incluyó los siguientes componentes:

1. Dotación de seguridades a los bienes culturales que están en riesgo.
2. Creación de un Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales, y
3. Campaña de concienciación ciudadana para valorar el patrimonio.

Un año y medio después de arduo trabajo, en el que han participado profesionales especializados en el Patrimonio y que posibilitó generar más de 5 mil empleos directos y 3 mil indirectos, es placentero informar a la ciudadanía que

¹ Inicialmente el Gobierno Nacional asignó USD 33 665 550,00 para realizar el salvataje del patrimonio nacional; sin embargo, debido al grave estado del patrimonio el presupuesto se amplió a USD 37 143 140,12.

se ha recuperado cerca de cien inmuebles patrimoniales que estaban a punto de colapsar en todo el país. Se ha llegado a pequeñas poblaciones donde jamás gobierno alguno llegó. En este capítulo se incluyó la recuperación de iglesias, escuelas, hospitales, sedes administrativas, conventos, museos, ruinas arqueológicas, espacios que son sitios de encuentro de la población y que constituyen parte de la identidad y orgullo de ser ecuatorianos.

En el tema de la seguridad de los bienes culturales también se instalaron modernos sistemas de seguridad (alarmas, detectores de incendio, chips electrónicos, etc) en 300 contenedores (iglesias, conventos, bibliotecas y museos). También se fumigaron más de 360 bibliotecas y archivos que guardan documentos históricos que tienen un valor incalculable.

La Creación del Sistema de Nacional de Gestión de los Bienes Culturales es quizá una de las obras más importantes y novedosas que se han efectuado en el país. Este programa permite saber dónde, cuánto y en qué estado se encuentra nuestro patrimonio. Con la colaboración de las Universidades Andina Simón Bolívar, Técnica de Ambato, Escuela Politécnica del Litoral (Espol), Universidad de Cuenca y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) del Azuay, se realizó una gran cruzada para registrar e inventariar el patrimonio mueble, inmueble, arqueológico, documental (este incluye fotografía, cine y música). También se registró el patrimonio inmaterial, que incluye todas las manifestaciones culturales de nuestro pueblo: tradiciones, juegos populares, lenguas, gastronomía, etc.

El trabajo del Sistema de Gestión Nacional de Bienes Culturales permitió registrar más de 80 mil bienes, cifra importante, pero no suficiente, pues se estima que el Ecuador posee más de dos millones de bienes culturales. De esta manera podemos decir que hemos iniciado con fuerza esta tarea que será continuada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, convirtiéndose así en política pública.

El Programa de Emergencia de Patrimonio Cultural incluyó también una campaña de comunicación y concienciación. Estamos conscientes de que de nada sirve un trabajo técnico y de reconstrucción física de nuestros bienes si los ecuatorianos no nos identificamos con la riqueza patrimonial que poseemos. Por ello, se realizó una campaña de difusión que se transmitió en prensa, radio y televisión. El llamado fue a cuidar y a disfrutar nuestro rico legado patrimonial.

El proyecto surgido del Decreto de Emergencia del Patrimonio ha sido el punto de inicio de la recuperación. Ecuador es la suma de todos los patrimonios. Por ello, el Gobierno Nacional los reconoce como sustento, como la base material y espiritual del buen vivir; es decir, del desarrollo social y económico del país por lo que debe constituirse en un elemento que fortalezca las identidades ciudadanas con sus entornos naturales y culturales, en forma incluyente, solidaria y equitativa.

MARÍA FERNANDA ESPINOSA GARCÉS
Ministra Coordinadora de Patrimonio

Decreto de Emergencia de
Patrimonio Cultural:
Antónimo del olvido

Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural: Antónimo del olvido

La emisión del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural se enmarca en un sostenido reconocimiento de la importancia de la cultura y la herencia cultural y de una novedosa visión holística del patrimonio manifestada por el Gobierno Nacional desde su instalación, en enero de 2007, al haberse creado los ministerios de Cultura y de Coordinación del Patrimonio Natural y Cultural que cobijó inicialmente las acciones, entre otros, del mismo ministerio de Cultura, del Ambiente, de Turismo, del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, del INGALA, del ECORAE, de las Subsecretarías de Educación y Salud Interculturales o de la Secretaría del Agua.

La intervención realizada con el decreto de emergencia, ha permitido la visibilización de los bienes que conforman el patrimonio cultural del Estado ecuatoriano, los que son únicos, y cuya desaparición constituye la disminución de la riqueza cultural del país, ya que éstos, al igual que buena parte de los bienes de la naturaleza, no son renovables; su pérdida provoca una fragmentación de la memoria colectiva y compromete la preservación de nuestra herencia cultural, por lo que la tarea efectuada ha permitido también recuperar la memoria histórica y la información que de ella se deriva para la construcción del conocimiento de la vida y los hechos que marcan las historias locales y nacionales.

Diagnóstico del Patrimonio Cultural del Ecuador

El estado de situación del patrimonio cultural fue presentado en el proyecto de emergencia puesto a consideración de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), en febrero de 2008, en forma previa a la asignación de recursos. En él se delineó el diagnóstico sintetizado en el cuadro correspondiente.

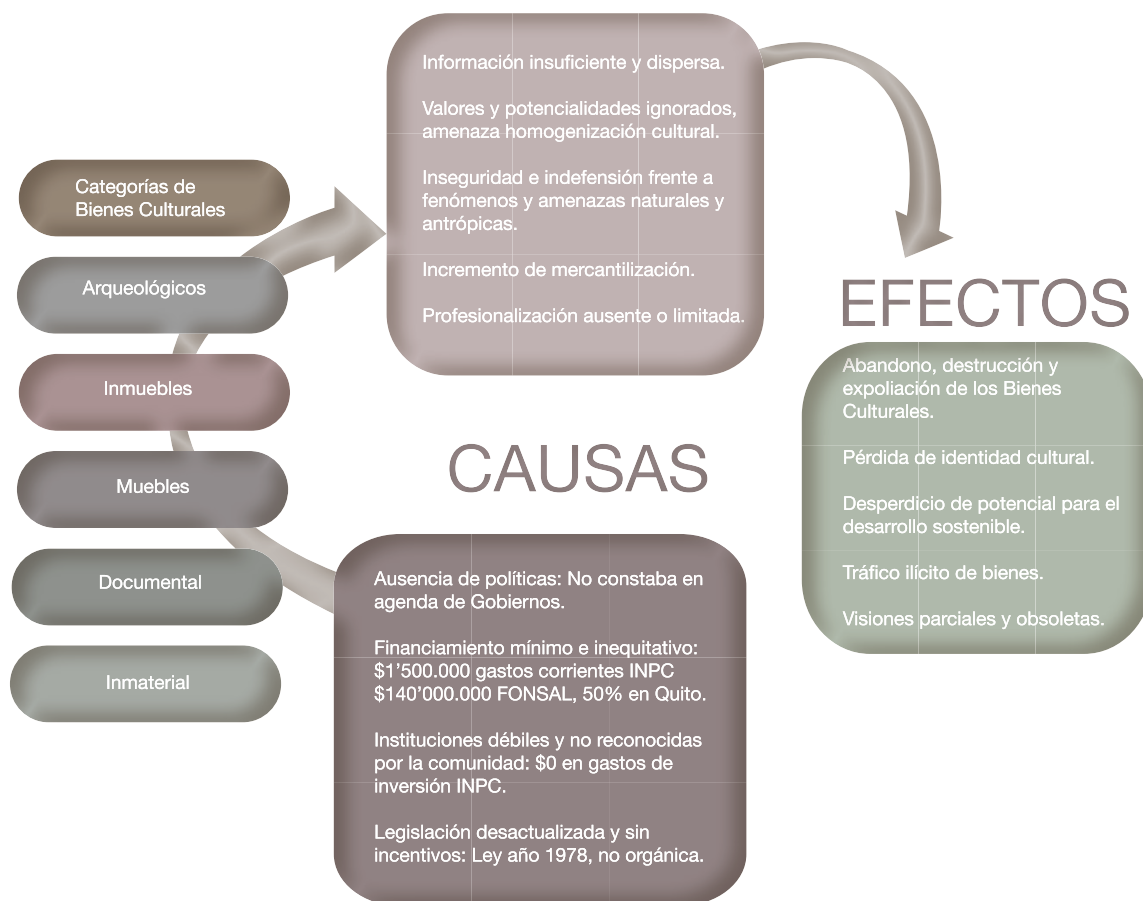
Las tareas realizadas entre mayo de 2008 y diciembre de 2009 han confirmado el diagnóstico y puesto en evidencia el estado de conservación y de indefensión en el que todavía permanece gran parte del patrimonio cultural del país; al igual que ha permitido conocer que hay muy poco personal preparado para enfrentar los temas de investigación, conservación, gestión y difusión del patrimonio cultural en los campos de la antropología, la arqueología, la archivística, la historia del arte o el derecho para la salvaguarda, sin mencionar la falta de conocimiento y de empoderamiento, de la comunidad en general, sobre los valores y potencialidades de desarrollo que tiene el patrimonio cultural, a lo que se suma la falta de capacidad técnica, económica y operativa de los entes responsables de la gestión pública sobre la conservación y desarrollo

del patrimonio cultural, según las últimas disposiciones constitucionales.

En suma, los trabajos realizados a partir de los recursos asignados para la emergencia del sector de patrimonio cultural, apenas han rozado la punta del iceberg de la problemática del sector.

Así por ejemplo, de un universo potencial de 2 millones de bienes culturales, en esta fase apenas se han registrado alrededor de un 4%; de las intervenciones ejecutadas se estima que éstas constituyen un 1.65% de inmuebles identificados en el país que se encuentran en estado extremo de deterioro y, a punto de colapsar y desaparecer.

Diagnóstico áreas de Patrimonio Cultural



El Proyecto y la Unidad de Gestión del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural

El documento del proyecto de emergencia antes mencionado precisa que “El diagnóstico presentado advierte la urgencia de impulsar acciones emergentes en forma inmediata, que no se limiten solo a la dotación de protecciones especiales a aquellos bienes que están en riesgo de desaparecer y que se encuentran sometidos a diversas amenazas por sus condiciones de vulnerabilidad, sino que las acciones a realizarse sean también sos-

tenibles, garantizando su permanencia en el tiempo. En esta dirección deberán crearse mecanismos de gestión y administración que involucren a los operadores y beneficiarios directos de estas acciones, así como incorporar a la comunidad ecuatoriana para que se convierta en el verdadero guardián de la riqueza cultural, logrando que su uso y disfrute, estén garantizados.”

Objetivos Generales

Iniciar un proceso de construcción de política pública sobre la protección y conservación del Patrimonio Cultural Ecuatoriano.

Crear nuevos y renovados mecanismos de gestión y administración institucional del Patrimonio Cultural material e inmaterial.

Impulsar la concienciación y apropiación de las potencialidades del patrimonio cultural para el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo sostenible y afianzamiento de las identidades.

2. Creación de un Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales.
3. Reformas Jurídicas, y
4. Campaña de concientización ciudadana para valorar el patrimonio.

En el documento se destaca que “las actuales capacidades instaladas tanto del Ministerio de Cultura, como del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), son insuficientes y no garantizan la ejecución del proyecto de emergencia bajo la concepción planteada ni en el tiempo previsto, debido a la insuficiencia de personal, a las reformas institucionales planteadas en los entes de cultura, y por la reciente creación del Ministerio de Cultura.”¹

De ello surgió la necesidad de organizar la Unidad de Gestión, que ejecutara en forma simultánea los componentes propuestos, (excepto la reforma jurídica, que no fue aprobada para realizarse en esta instancia) con las siguientes características:

Metas:

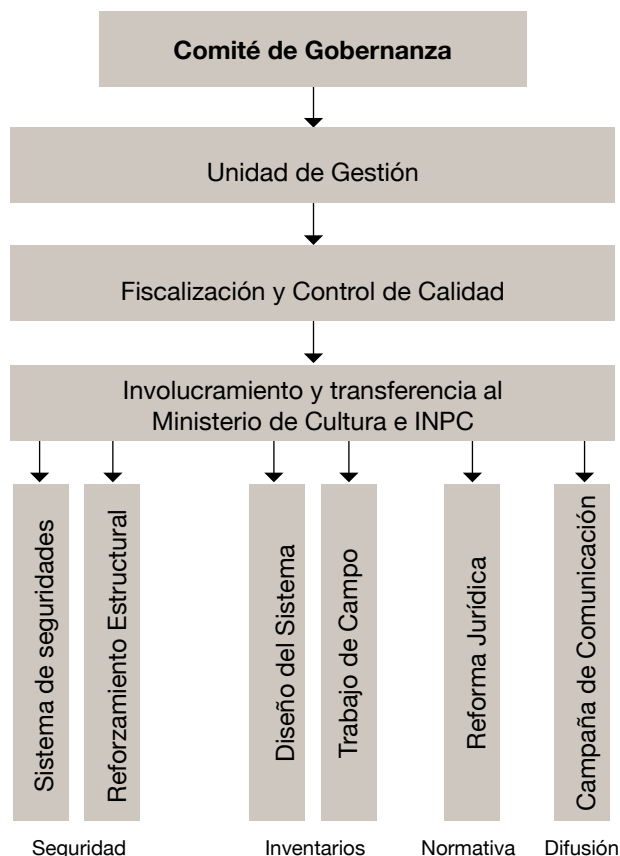
Las metas establecidas bajo este análisis fueron las siguientes:

- Del número total de bienes patrimoniales inventariados, el 25% estará protegido y conservado en un lapso de 10 años.
- El Sistema de gestión de bienes culturales patrimoniales estará operando.
- 350 sitios y/o bienes culturales se encontrarán protegidos.
- 80% de custodios y tenedores de bienes culturales habrán sido identificados y 75% de los bienes culturales estarán registrados.
- En un año se habrá implementado en 100% una campaña de información, difusión y sensibilización sobre la riqueza patrimonial del país.

Estrategias de Gestión y Componentes

El proyecto se propuso ejecutar los siguientes componentes:

1. Dotación de seguridades a los bienes culturales que están en riesgo.



¹ Proyecto emergencia MCPNC - MC - INPC, Capítulo 4: Estrategias. Febrero de 2008

El proyecto será gobernado por un comité interinstitucional que nombrará al Director (a) de la Unidad de Gestión.”

La unidad de gestión u operativa, estará conformada por un director (a), un equipo mínimo administrativo y de apoyo, y el resto por un equipo técnico en sus diversas especializaciones y disciplinas.

La Unidad de Gestión fue designada responsable de los diseños, la ejecución, fiscalización y control de calidad de todos los procesos. Desde el inicio de la operación se estableció que transferiría los conocimientos y experiencia a dos instituciones: el Ministerio de Cultura y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Bajo el esquema planteado, se incorporaron los diversos especialistas de área. Al inicio fue un grupo reducido de profesionales, que creció según el desarrollo y demandas propias del proyecto, hasta conformar un cuerpo técnico administrativo no mayor a 40 personas, con apoyos en las regionales del INPC del Litoral y del Austro (hoy regionales 5 y 6 respectivamente), con un alto grado de eficiencia si se considera que la relación porcentual de gastos ejecutivos frente al total del proyecto no supera el 2% (Anexo 1: detalle del personal y áreas de especialidad).

Conclusiones

El avance del proyecto significa haber iniciado un proceso de recuperación, ha sido una primera etapa de conocimiento y de actuación emergente. Ha constituido una oportunidad única para el país, a la vez que un inmenso reto. La declaratoria de emergencia buscaba cubrir una deuda del Estado con la Cultura de la Nación, la misma que ha estado relegada durante los treinta años

transcurridos desde la creación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, como entidad responsable de la rectoría y cuidado de nuestra herencia. El inventario ha permitido conocer parte de lo que tenemos, para proceder efectivamente a su protección, contribuyendo especialmente al combate del tráfico ilícito de bienes culturales y a parar la destrucción que día a día sufre el patrimonio.

Todas las poblaciones del país en las cuales se ha intervenido se han sentido tomadas en cuenta, se han visto a sí mismas, se han vuelto a querer. A partir del ejemplo, todos han recordado el patrimonio en vías de extinción y muchos se han movilizado para que sus bienes más queridos sean tomados en cuenta. El camino por recorrer es todavía largo, pero la emergencia ha marcado un hito, un punto sin retorno para que las huellas de nuestro pasado no sean destruidas.

Por ello, es recomendable continuar con el esfuerzo, asignar los recursos que se requieren y son posibles de ejecutar. Continuar con la dinámica implantada es más fácil ahora que después: hay que concluir las intervenciones, habilitar los espacios para usos consensuados cuando no los tienen, sanar las heridas de los bienes enfermos, seguir adelante con el registro de los bienes culturales, arrancando también con el fichaje de los objetos arqueológicos.

Paralelamente, hay que continuar difundiendo los valores patrimoniales entre la población, generar oportunidades de capacitación en antropología, arqueología, conservación y manejo de los bienes culturales, economía de la cultura, derecho para la salvaguarda, en fin en toda la gama de especialistas que adolece el país.

El patrimonio lo merece, el Ecuador lo merece.

OLGA WOOLFSON TOUMA
Directora Unidad de Gestión de la
Emergencia del Patrimonio Cultural



Palacio Municipal de Vinces



Después



Los Ríos

Capítulo 1



Seguridad y Rescate de los Bienes

Coordinación General

Olga Woolfson Tuma

Coordinación de Sistemas Electrónicos de Seguridad

Jaime Calderón

Rommel Mejía

Edgar Naranjo

Colocación de Juegos de Seguridad Electrónica

1. Antecedentes

El robo de la Custodia del museo de las religiosas Conceptas, en Riobamba, perpetrado el 13 de octubre de 2007, constituyó una lesión incalculable al patrimonio artístico y cultural de la nación.

La pieza, fabricada en 1705, con donaciones de familias adineradas de Riobamba, medía 1 m de alto y pesaba 36,5 kilos. Estaba compuesta de una cruz, un sol de oro, una espiga, corona y pedestal de plata. Tenía unas 3 500 incrustaciones entre perlas, diamantes, amatistas, rubíes y esmeraldas.

Este hecho lamentable dio paso a la declaración de la Emergencia en el Patrimonio Cultural, decisión inédita para la protección de los bienes patrimoniales ecuatorianos.

Entre las acciones prioritarias definidas para la ejecución del Decreto de Emergencia se estableció, entre otras, la necesidad de:

- Dotar de seguridad a los bienes en situación de riesgo.

Para ello, se planificó la instalación de kits de seguridad, que incluyeran cámaras, sensores y alarmas, en 300 lugares que contienen bienes patrimoniales.

2. Criterios de Selección de Contenedores

La Unidad de Gestión seleccionó los contenedores a los cuales se instalaría seguridades a partir de una pre selección realizada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

A esa lista se añadieron los bienes inmuebles intervenidos por la Unidad del Decreto de Emergencia, además de inspecciones realizadas por el área de arquitectura y restauración que ayudaron a decidir su valor patrimonial. Cabe aclarar también que para la selección se calificó su



"Es importante frenar la inseguridad. La colocación de los sistemas de seguridad ha sido eficaz y nos protege".

Monseñor Fausto Gaibor



grado artístico, histórico, cultural y de gran veneración, hubo casos en que las comunidades solicitaron apoyo, como en Chobshi, Vestigios Arqueológicos de todos los Santos, Iglesias de las comunidades de San José de Poaló, Tanicuchí, Toacaso, San Felipe, Cuicuno, entre otras, e Iglesias de Bilován y de la Magdalena sugeridas por el INPC-5.

El valor de los bienes asegurados fue determinado por parte de restauradores internos y externos a la Unidad. Es necesario destacar que, una vez colocadas las seguridades, algunos de los contenedores pusieron en exhibición nuevos bienes patrimoniales, que estaban guardados o escondidos por temor a su desaparición.

Los contenedores más completos son: el Museo de las Conceptas en Riobamba y la Iglesia de la Merced del Centro Histórico de Quito, los cuales cuentan con sistemas alámbricos e inalámbricos de detección de intrusión, tales como sensores de movimiento, discriminadores de audio, detectores Fotobean, contactos magnéticos, cámaras de alta resolución, video grabadores digitales, arcos detectores de metales, lectores biométricos, y para

la detección de incendios se colocó paneles direccionables, sensores de detección de humo y temperatura, estaciones manuales de incendio, luces y sirena tipo estrobo, lámparas de emergencia y letreros de salida.

3. Tipo de Seguridades Instaladas

3.1 Descripción del Sistema de Alarma de Intrusión

El sistema se compone de tres bloques principales: la Central de Alarma, sensores/detectores y elementos de señalización.

- **Central de Alarma**

La central de alarma es un panel de control, encargado de procesar la información proveniente de los sensores o detectores, la cual, dependiendo del estado de los mismos, activará los elementos

de señalización como sirenas, luces estroboscópicas y discadores telefónicos. Un teclado o botonera permite la interacción entre el usuario y el sistema, para armar/desarmar, programar y administrar el sistema de seguridad.

Además, la central de alarma almacena la programación que permite administrar el sistema de seguridad.

El sistema de alarma de intrusión se encuentra dividido en zonas, las mismas que están protegidas por uno o varios sensores. Se programan varios tipos de zonas:

- **Zona temporizada.-** Es programada para áreas que se utilizan como ingreso y salida del local protegido; permiten disponer del tiempo necesario para armar y desarmar el sistema (activarlo o desactivarlo) e ingresar o salir del área protegida. Emiten una señal de alarma si, luego de transcurrido el tiempo programado como entrada, no se ha desarmado el sistema.
- **Zona instantánea.-** El sensor o sensores que conforman este tipo de zona, emiten una señal inmediata de alarma si detectan condiciones para ello.
- **Zona 24 Horas.-** Estas son utilizadas principalmente como zonas de pánico, para lo cual

se utilizan botones pulsadores que, al ser activados, provocan una señal de alarma, independientemente de que el sistema se encuentre activado o desactivado.

- **Sensores o detectores**

Entre los diversos tipos de sensores existentes, los sistemas instalados en los bienes asegurados fueron principalmente:

- **Contactos Magnéticos.-** Dispositivos que se instalaron en puertas y ventanas, compuestos por un imán ubicado en la parte móvil de la puerta/ventana y de un interruptor en la parte fija de la misma. Al estar la puerta/ventana cerrada, el switch está dentro del campo magnético que produce el imán y se encuentra normalmente cerrado. Al abrir la puerta/ventana, el switch se encuentra fuera del campo magnético del imán y produce una señal de alarma si el sistema está activado.
- **Sensores Infrarrojos.-** Dispositivos que detectan cambios de calor infrarrojo en una determinada área, con un alcance de 12 metros y un ángulo de acción de 90 grados. Son conocidos también como detectores de movimiento.
- **Sensores de ruptura de cristales.-** Dispositivos que discriminan la frecuencia de audio que



"La colocación de las seguridades es una buena labor que realiza el Gobierno. Siempre hay que estar precavidos ahora que la delincuencia acecha por todos lados y no respeta ni la Casa de Dios".

*Padre Benigno Zapata Duque
Iglesia de La Merced - Cotopaxi*



"Me siento contento con la restauración de la iglesia. Ocho años he caminado entre Quito y Cuenca suplicando que nos ayuden a reconstruir el templo. ¡Al fin nos escucharon! Y ahora tenemos hasta alarmas. Solo falta que nos reparen las pinturas, espero que nos sigan ayudando"

Julio Romaldo Loja

produce un cristal al romperse. Al detectar esta frecuencia, envían una señal de alarma al panel de control.

- **Detectores Fotoeléctricos.-** Dispositivos encargados de crear una barrera invisible en base de rayos láser. Al ser obstruidos, activan la alarma.

- **Elementos de señalización**

Al producirse una señal de alarma, el panel de control activa los diferentes dispositivos de señalización. Estos son sirenas de 30W que se utilizan en exteriores, dentro de cajas auto protegidas. También se utilizaron sirenas de 15W para interiores y luces estroboscópicas, para obtener una señalización visual de alarma.

Los sistemas de alarma de intrusión fueron instalados para funcionar con fuentes de energía de 12 VDC, que disponen de una batería de respaldo de energía eléctrica. El panel de control recarga automáticamente esta batería.

3.2 Descripción del sistema de alarma de detección de incendios

El sistema instalado en algunos de los contenedores de bienes patrimoniales se compone de tres bloques principales: una Central de Alarma, sensores/detectores y elementos de señalización.

- **Central de Alarma**

Este panel de control es encargado de procesar la información proveniente de los sensores o detectores y de almacenar la programación que permite administrar el sistema de seguridad.

El sistema de alarma de detección de incendios instalado dispone de tecnología direccionable, es decir, que tanto los sensores de humo, temperatura y estaciones manuales de señal de incendio, tienen una dirección única, que es identificada por el panel de control de incendios.

El sistema de alarma de detección de incendios tiene programadas zonas por software. Esto significa que a cada zona determinada se asignó, mediante programación, un sensor o estación manual con su respectiva dirección. Las zonas se utilizan para sectorizar las áreas que están protegidas por el sistema de detección de incendio.

- **Sensores o detectores**

Los principales tipos de sensores o detectores instalados en los bienes intervenidos son:

- **Sensores Fotoeléctricos de Humo.-** Dispositivos que detectan presencia de humo en el interior del local. Disponen internamente de un transmisor y receptor de rayos fotoeléctrico y, cuando el rayo es interrumpido por la presen-



cia de humo en su cámara interna, el sensor envía una señal de alarma al panel de control.

- **Sensores Térmicos.-** Estos dispositivos son calibrados a una temperatura determinada y, cuando el sensor detecta un aumento de temperatura, envía una señal de alarma.
- **Estaciones manuales.-** Son dispositivos instalados que sirven para iniciar manualmente una señal de alarma de incendio.
- **Elementos de señalización**

Al producirse una señal de alarma, el panel de control activa los diferentes dispositivos como sirenas con luces estroboscópicas internas y externas. Estos sistemas de alarma de detección de incendios funcionan con fuentes de energía y baterías de respaldo de energía eléctrica. El panel de control recarga automáticamente estas baterías.

Todos los sistemas instalados en los contenedores -de intrusión o de incendio- cuentan con un sistema de discado automático, conectado provisionalmente a unidades de policía comunitaria cercanas y a personal encargado, que funciona al activarse cualquiera de las alarmas.

3.3 Descripción del sistema de grabación y video vigilancia

El sistema de vigilancia por circuito cerrado de televisión (CCTV) instalado en los contenedores protegidos, consta de un conjunto de dispositivos que permiten captar y enviar imágenes y sonido desde la zona vigilada a puestos de tratamiento de datos, con el objetivo de controlar y proteger un espacio definido.

Los sistemas instalados contienen componentes como cámaras, monitores y videograbadores.

El CCTV permite realizar identificaciones durante o después del suceso que está visualizando. Hay tres tipos de identificaciones:

- **Personal:** permite al espectador identificar específicamente personas u objetos (caras, cajas, etc).
- **De acción:** permite verificar los hechos sucedidos (movimientos).
- **De escena:** permite identificar y diferenciar un lugar de otro similar, por la ubicación.

Componentes del Sistema

• Cámara de Video

Las cámaras de vídeo o videocámaras son dispositivos que capturan imágenes convirtiéndolas en señales eléctricas. Una cámara de vídeo es un transductor óptico, el cual envía la información captada a un vídeo grabador digital.

• Videograbadora digital

Este sistema instalado en algunos de los contenedores permite almacenar la información en un disco rígido.

Graba la información, procesa las imágenes y las muestra en un monitor. Posee capacidad para 4, 8 o 16 cámaras, con sus respectivas entradas de alarma.

Listado de contenedores por Provincia

Azuay			
Archivo de la Casa de las Posadas	Archivo de la Corte Suprema de Justicia	Archivo de la Curia de la Ciudad de Cuenca	Archivo Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana
Archivo y Biblioteca de la Universidad del Azuay	Biblioteca de la Casa de la Cultura Ecuatoriana	Biblioteca y Museo del Colegio Benigno Malo	Capilla de Susudel
Casa de las Palomas	Catedral de la Inmaculada de Cuenca	Catedral del Sagrario	Iglesia de Chalacay
Iglesia de Cochapata (Nabón)	Iglesia de Girón	Iglesia de Guachapala	Iglesia de Gualaceo
Iglesia de la Merced	Iglesia de las Conceptas	Iglesia de Nabón	Iglesia de Paccha
Iglesia de Palmas y Museo	Iglesia de San Alfonso	Iglesia de San Felipe de Oña	Iglesia de San Fernando
Iglesia de San José del Vecino	Iglesia de Santo Domingo	Iglesia de Sevilla de Oro	Iglesia del Carmen de la Asunción
Iglesia del Pan	Vestigios Arqueológicos Todos Santos	Museo Arqueológico de la Universidad de Cuenca	Museo de Chobshi
Museo de las Conceptas	Museo Manuel Agustín Landívar	Museo Remigio Crespo	
Bolívar			
Biblioteca y Archivos Municipales de Guaranda	Biblioteca y Museos Casa de la Cultura Ecuatoriana	Iglesia Catedral Guaranda	Iglesia Santa Marianita
Iglesia San José de Chimbo	Iglesia Chillanes	Iglesia de San Sebastián	Iglesia de Bilován
Iglesia de La Asunción	Iglesia de La Magdalena	Iglesia Echeandía	Iglesia San Miguel de Bolívar
Iglesia de Caluma	Iglesia de Las Naves	Museo Cultural Indio Guaranga	Museo Arqueológico y Artístico del Huayco
Santuario de la Virgen del Huayco			



Cañar			
Archivo Municipal de Azogues	Biblioteca Municipal de Azogues	Biblioteca y Museos CCE	Iglesia de Biblián
Iglesia de Cañar	Iglesia de Déleg	Iglesia de El Tambo	Iglesia de La Huaca
Iglesia de La Virgen de La Nube	Iglesia de San Francisco	Iglesia de Suscal	Iglesia de Taday
Iglesia Matriz de Azogues	Museo de Ingapirca		
Carchi			
Biblioteca Municipal de Tulcán	Biblioteca y Museo Colegio Bolívar de Tulcán	Capilla del Hospital Luis Gabriel Dávila	Casa Museo San Gabriel
Iglesia Catedral Tulcán	Iglesia de La Concepción	Iglesia de Nuestra Señora de la Merced	Iglesia de San Gabriel
Iglesia de San Nicolás de Mira	Iglesia San José de San Gabriel	Iglesia San Miguel del Ángel	Iglesia San Pedro de Huaca
Iglesia San Rafael de Bolívar	Iglesia San Vicente de Pusir	Iglesia Santa Teresa del Niño Jesús (Julio Andrade)	Museo Arqueológico, Moderno y Contemporáneo CCE
Museo de Huaca			

Chimborazo			
Archivo y Museo de la Iglesia San Alfonso	Biblioteca y Archivos Municipales de Riobamba	Biblioteca Colegio Maldonado	Biblioteca y Museos CCE
Fondo Histórico Diocesano	Iglesia Catedral de Riobamba	Iglesia de Achupallas	Iglesia de Alausí
Iglesia de Chambo	Iglesia de Chunchi	Iglesia de Colta	Iglesia de Cumandá
Iglesia de Guamote	Iglesia de Guano	Iglesia de Guaranda	Iglesia de La Concepción - Plaza Roja
Iglesia de La Merced	Iglesia de Licto	Iglesia Madres Carmelitas	Iglesia Moya de Calpi
Iglesia de Pallatanga	Iglesia de Punín	Iglesia de San Alfonso	Iglesia de San Andrés
Iglesia Loma de Quito	Iglesia Pungala	Iglesia de Yaruquies	Museo Colegio Nacional Pedro Vicente Maldonado
Museo Alfonso Escobar	Museo de las Conceptas	Museo de Punín	Museo Municipal de Guano
Salón de la Primera Constituyente			
Cotopaxi			
Biblioteca y Museos Casa de la CCE	Biblioteca y Museos Escuela Isidro Ayora	Capilla de Isinche	Iglesia de Angamarca
Iglesia de Guaytacama	Iglesia de La Merced	Iglesia de La Virgen del Salto	Iglesia de La Virgen de La Fuente
Iglesia de Mulaló	Iglesia de Panzaleo	Iglesia de Pujilí	Iglesia de San Agustín
Iglesia de San Felipe	Iglesia de San Francisco	Iglesia de San José de Poaló	Iglesia de San Sebastián
Iglesia de Santo Domingo	Iglesia de Saquisilí	Iglesia de Sigchos	Iglesia de Tanicuchí
Iglesia de Tilipulo	Iglesia de Toacaso	Iglesia Matriz de Latacunga	Museo y Biblioteca Colegio Vicente León
Santuario de Cuicuno			





El Oro

Biblioteca y Archivo Municipal de Machala	Biblioteca y Museos CCE	Casa del Herrero	Convento de Paccha
Iglesia de Arenillas	Iglesia de Chilla	Iglesia de Huertas	Iglesia de Malava
Iglesia de Zaruma	Iglesia El Faique	Iglesia Matriz de Machala	Tenencia Política del Chacras

Esmeraldas

Biblioteca Municipal Esmeraldas	Biblioteca y Museo Arqueológico Carlos Mercado de la CCE	Iglesia de Cristo Rey de La Catedral	Iglesia de Fátima (Las Palmas)
Iglesia de La Merced	Iglesia de Santa Marianita		

Guayas

Biblioteca y Museos CCE	Casa Eva Calderón	Casa Rocafuerte	Iglesia Catedral Guayaquil
Iglesia de Cristo del Consuelo	Iglesia de La Merced	Iglesia de San Agustín	Iglesia de San Francisco
Iglesia de San Jacinto de Yaguachi	Iglesia de Santo Domingo	Iglesia San José	Museo Arqueología Paleontología Francisco Campos

Imbabura			
Biblioteca Colegio Teodoro Gómez de La Torre	Biblioteca Municipal de Urcuquí	Capilla Antiguo Hospital de Imbabura	Capilla Episcopal de Ibarra
Iglesia Catedral de Ibarra	Iglesia de Caranqui	Iglesia de Fátima	Iglesia de Jordán
Iglesia de La Dolorosa	Iglesia de La Merced de Ibarra	Iglesia de Otavalo	Iglesia de San Agustín
Iglesia de San Antonio de Ibarra	Iglesia de San Miguel de Urcuquí	Iglesia de Santo Domingo	Iglesia San Luis (Señor de Las Angustias)
Iglesia Santa Martha de Atuntaqui	Museo Arqueológico Atahualpa	Museo Colegio Teodoro Gómez de la Torre	
Loja			
Biblioteca, Archivo y Museos CCE	Bibliotecas del Municipio de Loja	Iglesia Catedral de Loja	Iglesia de Cariamanga
Iglesia de Catacocha	Iglesia de la Parroquia Santiago	Iglesia de la Parroquia Yangana	Iglesia de San Francisco
Iglesia de San Sebastián	Iglesia El Pedestal	Iglesia Parroquial de El Valle	Iglesia San Pedro de la Bendita
Iglesia Santo Domingo	Iglesia Saraguro	Monasterio Conceptas	Templo de la Parroquia San Pedro de Vilcabamba
Virgen de El Cisne			





Los Ríos			
Biblioteca Casa de la CCE	Biblioteca Municipal de Pueblo Viejo	Biblioteca Municipal de Quevedo	Biblioteca Municipal de Vinces
Casa Municipal de Vinces	Iglesia de Catarama	Iglesia de Nuestra Señora de La Merced Babahoyo	Iglesia de Quevedo
Manabí			
Museo Arqueológico UTM, Portoviejo	Biblioteca CCE Portoviejo	Biblioteca Municipal de Portoviejo	Museo Arqueológico Balseros del Mar del Sur, Salango
Museo Arqueológico Colegio Stella Maris, Manta	Museo Arqueológico Comunidad Agua Blanca, Puerto López	Museo Arqueológico Largacha Ceballos Marlac, Montecristi	Museo CCE Portoviejo
Museo Eloy Alfaro de Montecristi	Santuario de La Virgen de Monserrate, Montecristi		
Morona Santiago			
Biblioteca Municipal	Biblioteca, Archivo y Museos Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo Morona Santiago		

Napo			
Iglesia de Archidona	Iglesia de Baeza	Iglesia de Quijos	Iglesia de Tena
Museo de Quijos			
Orellana			
Iglesia de Loreto	Iglesia de Joya de los Sachas		
Pastaza			
Iglesia del Puyo	Iglesia de Mera		
Pichincha			
Casa de Aloasí	Iglesia de La Merced	Iglesia de Chavezpamba	Iglesia de Nayón
Iglesia de Nuestra Señora de La Caridad de San José de Minas	Iglesia de Puembo	Iglesia La Inmaculada Concepción de Atahualpa	Iglesia San Juan Bautista de Sangolquí
Iglesia San Juan Bautista de Tabacundo	Iglesia San Lorenzo de Yaruquí	Iglesia San Miguel de Perucho	Iglesia San Pedro de Cayambe
Iglesia San Pedro de Puéllaro	Iglesia San Vicente Ferrer de Puéllaro	Museo Ferrocarril Chimbacalle	Santuario de La Virgen del Quinche





Santa Elena			
Iglesia de Colonche	Iglesia de Santa Elena	Museo de Colonche	Museo Arqueológico el Mongote Real Alto
Sucumbios			
Iglesia de Putumayo			
Tungurahua			
Biblioteca Municipal de Ambato y Biblioteca del Consejo Provincial de Tungurahua	Bibliotecas y Museos CCE	Bibliotecas, Archivo y Museos del Colegio Bolívar de Ambato	Capilla Medalla Milagrosa, Ambato
Iglesia de Mocha	Iglesia de Patate	Iglesia de Pinllo	Iglesia de San Pedro de Pelileo
Iglesia de Santiago de Pillaro	Iglesia de Santo Domingo	Iglesia de Tisaleo	Iglesia del Perpetuo Socorro
Iglesia Nuestra Señora de La Merced	Iglesia Nuestra Señora de Agua Santa	Museo Quinta Montalvo	
Zamora			
Casa Municipal, Museo-Biblioteca	Iglesia de Zamora		

Capilla La Moya



Antes

Después



Chimborazo



Obras de Consolidación Arquitectónica, Acciones de Rescate y Preservación

Coordinación General

Olga Woolfson Touma

Coordinadores y Directores

Unidad de Gestión

Arq. Edgar Naranjo, M Sc.

Ing. Alex Albuja, M Sc.

Ing. Silvia Lovato

Arq. Kennia Quinteros

Arq. Edna Avilés

Arq. Irina Godoy

Arq. Edwin Cevallos

Arq. Mónica Torres

Ing. Mario Valarezo

Lic. Arql. Fernando Mejía

Lic. Arql. Maritza Freire

Delegados INPC

Arq. Lilian Ricaurte

Arq. Félix Torres

Arq. Marco Silva

Arq. Marco Ortega

Arq. Anabela Sánchez

Arq. Víctor Soria

Arql. Napoleón Almeida, PhD.

Arq. Edmundo Iturralde

Arq. Germán Pérez

Ing. Deysi León

Obras de Consolidación Arquitectónica, Acciones de Rescate y Preservación

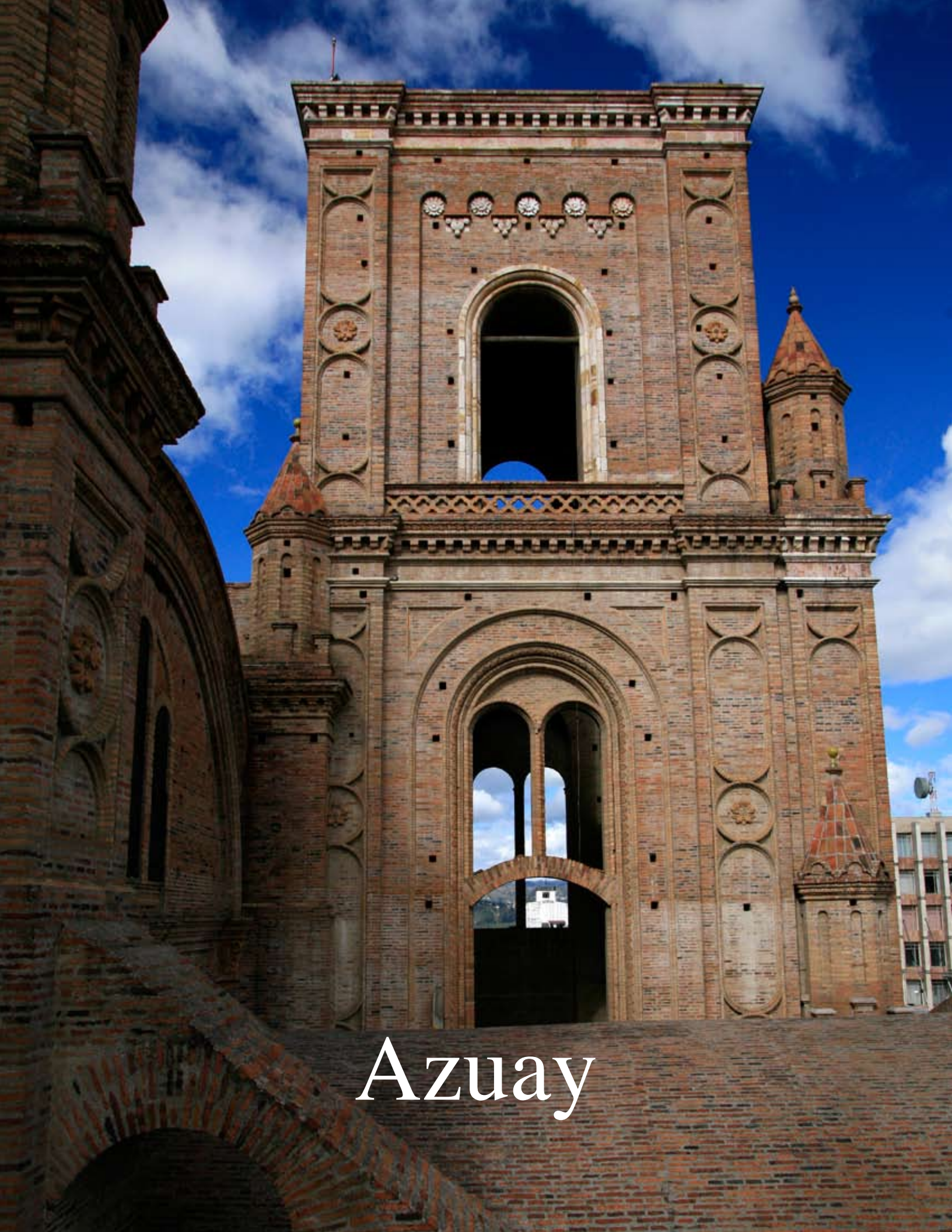
La falta de atención al patrimonio en el país permitió que un altísimo número de bienes patrimoniales se encuentre en riesgo. El listado inicial de 50 bienes inmuebles que se estableció para realizar estas obras se duplicó a cerca 100 en el lapso de la ejecución del proyecto, debido sobre todo a las demandas de las poblaciones, la gestión de los técnicos y la llegada de los datos del registro de bienes culturales. Entre éstos se encuentran bienes materiales: inmuebles, arqueológicos, muebles y documentales, que han sido intervenidos para su rescate, consolidación y preservación. Adicionalmente, la campaña nacional de fumigación contempló ejecutar trabajos en alrededor de 360 contenedores de bienes documentales y museos, así como en edificios de madera.

Los bienes a ser intervenidos para su consolidación arquitectónica, rescate y preservación fueron seleccionados sobre la base de la matriz que se expone a continuación:

En el caso de la Costa se socializó con actores de diferentes provincias, en una acción coordinada por el Ministerio del Litoral.

Todo el trabajo de este componente fue dirigido por un grupo de técnicos de la Unidad de Gestión de Emergencia con sede en Quito y apoyado por profesionales locales como contratistas, fiscalizadores y a partir de mayo 2009 respaldados por técnicos del INPC. En la región Costa, excepto Esmeraldas, la coordinación también estuvo a cargo de un reducido equipo de técnicos locales, con base en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional Litoral (hoy R5).

RECONOCIMIENTO					RIESGOS		
UNESCO	Nacional	Local	Otros	Ninguno	Naturales	Materiales Intrínsecos	Antrópicos
10	8	5	3	1	10	5	10
Internacional	Institucional	Comunidad			Fallas geológicas	Envejecimiento material	Robo / huaquerismo
					Hidrología inundaciones	Fragilidad	Descuido / falta mantenimiento
					Sismicidad	Tecnología	Vandalismo
					Fenómenos climáticos	Calidad de material	Incendio
					Vulcanismo		Mala intervención
							Contaminación
CONSERVACIÓN			RÉGIMEN USO		GRADO DE PRESERVACIÓN		
Sólido	A reparar	Ruinoso	Privado	Uso Público	Alterado	Parcial	Preservado
1	5	10	3	10	1	5	10



Azuay

Iglesia de San Francisco y Hogar Antonio Valdivieso

La construcción de este bien data de 1560; sin embargo, la iglesia que hoy admiramos es el resultado de varias remodelaciones realizadas a partir de 1920. La edificación tiene características arquitectónicas de estilo neoclásico. Pilastras robustas, rematadas por capiteles y cornisas muy elaboradas.

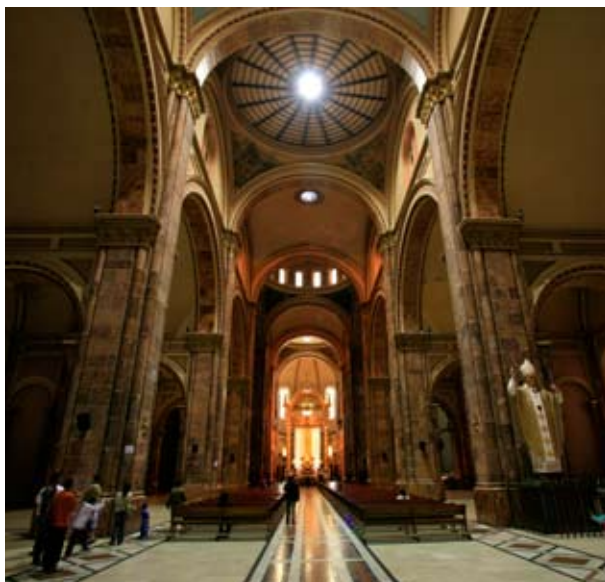
Junto a este bien patrimonial, funciona el Orfanato Antonio Valdivieso, ocupa una construcción de las mismas características de la Iglesia San Francisco.

Las dos edificaciones fueron intervenidas por la Unidad de Emergencia de Patrimonio Cultural. Se puede destacar en los dos bienes un importante trabajo de impermeabilización de cubiertas, sistemas de drenaje de aguas lluvias, consolidación de la torre, instalaciones eléctricas de la iglesia.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos Emergentes en el Convento e Iglesia de San Francisco	Cuenca	Arq. María de Lourdes Abad Rodas	365.872,72	Gemaing Cia. Ltda
Trabajos Emergentes en el Hogar Antonio Valdivieso	Cuenca	Arq. Nancy Susana Quezada Dumas	176.271,50	Gemaing Cia. Ltda

Catedral La Inmaculada Concepción



Conocida también como Catedral Nueva, es considerada una de las principales obras religiosas de Latinoamérica. El inicio de la obra data de 1882 con el Hermano Juan Bautista Stiehle, quien diseñó y trabajó en su construcción hasta su muerte en 1899.

En 1967 se colocó la imagen de bronce de Santa Ana en su frontis, la cual resalta entre sus enormes cúpulas azules y su majestuoso diseño que la convierten en el símbolo de la arquitectura religiosa de los cuencanos. En su interior sobresale el hermoso baldaquino revestido con pan de oro, son admirables también sus coloridos vitrales.

La Unidad de Emergencia de Patrimonio Cultural realizó trabajos de limpieza de bóvedas, rehabilitación de los sistemas de drenajes, construcción de cubiertas provisionales sobre las cúpulas bajas para protección de la humedad, consolidación de muros, limpieza de ladrillos de fachadas e instalaciones eléctricas emergentes.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes de mantenimiento en muros y desalojo de aguas lluvias de la Catedral - La Inmaculada Concepción	Cuenca	Ing. Gabriel Bernardo García Palacios	259.867,40	Ing. Johnny Fernando Beltrán Machado

Colegio Benigno Malo

Se inicia con el nombre de “San Gregorio”, en el convento de los padres de Santo Domingo. En el año de 1869, esta institución pasó a ser regentada por los padres jesuitas, que le denominaron “San Luis”. En 1910, el plantel fue regentado por civiles, bajo el nombre de “Benigno Malo”.

El edificio de esta institución educativa evoca la arquitectura francesa del Renacimiento. Fue edificado entre 1923 y 1950, diseñado y planificado por el arquitecto quiteño Luis Donoso Barba. En 1925 toma la obra Octavio Cordero Palacios. Fue el primer colegio secundario de Cuenca. Por sus aulas han transitado presidentes, embajadores, arzobispos, entre otras personalidades.

Para mantener esta joya de la arquitectura cuencana y azuaya, la Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural realizó trabajos de reparación e impermeabilización de cubiertas y terrazas; reparación y construcción de un sistema de evacuación de aguas lluvias de cubiertas, terrazas y paños interiores; limpieza y protección de los ladrillos de las fachadas; y, reparación del cielo raso y pisos en corredores.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes de mantenimiento en muros y desalojo de aguas lluvias - Colegio Benigno Malo	Cuenca	Arq. Nancy Susana Quezada Dumas	190.805,86	Arq. Ana Noemí Bravo Astudillo

Iglesia de Susudel



Pertenece al Cantón San Felipe de Oña, en la provincia del Azuay. Fue construida por los jesuitas en 1752. Está decorada con hermosas pinturas de esa época, por lo que se la llama “Relicario del Patrimonio Cultural Rural de la Región”.

Es una joya arquitectónica de estilo renacentista, con los característicos arcos de medio punto en las entradas y un hermoso campanario. El altar mayor, que data del siglo XVIII, presenta un retablo de madera con pan de oro. Muchos críticos de arte relacionan la pintura mural de esta iglesia con la de los monasterios cuencanos de Las Concepciones y El Carmen.

Esta importante obra arquitectónica se encontraba en estado de total deterioro y fue rescatada gracias al Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural, que realizó un trabajo integral en cubiertas, tanto en la Iglesia como en la casa comunal, consolidación de los muros de adobe y sistema de desalojo de aguas lluvias, recuperación de la pintura mural en varias zonas de la iglesia, restauración del retablo mayor, instalaciones eléctricas y sistemas de seguridad contra robo e incendios.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en muros, tabiques y cubiertas - iglesia de la parroquia Susudel	Oña	Arq. Marco Vinicio Velecela Serrano	179.346,82	Arq. Daniaba Montesinos González

Antiguo Hospital de Gualaceo



Conocido como Hospital Manuel Moreno Vásquez, ilustre azuayo que donó el terreno para su construcción a partir de finales de la década de 1880.

El diseño y la construcción de esta obra, de características vernáculas, estuvieron dirigidas por el Hermano Redentorista Juan Stiehle, utilizando materiales de la zona, como tierra, adobe y madera. A lo largo de los años este hospital ha tenido diferentes usos: convento de religiosas, escuela y refugio temporal de los damnificados del desastre de La Josefina, que llevaron a la edificación al colapso.

La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural rescató este bien patrimonial, se realizaron trabajos de recuperación y reposición de cubiertas en las crujías de los cuatro patios, área aproximada de 2 900 m², sustitución y conservación de piezas de madera de los pórticos de los corredores, consolidación de muros de tapial, apuntalamiento de muros, recuperación de los canales, de la piedra existente; limpieza y desbroce de los patios interiores y construcción de veredas perimetrales exteriores; sistema de evacuación de aguas lluvias.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en cubiertas, muros y drenajes de aguas lluvias del Antiguo Hospital de Gualaceo Manuel Moreno Vásquez	Gualaceo	Arq. Mariela Mónica Pesantes Rivera	267.797,95	Ing. Johnny Fernando Beltrán Machado
Trabajos complementarios emergentes en cubiertas, muros y drenajes de aguas lluvias del Antiguo Hospital de Gualaceo Manuel Moreno Vásquez	Gualaceo	Arq. Mariela Mónica Pesantes Rivera	42.058,25	Ing. Johnny Fernando Beltrán Machado

Monasterio de El Buen Pastor

Las misioneras de El Buen Pastor se establecieron en Cuenca alrededor de 1892. Años más tarde y con la colaboración de limosnas y aportes se inició la construcción del monasterio, cuyo diseño y construcción se atribuye al hermano redentorista Juan B. Stiehle, quien ya había participado en otras edificaciones de la ciudad.

Este inmueble se encuentra dentro del área del Centro Histórico de Cuenca, pertenece al Patrimonio Cultural. La edificación ha sufrido varias modificaciones a lo largo de los años y su estado era ruinoso, razón por la cual la Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural intervino de manera inmediata.

Varios trabajos se realizaron: recuperación de cubiertas en un área de 1800 m², terrazas 200 m², sistema de desalojo de aguas lluvias de cubiertas y terrazas, reposición de tabiquerías y cielos rasos de bahareque colapsados, consolidación de muros.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos urgentes en el monasterio del Buen Pastor	Cuenca	Arq. María del Carmen Muñoz Larrea	187.763,63	Arq. Daniaba Montesinos González

Rescate de la Cueva Negra de Chobshi y del Castillo del Cacique Duma



La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural participa en la recuperación y conservación de dos sitios arqueológicos importantes de la provincia del Azuay y del Ecuador: la Cueva Negra de Chobshi y el Castillo del Cacique Duma, localizadas en el cantón Sigsig.

La “Cueva Negra de Chobshi” es una concavidad natural formada en un farallón de escarpe casi vertical. Los restos encontrados en el lugar, dan cuenta de la existencia de cazadores recolectores que deambularon en el sur de país, entre el 10.000 y 4.000 a. C. No son tanto los instrumentos localizados, sino los restos óseos de una fauna pospleistocénica.

Los estudios arqueológicos emprendidos han logrado determinar, solamente en este sitio, de los cuatro precerámicos ecuatorianos conocidos (Las Vegas - Guayas, Cubilán - Loja, El Inga - Pichincha), los patrones de alimentación animal de esas antiguas sociedades. En efecto, el venado de Virginia, el cuy salvaje, la perdiz, el puerco espín, el conejo y el perro, entre otros, constituían la fuente nutricional complementada por la femenina recolección de alimentos vegetales. La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural realiza la construcción de un cerramiento para proteger este sitio; y caminerías, además construcción de una cuneta de coronación que evita la caída directa de agua proveniente de la zonas altas y limpieza de grafitis de las piedras que conforman la cueva, que debe ser conocida por todos los ecuatorianos.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6, apoya al Ministerio Coordinador de Patrimonio, mediante trabajos de investigación histórica y arqueológica que sustentan la restauración arquitectónica y conservación del Castillo de Duma. La Unidad de Gestión realizó un levantamiento de precisión de aproximadamente 15 Ha, limpieza y desbroce de la vegetación, construcción de caminerías y señalización, consolidación de muros y piedras más importantes, recuperación de un tramo del camino cañari y rastros de muros de una vivienda Cañari. Estas ruinas corresponden al período de Integración (500 d. C. 1450), época de los grandes grupos confederados, como los Cañaris, famosos en el Tahuantinsuyo por sus particularidades culturales y por su rol político determinante para las guerras civiles imperiales.

El “Castillo de Duma” y “Shabalula”, son edificaciones probablemente atribuibles a este grupo señorial, con jefes locales y supra locales, artesanos del oro, agoreros y mujeres muy bellas, a decir de los cronistas. No está determinada la función de estos restos arquitectónicos magníficos; en general, las construcciones antiguas constituyen templos, lugares administrativos, observatorios astronómicos y, eventualmente, sepulcros.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos Emergentes en la Cueva Negra y Castilla de Dumas	Sigsig	Arq. Marco Vinicio Velecela Serrano	96.525,7	Arq. Washington Ramiro Pauta Yáñez

Monasterio de las Madres Conceptas



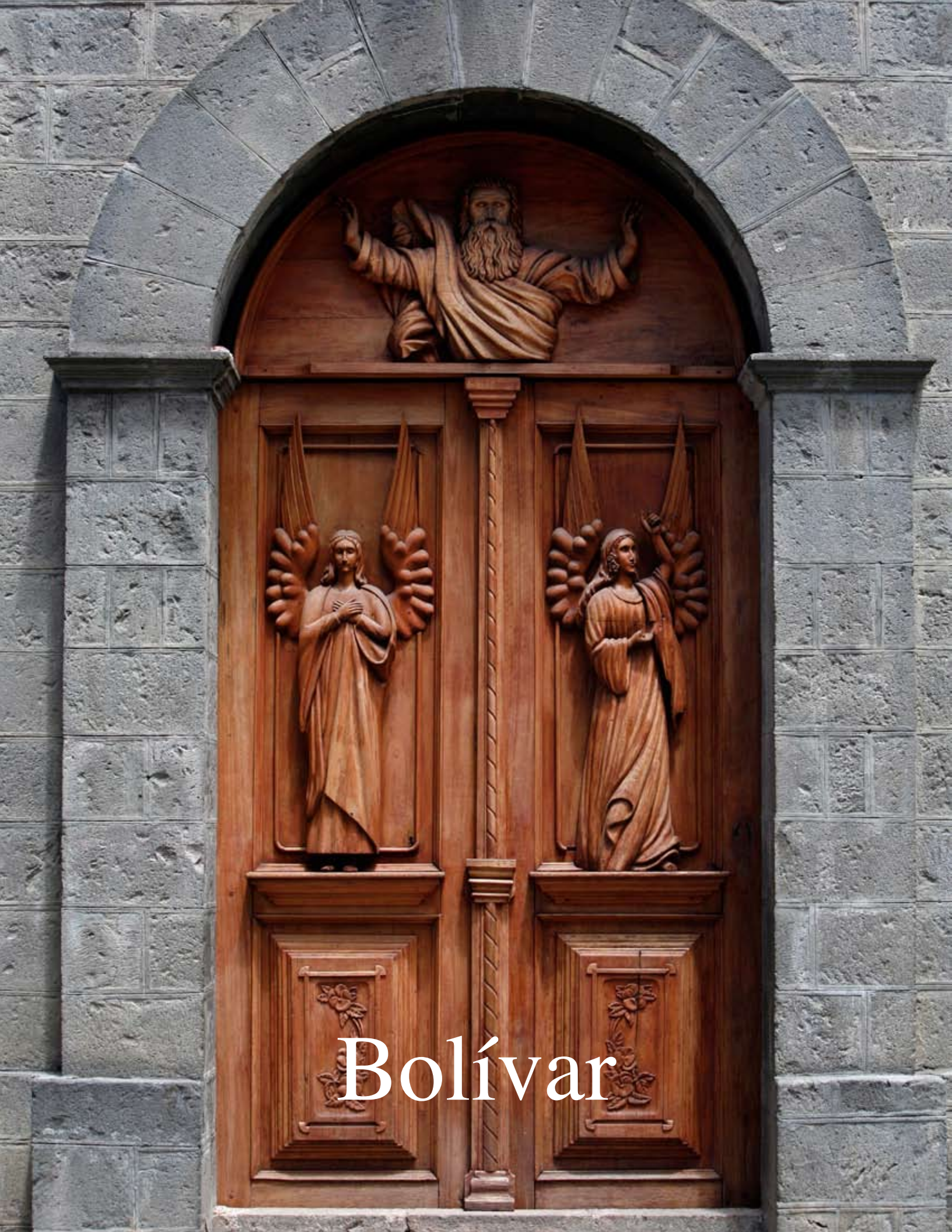
El Monasterio de La Inmaculada Concepción, conocido también como Monasterio de Las Conceptas, fue fundado el 13 de junio de 1599. Es el tercero de este género que se fundó en lo que hoy es territorio ecuatoriano.

Esta obra patrimonial, con más de 400 años de historia, fue construida con el apoyo de donativos y el aporte del tesoro real, que colaboró con centenares de pesos para su levantamiento.

La edificación tiene características de arquitectura vernácula de los siglos XVIII y XIX, con espesos muros de adobe, pilares de madera, pisos de ladrillo en la planta baja y tabla de viejas maderas en el segundo piso. Los patios delimitan un conjunto de ambientes medidos, ajenos a cualquier signo de monumentalidad.

La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural realizó trabajos emergentes para evitar que el deterioro avance en este bien histórico. Impermeabilización de cubiertas en varias crujías del convento, enfermería, noviciado, cocina y museo, conservación y sustitución de piezas de madera de pórticos, entrepisos y estructuras de cubiertas, nuevos sistemas de desalojo de aguas lluvias, nuevos sistemas de instalaciones eléctricas en varias crujías del convento, construcción de una cisterna y arreglo del sistema de instalaciones de agua potable, retiro de varios tanques de almacenamiento de agua colocados en las terrazas y estructuras añadidas a las crujías.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en el museo y Noviciado del Convento de Concepcionistas de Cuenca	Cuenca	Ing. Diego Francisco Cajas Ramírez	96.694,41	Arq. Washington Ramiro Pauta Yáñez
Trabajos emergentes en la Iglesia y Monasterio de las Hermanas de la Concepción de Cuenca	Cuenca	Arq. Iván Gustavo Lloret Orellana	176.392,63	Arq. Ana Noemí Bravo Astudillo



Bolívar

Capilla Santa Marianita de Jesús

Esta capilla de mediados del siglo XX, fue la primera consagrada en el país a Santa Mariana de Jesús. Su pintura decorativa y tallas en madera son signos de talento artesanal y sensibilidad sacra. La intervención estructural realizada por el Decreto de Emergencia Cultural busca devolverle la estabilidad a la edificación en muros, cubierta y pilares de apoyo, con el fin de ponerle en salvaguarda para el disfrute de los guarandinos.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Consolidación arquitectónica e impermeabilización de cubiertas Capilla Santa Marianita de Jesús	Guaranda	Arq. Rosa Isabel Sánchez	122.911,31	Arq. Giovanna Patricia Valarezo Gómez
Trabajos Complementarios consolidación arquitectónica e impermeabilización de cubiertas Capilla Santa Marianita de Jesús	Guaranda	Arq. Rosa Isabel Sánchez	44.005,62	Arq. Giovanna Patricia Valarezo Gómez

Antiguo Hospital de Jesús



Por más de un siglo, ésta fue la principal casa de salud de Guaranda. Hoy se busca aprovechar el espacio para diversas prácticas culturales vinculadas con los saberes ancestrales y el rescate de patrimonio inmaterial guardado en las costumbres, fiestas populares y tradiciones de los bolivarenses.

La restauración contempló el retiro de elementos extraños y construcciones añadidas a través del tiempo, que perturbaban el esplendor de esta construcción. Esta edificación estaba en total abandono y en proceso de colapso. Hoy cuenta con grandes salas para eventos sociales, culturales y de encuentro de la comunidad.

El estado de deterioro obligó a intervenir en la totalidad de las cubiertas y la dotación de sistemas de evacuación de aguas lluvias acordes con la nueva tecnología, conservando la tipología original de las edificaciones. Aspecto particular es la recuperación de la cromática propia de las ciudades históricas patrimoniales.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Consolidación e impermeabilización de cubiertas Hospital Antiguo de Jesús - Fase 1	Guaranda	Arq. Diego Eduardo Fernández Morales	519.640,91	Arq. Giovanna Patricia Valarezo Gómez
Consolidación e impermeabilización de cubiertas Hospital Antiguo de Jesús - Fase 2	Guaranda	Ing. Francisco Roberto Morales Robles	480.575,20	Arq. Giovanna Patricia Valarezo Gómez

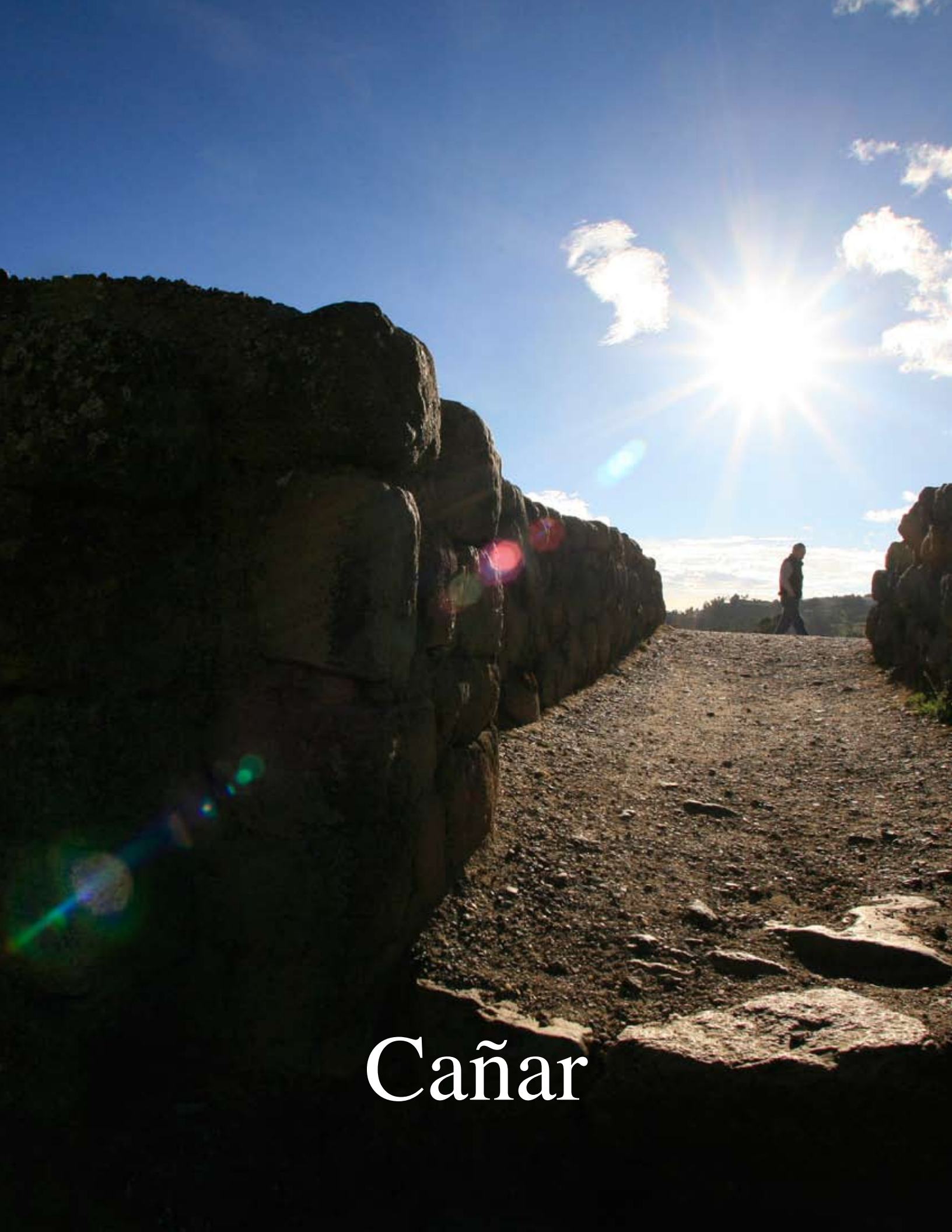
Capilla San Francisco de Asís de Chimbo

Fundada en 1535 por Sebastián de Benalcázar, esta simbólica capilla estaba abandonada y había sufrido la integración de construcciones contemporáneas, que amenazaban con desaparecer las características de arquitectura popular de una simbiosis entre costa y sierra, que dan como resultado un patrimonio singular.

La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural realizó un reforzamiento de muros, pilares y cambio de cubierta, utilizando materiales tradicionales que se integran al paisaje urbano. Se realizaron acciones de conservación preventiva de todo el cielo raso de pintura tabular, que comprende la limpieza superficial y profunda, la preservación y consolidación de la madera, el tratamiento de las grietas.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos urgentes consolidación estructural Iglesia San Francisco de Asís de la ciudad de San José de Chimbo	Chimbo	Ing. Miguel Franklin Lincango Guachamín	115.696,63	Arq. Giovanna Patricia Valarezo Gómez



Cañar

Iglesia de Déleg



Su historia nace con la iniciativa del padre Dr. Antonio Neira, quien tuvo la idea de construir una iglesia en ese lugar, y a partir del 8 de febrero de 1888 empieza la obra con la minga de los habitantes de la zona.

Este templo pertenece al cantón Déleg, en la provincia del Cañar, construcción elaborada con materiales tradicionales de la región: piedra, tierra y madera, los mismos que luego de diferentes procesos se utilizaban en la construcción de muros, tabiques, puertas, ventanas, entre otros.

Esta joya arquitectónica fue intervenida por el Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural merced a un acuerdo del INPC con la Curia y el Municipio, con el fin de conservar y relevar sus valores estéticos e históricos, que expresan el testimonio de su pueblo a lo largo del tiempo.

Los trabajos de rehabilitación incluyeron: mejoramiento de suelos, recimentación de pisos, consolidación de estructura de cubiertas y tratamiento de piezas de madera, arreglo de drenajes.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé de Déleg	Déleg	Arq. Marcelo Sempértegui	347.693,55	Ing. Johny Beltrán
Contrato complementario, trabajos emergentes en la iglesia parroquial de San Bartolomé de Déleg	Déleg	Arq. Marcelo Sempértegui	34,620,26	Ing. Johny Beltrán

Iglesia San Andrés de Taday

La parroquia de Taday se encuentra ubicada a 30 kilómetros al oriente de la ciudad de Azogues, provincia del Cañar. En su núcleo poblacional se encuentra la iglesia San Andrés de Taday, centro religioso de gran importancia que inició su construcción en el año 1785.

Esta obra arquitectónica guarda una de las joyas más preciosas de arte popular ecuatoriano, su pintura tabular de gran valor artístico enfrentaba un grave deterioro, producto de la inclemencia del clima y de fallas en la construcción de su cubierta, que podían llevar a la pérdida de tan valioso bien patrimonial.

Ahora gracias al Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural, emitido por el Gobierno Nacional, esta iglesia pudo ser intervenida, tanto en su parte arquitectónica como en la restauración de su interior. Tal intervención llevó adelante obras como la consolidación y limpieza de la piedra en su torre, la restauración de la pintura tabular, arreglos en su cubierta y muros, entre otros.

En la actualidad este templo se muestra con una nueva imagen, símbolo de fe e identidad de su pueblo y de todos los ecuatorianos.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en la Iglesia de San Andrés de Taday	Azogues	Arq. Mónica Pesantes	219.393,71	Arq. Julia Monteros

Comando Provincial del Cañar



Dentro del rescate de bienes patrimoniales en riesgo, se restauró el primer hospital de Azogues, donde ahora funciona el Comando Provincial del Cañar.

Esta obra arquitectónica patrimonial se encontraba en precarias condiciones estructurales en sus dos plantas, por lo tanto entró en el programa de Emergencia del Gobierno Nacional para preservar los bienes Patrimoniales del Estado Ecuatoriano.

Se realizaron los siguientes trabajos: reposición de cubiertas, curado y sustitución de piezas de madera, impermeabilización de la cubierta, se colocaron pisos de madera y se incorporó una batería sanitaria en función de su nuevo uso, alrededor existían construcciones pequeñas de hormigón, las mismas que fueron liberadas. Finalmente se diseñó y realizó un nuevo sistema de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias para este bloque recuperado.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en el bloque de vivienda del Comando Provincial de Cañar # 15	Azogues	Arq. Miryam Cabrera	156.272,07	Arq. Julia Monteros
Trabajos complementarios, fase II en el bloque de vivienda del Comando Provincial de Cañar # 15	Azogues	Arq. Miryam Cabrera	19.975,44	Arq. Julia Monteros

Ruinas de Ingapirca



Al norte de Azogues, la capital de Cañar, se encuentran las ruinas del centro ceremonial de Ingapirca. Se trata del mayor centro político y religioso inca de Ecuador, con construcciones circulares y rectangulares.

El complejo formó parte de una red de ciudades-estado incas que se cree fue iniciada hacia el 1400 d.C. por Tupac Yupanqui y terminado por su hijo Huayna Cápac. Originalmente, fue construido como sitio de parada para los chasquis o mensajeros del imperio Inca para, más adelante, fortificarse. Con el paso del tiempo se convirtió en lugar de descanso para las tropas y para el emperador. En el 1534 se produjo la llegada de los conquistadores españoles, que llevaron a cabo la casi total destrucción del complejo en su búsqueda de oro.

El Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural realizó un estudio integral del suelo de este complejo y las áreas de influencia directa, para mitigar el problema de desliza-

miento del suelo. Expertos internacionales visitaron las ruinas para dar una solución para frenar el deterioro de las piedras de esas ruinas.

En el marco del Decreto se ejecutó la construcción de cunetas y sistemas de drenajes profundos en las zonas 1, 2 y 3 de influencia directa al complejo arqueológico, éstos descargan a través de pozos y tuberías de PVC a la quebrada Santa Martha. Como parte del acuerdo realizado con los propietarios de los terrenos “afectados” se realizaron la canalización de aguas servidas desde sus inmuebles hasta el pozo de revisión más cercano. También se instaló un pórtico de hormigón en la pendiente septentrional que comporta la elipse, para la seguridad de su estructura. Todas estas acciones están encaminadas a la salvaguarda de este importante complejo arqueológico, patrimonio cultural de la nación y testimonio de nuestra historia.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Obras para mitigar el problema del deslizamiento del suelo en el área del yacimiento del Complejo Arquitectónico de Ingapirca (Estudio Ing. Pfander Cazar)	Cañar	Ing. Fausto Ochoa	460.279,89	Ing. Klever Quezada



Carchi

Colegio Nacional Carchi

El Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural restauró la antigua edificación del Colegio Nacional Carchi, ubicada en la parroquia San Isidro del cantón Espejo de la Provincia del Carchi.

Según testimonios de habitantes de la localidad, esta edificación fue construida a inicios de 1900. Fue la casa de hacienda de la familia Almeida Galárraga. En 1974 se creó el Colegio Nacional Carchi.

Con el paso de los años la casa sufrió un deterioro avanzado. La Unidad de Emergencia de patrimonio realizó una consolidación urgente de la edificación. Se rehabilitaron techos, pisos, ventanas, etc. Con la intervención el edificio se reintegró a los estudiantes del Colegio nacional Carchi, que disponen de un espacio histórico totalmente funcional.



"Esta es la mejor inversión que se ha podido hacer para el rescate de la cultura. La reconstrucción del Colegio Nacional Carchi no beneficia únicamente a los habitantes de San Isidro, sino a todo el Ecuador porque recuperamos nuestra memoria colectiva y nos sentimos orgullosos de tener todos estos tesoros patrimoniales".

*Ldo. Washington Maña
Colegio Nacional Carchi,
San Isidro, cantón Espejo,
provincia del Carchi*

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Consolidación arquitectónica urgente edificación antigua de Colegio Nacional Carchi	Espejo	Arq. Fernando Martínez	124.590,39	Gemaing Cia. Ltda

Casa de las Siete Puertas



Ubicada en el Centro Histórico de la ciudad de San Gabriel, en la zona de primer orden, en la calle Los Andes, ha sido denominada por el Municipio de Montúfar, como “Casa de Las Siete Puertas” por su conformación formal en su fachada principal en relación al número de puertas existentes.

Esta edificación Patrimonial tiene una tipología como la mayoría de edificaciones que conforman el área histórica de San Gabriel, de arquitectura vernácula conformada por materiales como la piedra, el adobe, la madera, teja de barro y carrizo en sus cubiertas y cielos rasos.

El inmueble se encontraba en un estado de deterioro avanzado, ha sido restaurado de manera integral por la Unidad de Gestión de la Emergencia del Patrimonio Cultural. Se han recuperando sistemas constructivos tradicionales de gran relevancia, logrando con ello su puesta en valor al servicio de la comunidad.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Consolidación arquitectónica urgente antigua casa propiedad municipal de San Gabriel	San Gabriel	Arq. Víctor Hugo Delgado	220.701,69	GEMAING Cia. Ltda.

Escuela Alejandro Mera

Esta edificación patrimonial, por sus características constructivas y estéticas que la conforman, se define como una construcción típica de la época republicana de inicios del siglo XX. Las fachadas y elementos arquitectónicos que componen su morfología, nos permite definirla como una edificación de arquitectura tradicional. En sus dos pisos de construcción prevalecen los vanos rectos para las ventanas y puertas sin mayor decoración ni ornamentación.

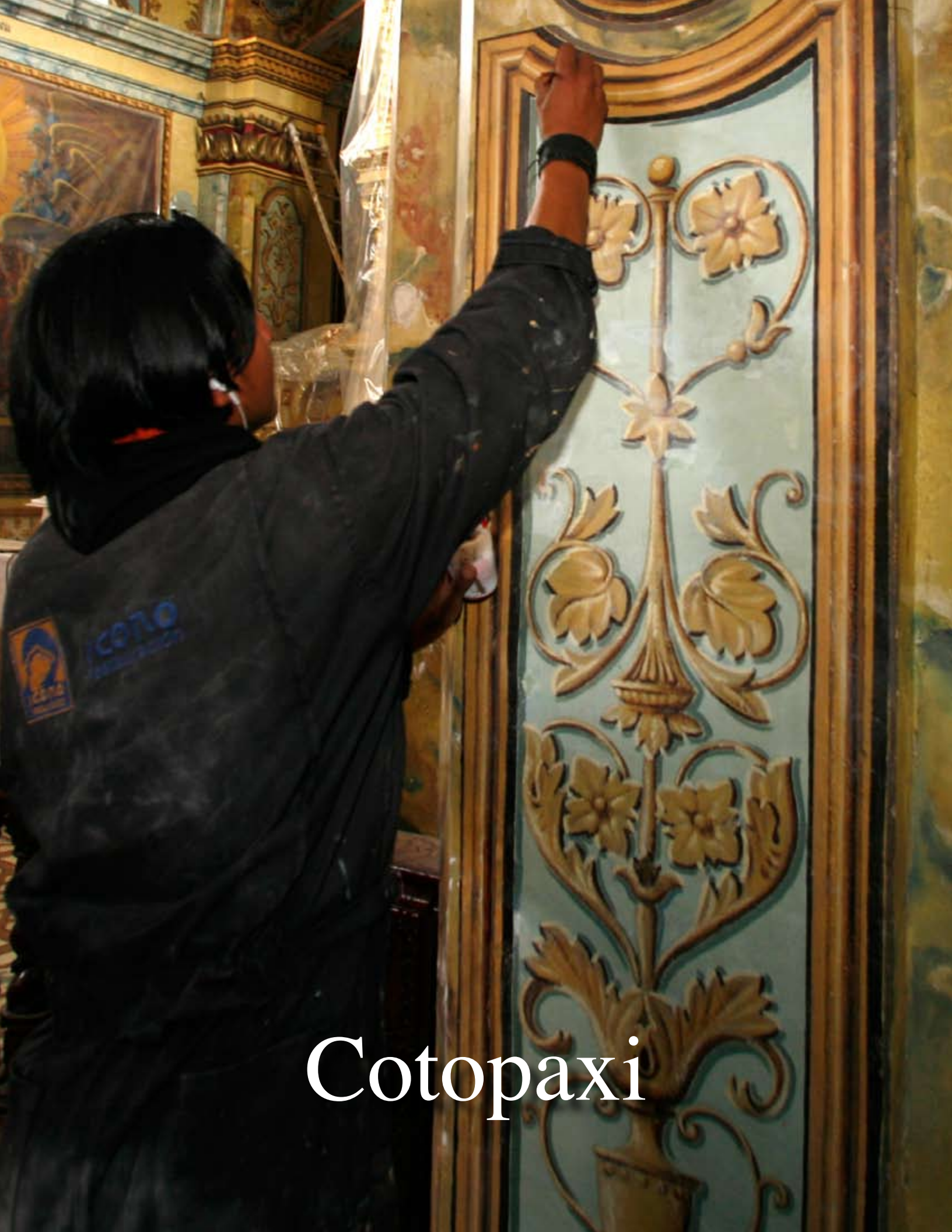
La tipología de la escuela, al igual que otros edificios de carácter civil de Tulcán, constituye un referente de importancia en la zona histórica de la ciudad, pues en esa manzana se conservan varias edificaciones de características tradicionales que le dan una lectura interesante tanto en la homogeneidad en alturas como en la parte estética.

La Unidad de Emergencia de Patrimonio Cultural realizó una consolidación arquitectónica urgente e impermeabilización de cubiertas de la Escuela Alejandro Mera. Se



respetó su construcción original y se utilizaron materiales tradicionales como la piedra, adobe, ladrillo, madera, teja, entre otros.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Consolidación arquitectónica urgente e impermeabilización de cubiertas Escuela Alejandro Mera	Tulcán	Ing. Luis Marcelo Fuentes	121.263,68	Gemaing Cia. Ltda
Complementario incremento de volúmenes consolidación arquitectónica urgente e impermeabilización de cubiertas Escuela Alejandro Mera	Tulcán	Ing. Luis Marcelo Fuentes	14.968,03	Gemaing Cia. Ltda



Cotopaxi

Quinta Villa Aranjuez, primera garita FAE

Ubicada en Latacunga, esta edificación constituye un bien patrimonial por su gran valor estilístico y detalles en molduras y ornamentos representativos de estilos renacentistas del siglo XX. Fue construida con cimientos y muros de piedra pómez, losa catalana, conformada por estructura de madera y piedra pómez.

Este inmueble se encontraba en total abandono. La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural realizó trabajos emergentes a nivel estructural, consolidación de muros, liberación de añadidos, recuperación de losa catalana, de entrepiso, reposición de la estructura de madera del piso de la planta baja y contrapiso nuevo, sistema de desalojo de aguas lluvias.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Intervención emergente en la Quinta Aranjuez - Primera Garita de la FAE	Latacunga	Ing. Ángel Patricio Zurita	104.511,04	Ing. Diana Martínez
Trabajos emergentes fase II, en la Quinta Aranjuez - Primera Garita de la FAE	Latacunga	Arq. Luis Quimbata	21.553,70	Ing. Diana Martínez

Escuela Batalla de Panupali



En esta edificación funcionaba la escuela Batalla de Panupali, que se ubica en la zona volcánica de Cotopaxi, Parroquia Tanicuchí. En su construcción se destaca el uso de piedra pómez, material característico del lugar y representativo de la época colonial y republicana.

La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural intervino en el reforzamiento de la estructura, consolidación de muros de piedra pómez, impermeabilización de cubiertas y liberación de construcciones de hormigón añadidas. Este inmueble estaba en estado de deterioro total. La intervención logró despertar la atención e interés de los habitantes del lugar, que están empeñados en recuperar totalmente este bien para su uso y disfrute.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos urgentes en la Escuela de Panupali. Parroquia de Tanicuchí	Latacunga	Arq. Jorge Rodríguez	115.203,63	Ing. Diana Martínez
Trabajos complementarios de incrementos de volúmenes en la Escuela Panupali	Latacunga	Arq. Jorge Rodríguez	67.700,06	Ing. Diana Martínez

Iglesia de Panzaleo

Esta edificación tiene más de 150 años. Es una muestra representativa de la arquitectura del siglo XIX. Está construida con materiales extraídos de los suelos de Cotopaxi, destacándose el ladrillo y la piedra pómez.

A pesar de los sismos y la actividad volcánica que afectaron a la provincia, la iglesia de Panzaleo se ha mantenido en pie; sin embargo, era necesario realizar trabajos emergentes tanto en el reforzamiento de su estructura, como obras de mantenimiento en el interior y exterior de este templo. Además se realizan trabajos de restauración de pintura mural, esculturas y lienzos.

La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural contribuyó con el rescate de esta obra, orgullo de los habitantes de la parroquia de Panzaleo, localizada en el cantón Salcedo.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en la iglesia de la parroquia Panzaleo	Salcedo	Arq. Edison Simbaña	116.284,48	Ing. Diana Martínez

Iglesia de Santo Domingo

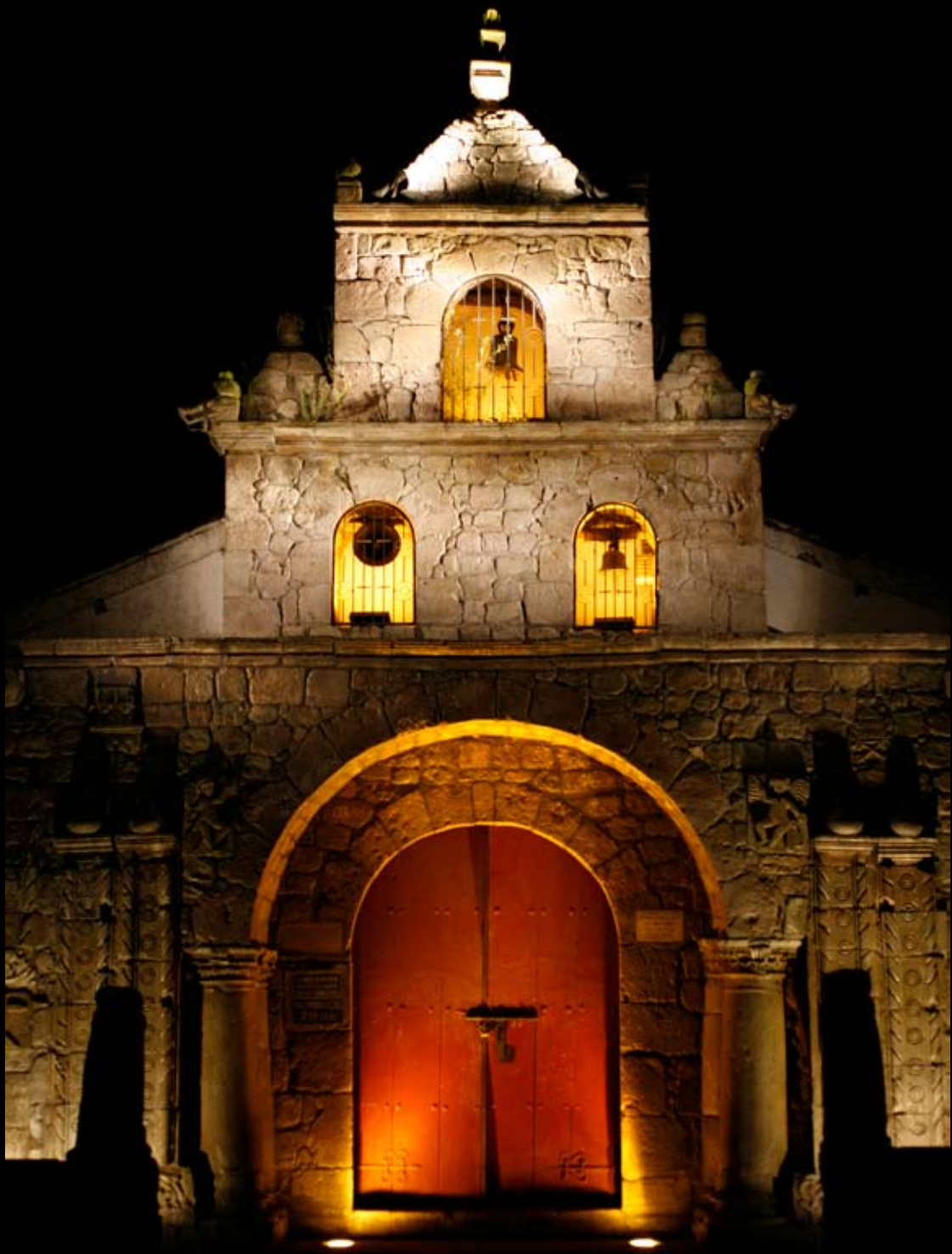


El templo es uno de los más relevantes de la ciudad de Latacunga. Es una edificación monumental que ha sido restaurada y modificada en varias ocasiones, como consecuencia de los terremotos sucedidos entre 1500 y 1698.

Los movimientos telúricos ocasionaron que la Iglesia de Santo Domingo sea declarada en emergencia. Los techos abovedados de la iglesia fueron impermeabilizados, también se intervinieron dos crujías del convento, sustitución y reforzamiento de la estructura de madera e impermeabilización de las cubiertas.

En este templo también se trabajó en la restauración de la pintura mural, reposición de morteros, estucado y reintegración de color. En pintura de caballete se realizaron trabajos de limpieza superficial y profunda de las obras, además de consolidación de los estratos pictóricos.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en el Convento e Iglesia de Santo Domingo de Latacunga	Latacunga	Arq. Patricio Molina	153.082,44	Ing. Diana Martínez
Trabajos complementarios en el Convento e Iglesia de Santo Domingo de Latacunga	Latacunga	Arq. Patricio Molina	44.817,00	Ing. Diana Martínez



Chimborazo

Capilla La Moya



La Capilla de La Moya de Calpi tiene 200 años y todavía conserva a San Agustín como su patrono, cuya fiesta se celebra cada 28 de agosto. Este importante templo es el centro de encuentro de los habitantes de la parroquia de Calpi que incluye a los sectores de Rumicruz, Tunsalao, San Vicente de Luisa, Nitiluisa, San José de Gaushi, San Francisco, Rumipamba y Palacio Real. Estaba en estado ruinoso,

se ejecutó un trabajo emergente de consolidación arquitectónica.

La Moya de Calpi cuenta entre sus residentes al Hielero del Chimborazo.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes consolidación arquitectónica Capilla La Moya Parroquia Santiago de Calpi	Riobamba	Arq. Inés Lucía Galeas Calderón	94.335,55	Ing. Nora Vilca Manosalvas Enríquez

Iglesia de San Andrés

La primera Iglesia de San Andrés fue construida aproximadamente en 1650. Impresiona la utilización de piedra negra, material característico del sector. Esta edificación sufrió deterioro por el tiempo y terremotos que afectaron la zona. En 1916 se construyó el actual templo, cuyos



techos y cubiertas estaban a punto de colapsar. Aquí se desarrolló un trabajo de consolidación arquitectónica e impermeabilización de cubiertas, además de restauración de pinturas y esculturas; se colocaron seguridades electrónicas.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes, consolidación arquitectónica e impermeabilización de cubiertas Iglesia y Casa Parroquial San Andrés	Guano	Arq. Ángel Gilberto Lovato Tene	231.215,96	Ing. Nora Vilca Manosalvas Enríquez

Iglesia de Licto



El actual templo está levantado en el lugar donde originalmente se construyó la primera iglesia. Según testimonios, data de inicios de 1900. Está construida en piedra viva, material que abunda en el sector. Los habitantes de Licto participaron en la construcción de esta edificación

que enfrentaba una grave destrucción y alteración, pues la piedra fue cubierta con distintos materiales. Un trabajo emergente de consolidación arquitectónica, permitió recuperar su esplendor.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes consolidación arquitectónica Iglesia de Licto	Chimborazo	Arq. Edison Cornelio Moreno Chávez	350.203,07	Ing. Nora Vilca Manosalvas Enríquez
Trabajos emergentes consolidación arquitectónica Iglesia de Licto - Contrato Complementario	Chimborazo	Arq. Edison Cornelio Moreno Chávez	50.930,42	Arq. Giovanna Patricia Valarezo Gómez

Colegio San Vicente de Paúl

Ubicado en el centro de la ciudad de Riobamba, es un edificio de 2 plantas y 6 patios en el que inicialmente funcionó un Hospital y luego, en 1869, pasó a ser una de las primeras escuelas públicas en el Ecuador. Lamentablemente el 12 de febrero de 2009 sufrió un grave incendio que destruyó gran parte del inmueble y por tal razón la Unidad de Gestión de Emergencia del Patrimonio intervino en la provisión emergente de la cubierta y el apuntalamiento de la obra muraria.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Provisión e instalación emergente de apuntalamiento de la obra muraria del edificio San Vicente de Paúl de Riobamba	Riobamba	Arq. Edwin Alfredo Yambay Guadalupe	58.380,91	Ing. Nora Vilca Manosalvas Enríquez

Iglesia de Punín



La parroquia de Punín es guardiana de una historia, que se refleja en la Quebrada de Chalán o Colorada, lugar donde se descubrió el cráneo puninoide (1923) y el esqueleto de un mastodonte (1894), el primero sirvió como pieza clave en el estudio del origen del Hombre en Amé-

rica. Esta población cuenta con una Iglesia que data de 1903, por sus características es considerada Patrimonio Cultural de Chimborazo. Fue sometida a un trabajo emergente de consolidación arquitectónica e impermeabilización de cubiertas.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes, consolidación arquitectónica e impermeabilización de cubiertas Iglesia y Casa Parroquial de Punín	Riobamba	Arq. Freddy Marcelo Ruiz Ortiz	195.939,82	Ing. Nora Vilca Manosalvas Enríquez
Trabajos emergentes, consolidación arquitectónica e impermeabilización de cubiertas Iglesia y Casa Parroquial de Punín. Contrato complementario.	Riobamba	Arq. Freddy Marcelo Ruiz Ortiz	17.983,19	Ing. Nora Vilca Manosalvas Enríquez

Iglesia de Chambo

Este templo constituye una edificación monumental propiedad de la curia Diocesana de Chambo. En su diseño formal predominan elementos neoclasicistas y románticos. Una construcción cuya cubierta amenazaba con venirse al suelo, fue sometida a una consolidación arquitectónica urgente y a impermeabilización de cubiertas.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Consolidación arquitectónica urgente e impermeabilización de cubiertas Iglesia Matriz de Chambo	Chambo	Arq. Freddy Marcelo Ruiz Ortiz	175.436,91	Ing. Nora Vilca Manosalvas Enríquez

Antigua Casona El Prado



Esta construcción tiene enorme importancia histórica, aquí se inauguró el 13 de junio de 1929 la primera radioemisora del Ecuador: Radio El Prado. Los diarios de la ciudad de Riobamba dan cuenta de que la emisora transmitía radionovelas y composiciones musicales inéditas de artistas como Jorge Araujo Chiriboga y Ángel Leonidas Araujo, autores de las canciones *De Terciopelo Negro* y *Rebeldía*, respectivamente. En este lugar grabó su primer disco Carlota Jaramillo. En los últimos años, este edificio estaba a cargo de la Escuela 5 de Junio. Fue sometido a un intenso trabajo de consolidación y reintegración arquitectónica.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Consolidación arquitectónica urgente antigua Casona El Prado de Riobamba	Riobamba	Arq. Inés Lucia Galeas Calderón	148.663,62	Ing. Nora Vilca Manosalvas Enríquez
Consolidación arquitectónica urgente antigua Casona El Prado de Riobamba. Contrato complementario.	Riobamba	Arq. Inés Lucia Galeas Calderón	20.526,69	Ing. Nora Vilca Manosalvas Enríquez

Iglesia y Centro de Rehabilitación Alausí

Alausí tenía dos iconos de su Patrimonio Arquitectónico en gran deterioro: la Iglesia Matriz, construida en 1905, y el Centro de Rehabilitación Social, que se distingue por su reloj de cuatro lunas, fabricado en 1903. La Iglesia fue sometida a un proceso de rehabilitación en su consolidación arquitectónica e impermeabilización de cubiertas. Mientras que se repararon las cubiertas del Centro de Rehabilitación Social.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes, consolidación estructural e impermeabilización de cubiertas, Iglesia Matriz de Alausí	Alausí	Ing. Diego Marcelo Valarezo Guano	154.481,41	Arq. Julia Ernestina Monteros Llerena
Impermeabilización cubiertas Centro de Rehabilitación Social de Alausí	Alausí	Arq. Miryam Augusta Cabrera González	179.694,44	Arq. Julia Ernestina Monteros Llerena



El Oro

Antigua Tenencia Política del Recinto Las Chacras

Uno de los proyectos de recuperación del patrimonio inmueble del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural fue la recuperación de la antigua Tenencia Política del Recinto Las Chacras, cantón Arenillas, Provincia de El Oro. Se realizaron trabajos de recuperación de la estructura de madera, considerando sobre todo la estabilidad estructural del edificio.

Dada la importancia histórica política del inmueble, ubicado en la Av. Principal vía a Balsalito, y al ser el único testimonio de la arquitectura del sector, se consideró la necesidad de recuperarlo conservando sus características arquitectónicas y su sistema constructivo. Como complemento a las características técnicas, cabe precisar que en el inmueble funcionó parte del Municipio, lo cual justifica plenamente su restauración y rescate.

El edificio data aproximadamente del año 1884. Se sabe que los moradores eran personas dedicadas a la agricultura y que esas tierras eran muy ricas y fértiles. Además se manifiesta que los primeros pobladores del cantón Arenillas eran oriundos de Zaruma y Loja.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Propuesta para intervención urgente de conservación arquitectónica en madera de la antigua Tenencia Política del recinto de las Chacras	Arenillas	Ing. Fernando Constante	104.059,62	Arq. Marcia Chávez

Casa del Herrero



Es una casona de 140 años de antigüedad. En la planta baja funcionó una de las más tradicionales herrerías del cantón, contaba con un taller en la parte posterior, donde se encontraban el horno y los yunques.

Es una edificación de estructura de madera y bahareque o quinchá (mezcla de barro y caña), con techado de tejas. El guayacán, el amarillo, el chanul y otras maderas duras se usaron para los pilares, puertas, ventanas, pasamanos y entablados de piso. Como consecuencia del alto grado de deterioro fue necesario una intervención integral de su estructura y cubiertas.

Conservar esta edificación de propiedad municipal y ponerla en valor fue la tarea de la Unidad de Emergencia de Patrimonio Cultural.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en la Casa del Herrero	Zaruma	Ing. Manuel León	145.108,72	Arq. Marcia Chávez
Complementario Casa del Herrero	Zaruma	Ing. Manuel León	22.061,08	Arq. Marcia Chávez

Iglesia de Malvas

El sitio donde se levanta la Iglesia de Malvas era una finca de propiedad del señor Juan Miguel Romero, quién con sus recursos ayudó a construir el templo para venerar a San Jacinto, alrededor de esta edificación se formó la población.

La construcción del templo de Malvas data de 1880. Llama la atención la existencia de casas muy antiguas con características constructivas tradicionales.

La Unidad de Emergencia de Patrimonio Cultural rescató a la iglesia de Malvas que se encontraba en estado de deterioro. Los trabajos consistieron en reemplazar el sistema de drenaje de aguas lluvias y reparar la cubierta para corregir las filtraciones existentes. También se realizaron trabajos de reparación de conexiones eléctricas.

Al interior del templo se intervino en las pinturas policromadas de cielos rasos, arcos y frisos de madera. En estas



áreas también se realizó la sustitución de elementos estructurales que estaban deteriorados.

La comunidad de Malvas colaboró con la recuperación de la iglesia, recolectó dinero para apoyar en todas las obras de pintura exterior y se involucró en directamente con mano de obra.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en cielos rasos y desalojo aguas lluvias Iglesia de Malvas	Malvas	Lic. Manuel Jiménez	138.339,46	Arq. Marcia Chávez

Iglesia de El Faique



Esta capilla constituye una verdadera joya arquitectónica, conserva una belleza sin igual en su arquitectura popular. Se caracteriza por sus sistemas constructivos tradicionales como: madera, bahareque, tallado precioso en la madera de la sillería, púlpitos y pintura tabular que se combina con insólitos detalles que lo constituyen en única en su especie.

En esta capilla se venera al “Señor de los Portentos” adorado por cientos de personas del cantón y provincia de El Oro.

La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural realizó trabajos emergentes en cielos rasos de pintura tabular, desalojo de aguas lluvias e instalaciones eléctricas.

Capillas como esta invitan a propios y extraños a visitarla por lo que su puesta en valor dinamizará la economía de los habitantes del sector, así mismo fomenta el amor, cuidado y respeto hacia el inmenso patrimonio cultural que poseemos los ecuatorianos.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en cielos rasos en madera tubular, desalojo de aguas lluvia, e instalaciones eléctricas Capilla de El Faique	Zaruma	Lic. Manuel Jiménez	76.384,87	Arq. Marcia Chávez



Esmeraldas

Edificio Antiguo del Colegio Esmeraldas

La construcción de este bien, erigido para vivienda, data aproximadamente en el año 1928. Inicialmente utilizaba todo el espacio físico del actual colegio, con un gran patio central, pero en la época de los 50 el propietario vendió el inmueble, cambia de uso y es derrocado parcialmente, quedando solo una pequeña parte de la propiedad.

El estado de conservación era crítico y se encontraba en total abandono. Su estructura es de madera maderas de la zona, con materiales característicos de la zona.

La edificación fue intervenida por la Unidad de Gestión de Emergencia, para lo cual fue necesario realizar una cimentación con plintos aislados de hormigón, ya que las bases de las columnas de madera prácticamente ya no existían y la estructura de la planta alta se apoyaba sobre mampostería de bloque y ladrillo nuevas. Para los pórticos de madera fue posible reutilizar solo un 30% de las piezas existentes ya que como consecuencia del ataque de xilófagos el resto tuvo que ser desechadas.

Para darle funcionalidad al bloque se incorporaron baterías sanitarias y una gran escalera de acceso al segundo nivel. El pequeño patio, que aun existe y separa los



nuevos bloques de aulas del colegio, fue cubierto con láminas de policarbonato translúcido.

Actualmente el inmueble se utiliza para las oficinas del personal administrativo del Colegio Esmeraldas.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en el edificio antiguo del Colegio Esmeraldas	Esmeraldas	Ing. José Simbaña	188.299,01	Ing. Mario Valarezo



Guayas

Gobernación de la Provincia del Guayas

El Edificio de la Gobernación del Guayas fue concluido en 1923. A través del tiempo fue sometido a varias adecuaciones que alteraron su arquitectura original, especialmente en el interior de la edificación. Gran parte de este inmueble se encontraba en estado ruinoso y constituía un peligro para los miles de usuarios que acuden diariamente a este lugar.

El Palacio de la Gobernación del Guayas forma parte del entorno arquitectónico neoclásico que posee la ciudad de Guayaquil. Su arquitectura, sencilla pero elegante, se ve plasmada y potenciada por los magníficos pasajes que dividen el edificio en cuatro bloques que complementan y conjugan perfectamente el valor patrimonial de la edificación con el emplazamiento que responde a una traza urbana original, que jerarquiza el complejo ciudad río.

La unidad de Gestión de Emergencia del Patrimonio Cultural inició trabajos de rehabilitación, del bloque noreste en sus tres plantas, además se incorporó un ascensor para dar facilidad a las personas con discapacidad. Se realizó una consolidación y reforzamiento estructural, debido al



grave deterioro que presentaba su estructura de hormigón armado. Se incorporó instalaciones de agua potable, sanitarias, sistema contra incendios, instalaciones eléctricas, electrónicas y de seguridad. Adicionalmente se intervino en la cubierta metálica del pasaje interior, realizando un trabajo de consolidación y preservación de la estructura metálica, retirando los vidrios existentes y colocando unos de seguridad.

Actualmente se interviene en el bloque noroeste en el cual se ejecutan similares trabajos de rehabilitación.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes Gobernación del Guayas	Guayaquil	Varios Contratistas	3.233.465,45	Gemaing Cia. Ltda

Casa Alejo Madinjá Lascano



La arquitectura de la Casa Alejo Madinjá Lascano, también conocida como Casa Vicente Rocafuerte, ubicada en pleno centro de Guayaquil, constituye una muestra representativa de la arquitectura en madera del Puerto Principal. Se estima que fue construida en 1927, en madera, zinc y mampostería en su fachada.

Este inmueble patrimonial estaba en total abandono y deterioro. La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural realizó un trabajo integral de la estructura, fachada, cubiertas, paredes y pisos.

Finalmente, se consiguió recuperar este bien que constituye parte de la historia de los ecuatorianos.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos de intervención urgente - conservación de arquitectura en madera, Casa Alejo Madinjá Lascano o Casa Vicente Rocafuerte	Guayaquil	Arq. Segundo Freddy Baldeón	216.785,41	Gemaing Cia. Ltda

Antigua Casa Municipal de Samborondón



La arquitectura de Samborondón refleja un pasado glorioso del Ecuador. En este cantón de la Provincia del Guayas está la antigua Casa Municipal, una hermosa edificación que se encontraba en estado ruinoso. La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural realiza trabajos de recuperación total de este inmueble, restauración de la pintura tabular existente.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en la Antigua Casa Municipal de Samborondón	Samborondón	Arq. Hernán León	215.789,99	Gemaing Cia. Ltda

Iglesia de El Progreso

La Iglesia de El Progreso es el sitio de encuentro de los habitantes de esta parroquia de Guayaquil. Este inmueble estaba en total abandono. La Unidad de Gestión de Patrimonio Cultural realizó trabajos emergentes en la estructura de madera de la cubierta e impermeabilización, consolidación de los muros de la torre y nuevo sistema de desalojo de aguas lluvias.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes para la conservación de arquitectura en madera en la iglesia de El Progreso	Progreso	Arq. César Augusto Vergara	100.569,30	Gemaing Cia. Ltda



Imbabura

Convento de los Dominicos

La construcción de la actual iglesia de Santo Domingo de los Padres Dominicos, con su respectivo convento, se inició en 1923 y se concluyó luego de medio siglo de trabajo. Está levantada en el sitio donde desapareció el primer templo como consecuencia del terremoto de 1868.

La falta de mantenimiento y recursos por parte de los custodios ocasionó deterioro de este bien patrimonial, que estuvo a punto de declararse en estado “ruinoso”.

El Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural ejecutó trabajos de consolidación arquitectónica e impermeabilización de cubiertas crujías centrales. También hubo un rescate de estructuras y formas originales de la edificación; y, consolidación de obra muraria. De mucho interés son los trabajos de drenes y subdrenes, así como un sistema de evacuación de aguas lluvias y trabajos de mantenimiento.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos urgentes de consolidación arquitectónica e impermeabilización de cubiertas crujías centrales convento Dominicos	Ibarra	Arq. Franklin Carcelén	235.540,90	Ing. Rodrigo Durango

Antiguo Convento de las Carmelitas



Es una de las construcciones coloniales más bellas de la ciudad de Ibarra. Las fundadoras son las madres de la Comunidad de Carmelitas, que llegaron a la Ciudad Blanca desde Popayán. Este bien patrimonial se terminó de construir en 1877. Permaneció los últimos años en completo abandono, en un estado de deterioro que amenazaba con desaparecerlo. La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural realiza un trabajo de rescate de estructuras y formas originales de la edificación, consolidación arquitectónica en cubiertas y muros.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Consolidación arquitectónica urgente del antiguo convento de las Carmelitas de Ibarra	Ibarra	Arq. César Donoso	318.151,94	Ing. Rodrigo Durango
Consolidación arquitectónica urgente del antiguo convento de las Carmelitas de Ibarra, etapa 2 crujías calle, Salinas y Juan Montalvo	Ibarra	Arq. César Donoso	254.812,25	Ing. Rodrigo Durango

Antigua Noviciado del Santísimo Rosario de Caranqui

La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural recuperó este Bien Patrimonial, cuyas cubiertas se encontraron en mal estado. La falta de mantenimiento y de recursos por parte de los custodios ocasionó gran deterioro. Para conseguir la salvaguardia de este inmueble, parte del patrimonio edificado de Imbabura, se trabajó en el rescate de estructuras y formas originales, consolidación de obra muraria e impermeabilización de cubiertas.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Impermeabilización urgente de cubiertas antiguo noviciado y monasterio del Santísimo Rosario Caranqui	Caranqui	Ing. Enma Valencia	166.275,04	Ing. Jorge Martínez
Consolidación arquitectónica urgente de la casa antigua del noviciado y monasterio del Santísimo Rosario Caranqui	Caranqui	Ing. Enma Valencia	182.104,72	Ing. Jorge Martínez

Iglesia del Monasterio del Santísimo Rosario de Caranqui

El inicio de la construcción de este templo y del noviciado data de 1960, se concluyó en 1967. La familia Espinosa de los Monteros Vásquez donó su quinta a las hermanas de Santa Catalina, dos de ellas eran herederas de la propiedad. Actualmente es ocupada por religiosas de claustro que se dedican a la oración. Para su mantenimiento elaboran vino de consagrar y confeccionan vestimenta religiosa.

El deterioro de la cubierta incidía en el estado de conservación de esta iglesia. La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio encontró intervenciones mal ejecutadas, como la sustitución de la estructura de madera por una metálica y la integración de placa de asbesto cemento, sin sistemas adecuados de impermeabilización, realizadas a través del tiempo. Todo ello, ocasionó un estado de deterioro del interior de la capilla, especialmente en sus cielos rasos de estuco.

Se trabajó en el reforzamiento estructural de la iglesia en torres, espadaña y cubierta, a través de intervenciones que permitieron poner en salvaguarda el bien patrimonial



frente a intervenciones mal ejecutadas, inclemencias del tiempo y desgaste de materiales. Se trabajó además en la impermeabilización de cubiertas.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Reforzamiento estructural urgente e impermeabilización de cubiertas de la iglesia monasterio del Santísimo Rosario Caranqui	Ibarra	Ing. Héctor Cajas	121.149,99	Ing. Jorge Martínez

Baño del Inca de Caranqui

La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural trabaja en el rescate y preservación de este yacimiento arqueológico, ubicado en la parroquia de Caranqui, bien que se encontraba desprotegido frente a las inclemencias del tiempo, solo existía un improvisado cerramiento de alambre de púas.

Los trabajos se coordinan con el FONSALCI y el INPC. Se prevé hacer en este sitio un centro de interpretación turística y patrimonial en el que participará el proyecto de Ciudades Patrimoniales del Ecuador, a cargo del Ministerio Coordinador de Patrimonio.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en el yacimiento arqueológico Baño del Inca de Caranqui	Ibarra	Arq. Ramiro Gómez Villacreces	75.700,42	Ing. Jorge Martínez
Intervención yacimiento arqueológico Baño del Inca de Caranqui	Ibarra	Arq. Ramiro Gómez Villacreces	93.177,68	Ing. Jorge Martínez

Fábrica Textil Imbabura de Atuntaqui



Atuntaqui es considerada el ícono de la manufactura artesanal en la Sierra Norte. La fábrica tal vez el patrimonio industrial más importante del país, empezó a funcionar en 1927 en la parroquia Andrade Marín, con más de 1.200 trabajadores. Tres décadas después (1964) problemas de comercialización de los productos y una mala administración determinaron su cierre y el despido masivo de los empleados.

La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural inició trabajos urgentes en este bien cuyos techos, ventanas y muros estaban en pésimo estado, poniendo en peligro de robo y deterioro a las máquinas y equipo industrial, verdaderas joyas de patrimonio mueble.

Una vez restaurado este bien, que estaba en manos del IESS, pasó a propiedad del Municipio de Antonio Ante que lo tornará en un gran centro de exhibición artesanal, información turística, casa de la juventud y otros espacios para las artes.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Consolidación arquitectónica urgente Fábrica Textil Imbabura de Atuntaqui, Fase I, naves: 1 a la 11	Atuntaqui	Arq. Leonor Dolores Sánchez	480.296,69	Ing. Rodrigo Durango
Consolidación arquitectónica urgente Fábrica Textil Imbabura de Atuntaqui, Fase II, naves: 12 a la 22	Atuntaqui	Arq. Fernando Bucheli	450.600,40	Ing. Rodrigo Durango



Loja

Antigua Hacienda El Tablón de Oña

La Hacienda Vieja El Tablón, cantón Saraguro, provincia de Loja, se ubica a menos de 1 kilómetro de distancia de la Panamericana, en medio camino entre las ciudades de Loja y Cuenca. Para los habitantes del lugar, este bien constituye un referente de su historia e identidad, por tal motivo su restauración y puesta en valor contribuyó a reforzar su sentido de pertenencia e identidad cultural.

La Hacienda Vieja fue construida hace más de 250 años. En el Siglo XIX tenía una extensión de 10.000 hectáreas y pertenecía a la familia Valdivieso, en la actualidad son más de 300 sus propietarios, habitantes del lugar, quienes una vez restaurado el inmueble le han convertido en un centro de capacitación y encuentro de la comunidad. El Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural contribuyó con la población para terminar la reconstrucción y restauración de este bien patrimonial. Hombres y mujeres del lugar pusieron su mano de obra para hacer de este sitio, la casa de todos y museo de sitio de Putushio.

Se sustituyeron y reforzaron las vigas de madera de los entresijos, se colocaron pisos de madera en toda la planta alta y en los pisos de la planta baja se recolocó mampuestos de arcilla existentes en la capilla. Se restauraron puertas, ventanas, pasamanos y escaleras de



madera, se intervino en el retablo mayor de la capilla en obras de bienes muebles existentes, en bodegas aledañas que se incorporaron a ésta. Este inmueble se pintó utilizando materiales minerales y suelo de la zona.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en la antigua Hacienda el Tablón de Oña	Loja	Arq. Edgar Hidalgo	113.366,20	Ing. Carlos Celi
Trabajos complementarios por incrementos de volumen en la antigua Hacienda el Tablón de Oña	Loja	Arq. Edgar Hidalgo	8.989,67	Ing. Carlos Celi

Iglesia de Saraguro

Al igual que en el caso de otros proyectos, el estado de conservación de las cubiertas es crítico y totalmente defectuoso el sistema de evacuación de aguas lluvias, e instalaciones eléctricas por lo que el criterio de intervención fundamentalmente se centra en estos tres puntos básicos.

Como consecuencia de la degradación de los materiales por agentes físicos o ambientales se han producido fisuras y grietas por lo que se realizaron trabajos de consolidación de muros con materiales compatibles con los ya existentes.

La población solicitó en un gabinete itinerante al Señor Presidente de la República la intervención del bien.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en la Iglesia de Saraguro	Loja	Arq. Marco Bahamonde	183.491,00	Arq. Marcia Chávez

Convento de las Hermanas Concepcionistas de Loja

Este convento data del 1596. Se ubica frente a la plaza central de la ciudad de Loja. En su construcción se destacan paredes de adobones y corredores enladrillados. Tiene tres patios destinados para jardines, huertos y cementerio. En su interior guarda esculturas y pinturas, hechas por famosos artistas de la época.

Esta edificación se encontraba en estado ruinoso. El Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural realizó trabajos emergentes, se intervino un área de 2200 m² de cubiertas, se impermeabilizó con láminas metálicas y teja de arcilla, se preservó y sustituyó toda la madera de estructuras y cubiertas en mal estado, se realizó un nuevo sistema de desalojo de aguas lluvias y se reconstituyeron los canales de piedra del patio principal. Se diseñó y realizó un nuevo sistema de instalaciones eléctricas, se consolidaron los muros de adobe y se derrocó un bloque de hormigón añadido al inmueble recuperado, un tramo del corredor y se procuró el buen funcionamiento de una de las escaleras existentes entre las crujías del patio principal.

Además, con fondos donados por el Ayuntamiento de Loja de Granada (España) se contratarán los trabajos Emergen-



tes del entrepiso en el área del Museo de las Hermanas Concepcionistas de Loja. Una vez concluidas las obras de infraestructura, el INPC aportará con un presupuesto adicional para restaurar 30 pinturas de caballete. De esta manera, se recupera un bien de gran valor histórico y cultural y a la vez se lo pone en valor para disfrute de los ecuatorianos.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en el Convento de Concepcionistas de Loja	Loja	Arq. Carlos Orellana	318,694,71	Ing. Carlos Celi
Trabajos complementarios de incremento de volumen en el Convento de Concepcionistas de Loja	Loja	Arq. Carlos Orellana	27.589,91	Ing. Carlos Celi

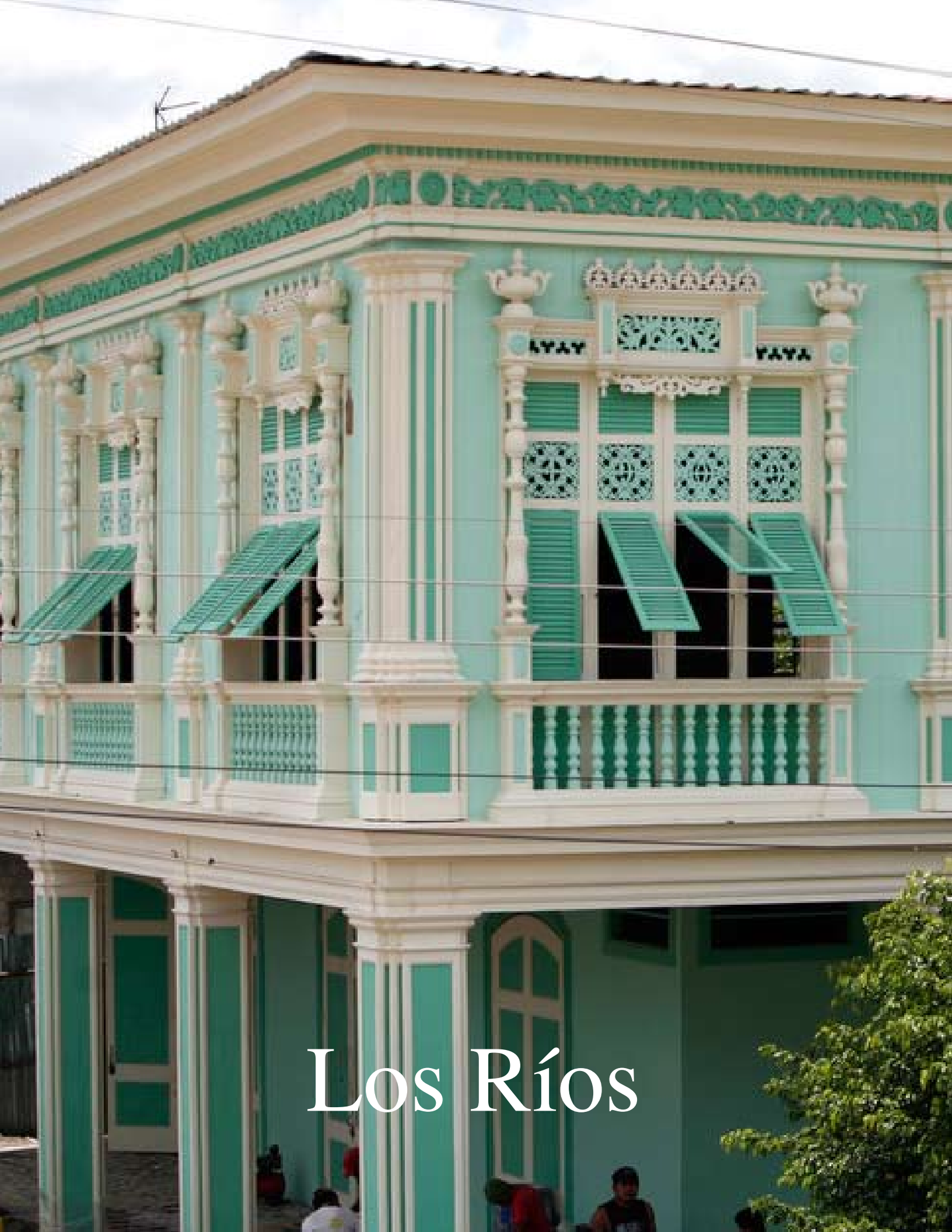
Iglesia de Santo Domingo



La construcción de esta iglesia demoró 43 años (1557-1600). Es una hermosa edificación de estilo ecléctico con historicismo románico y remates góticos en sus torres. Su levantamiento fue posible gracias a limosnas y contribuciones de ilustres lojanos. Este templo es la casa de la Virgen del Rosario, imagen de autor desconocido, traída desde Sevilla-España en 1550. En su interior también se encuentra la imagen del Cristo Crucificado, que se presume es una obra del indígena quiteño "Caspicara".

El Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural realizó una consolidación de muros, arreglo de cubiertas, así como el drenaje de aguas lluvias. Se consolidaron y limpiaron los muros de ladrillo de las torres, se colocó ventanas con malla metálica para evitar el ingreso de palomas al interior de la iglesia, en la estructura de madera de la cubierta se sustituyeron y preservaron piezas de madera, se impermeabilizó con láminas de tol y teja de arcilla; se intervino la cubierta de la crujía del convento que se encontraba a punto de colapsar.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en el convento de la Iglesia de Santo Domingo	Loja	Arq. Diego Valarezo	411.503,57	Arq. Marcia Chávez



Los Ríos

Palacio Municipal de Vines

Esta es una de las edificaciones más hermosas de la provincia. Su arquitectura recoge el esplendor de la población de Vines del siglo XIX (“París chiquito”). En este inmueble se destacan las técnicas y sistemas constructivos propios de la región. La composición de los elementos ornamentales y arquitectónicos (en madera y latón) evidencia la habilidad y técnica de los artesanos.

Internamente también se observan paredes y cielos rasos policromados con técnica al óleo con formas geométricas. En las fachadas del inmueble se destacan la cornisa y balcones de las ventanas elaboradas en madera, con diferentes formas y múltiples diseños.

Este bien estuvo en total abandono y a punto de colapsar. La Unidad de Emergencia de Patrimonio Cultural realizó una intervención arquitectónica, estructural y decorativa, lográndose recuperar una edificación patrimonial que es el centro de la identidad de los habitantes del Vines y de la provincia de Los Ríos.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Conservación arquitectónica en madera antigua sede municipal de Vines	Vines	Consorcio P y L	378.803,86	Gemaing Cia. Ltda
Trabajos complementarios de conservación arquitectónica en madera antigua sede municipal de Vines	Vines	Consorcio P y L	40.147,00	Gemaing Cia. Ltda.
Trabajos varios en el edificio de la antigua sede municipal de Vines	Vines	Ing. Washington Lincango	74.225,24	Gemaing Cia. Ltda



Manabí

Casa Cevallos Arízaga



Construida en 1932, la casa Cevallos Arízaga (Calles Sucre 405 y Rocafuerte), tuvo inicialmente uso residencial. En los años 60 fue ocupada por personal del Ejército, por lo cual se le conoció como “Zona Militar”. Por su avanzado deterioro y poca valoración frente a un erróneo concepto de progreso, el Cabildo de Portoviejo planificó su derrocamiento para construir en ese lugar las oficinas del Registro Civil, lo cual afortunadamente no sucedió.

La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural realizó un importante trabajo de restauración de este bien patrimonial, que hoy en día es la sede del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional Manabí.

Este inmueble fue intervenido en su totalidad utilizando materiales similares a los existentes como madera y caña. Se realizaron nuevas instalaciones eléctricas, hidrosanitarias acorde al nuevo uso, ubicadas en un nuevo bloque. Se destaca en las tabiquerías una técnica llamada tejido filipino elaborado en caña.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Propuesta de intervención urgente: Registro Civil de Portoviejo, Casa Cevallos Arízaga	Portoviejo	Ing. Jean Paúl Demera	142.554,89	Ing. Mario Valarezo

Casa Wilfrido Loor o Casa de los Jesuitas

Está ubicada en el centro de Portoviejo y su construcción data de 1939. Lleva el nombre en homenaje a su dueño, el doctor Wilfrido Loor. En esta ciudad se comenta que el propietario del inmueble fue uno de los testigos del llanto de la Virgen Dolorosa, evento que motivó la donación del inmueble a los padres Jesuitas.

Durante muchos años funcionó en esta casa el Colegio Particular 17 de Mayo y, posteriormente, fue ocupada por varias familias. La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural encontró este bien en un estado de total deterioro.

Además del carácter arquitectónico esta edificación es importante por su sistema constructivo, pues es una de las primeras edificaciones en Portoviejo donde se trabajó con hormigón. La reconstrucción total de este inmueble, consistió en el reforzamiento y sustitución de piezas de madera de los pórticos y estructura de cubierta, restauración de pisos y escaleras internas.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Intervención emergente en la casa Wilfrido Loor o casa de los Jesuitas	Portoviejo	Arq. Marco Bahamonde	69.377,13	Ing. Mario Valarezo

Casa de los Abuelos

La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural, rehabilitó la llamada “Casa de los abuelos”, una construcción de caña y madera, típica de la zona, ubicada en Río Caña, Parroquia Ayacucho, Cantón Santa Ana. Se calcula que este inmueble fue construido aproximadamente entre 1880 y 1890, y fue habitado por la familia de Don Ramón Antonio Pico y Pico y Doña Mercedes Mendoza García.

En la planta baja funcionó la “Escuela Fiscal Mixta” Nicaragua” (1936). En 1940 se instaló el primer trapiche para la elaboración de panela (caña de azúcar triturada y cocida, se utiliza para endulzar). En la casa se procesaba paja toquilla para la elaboración de sombreros. En su entorno se cultivaba cacao y se procesaba chocolate, además de una abundante producción de yuca para preparar almidón.

El rescate de este inmueble tiene como finalidad conservar, además de la arquitectura rústica y rural del campo, las tradiciones y costumbres del montubio. En la actualidad, la casa es sede del Festival de la Tradición Oral y la Semilla que se celebra en agosto de cada año. Allí acuden campesinos de la zona para tratar temas relacionados con la agricultura, e invitados de otras provincias que participan en un festival de música, poesía, danza, cuentacuentos y, sobre todo, amorfinos que son las coplas típicas de Manabí y forman parte del patrimonio inmaterial de la provincia y del país.

La Unidad de Gestión de Emergencia trabajó en la restauración integral del inmueble y los graderíos ad-



juntos, usando materiales similares a los existentes, esto es caña y para la implementación de las cubiertas se usaron hojas de bijao material propio de la zona; a nivel de acabados se restauraron pisos, puertas, graderíos y ventanas.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Intervención emergente en la Casa del Abuelo	Santa Ana	Arq. José Eduardo Perero	97.781,44	Arq. César Fuentes
Complementario Casa del Abuelo	Santa Ana	Arq. José Eduardo Perero	9.582,44	Arq. César Fuentes

Torre del Reloj de Calceta

La Torre del Reloj se ha constituido en un hito para los habitantes de Calceta, que están muy familiarizados con las campanadas que emite cada hora. La Unidad de Emergencia de Patrimonio Cultural intervino este bien con el fin de conservarlo. La fachada y toda la estructura de madera recibió un tratamiento de preservación, reforzamiento y sustitución de piezas de madera en mal estado, se recuperó el zócalo de madera de las fachadas, se construyó un nuevo sistema de desalojo de aguas lluvias, se realizó mantenimiento del reloj, cambio de piezas oxidadas y se intervino en la cubierta de la biblioteca.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos urgentes en la torre del Reloj de Calceta, cantón Bolívar	Calceta	Arq. Mónica Araúz	81.024,47	Arq. César Fuentes

Antiguo Hotel Aragonés de Manta

Esta hermosa edificación es recuperada respetando su arquitectura en madera para convertirla luego en un museo etnográfico. La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural encontró este bien en abandono, un conato de incendio y el saqueo de entablados de cielos falsos con pintura tabular. Se realizó un trabajo de reforzamiento de cimentación, estructura de tabiques, entrepisos y cubiertas, se impermeabilizó la cubierta usando una lámina metálica termo acústica.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Consolidación arquitectónica urgente e impermeabilización de cubiertas del antiguo Hotel Aragonés de Manta	Manta	Arq. Jaime Villarroel	179.933,42	Arq. César Fuentes
Fase II. Trabajos emergentes en el antiguo Hotel Aragonés de Manta	Manta	Arq. Jaime Villarroel	29.628,06	Arq. César Fuentes

Museo Eloy Alfaro

En base al proyecto arquitectónico y de instalaciones existentes, se realizaron los siguientes trabajos: reforzamiento y sustitución de piezas de madera de estructura, tabiquería, entrepisos y cubierta, recuperación de ventanas, chazas, puertas y calados de interiores y de fachadas, se realizaron baterías sanitarias, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias nuevas y se reconfirmó los graderíos interiores, para permitir el acceso a discapacitados.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Intervención urgente en el Museo Eloy Alfaro de Montecristi (Recuperación antiguo cerramiento y glorieta del Parque Central)	Montecristi	Arq. César Mantilla	294.831,70	Ing. Mario Valarezo
Fase II en el Museo de Eloy Alfaro	Montecristi	Arq. César Mantilla	60.000,00	Ing. Mario Valarezo

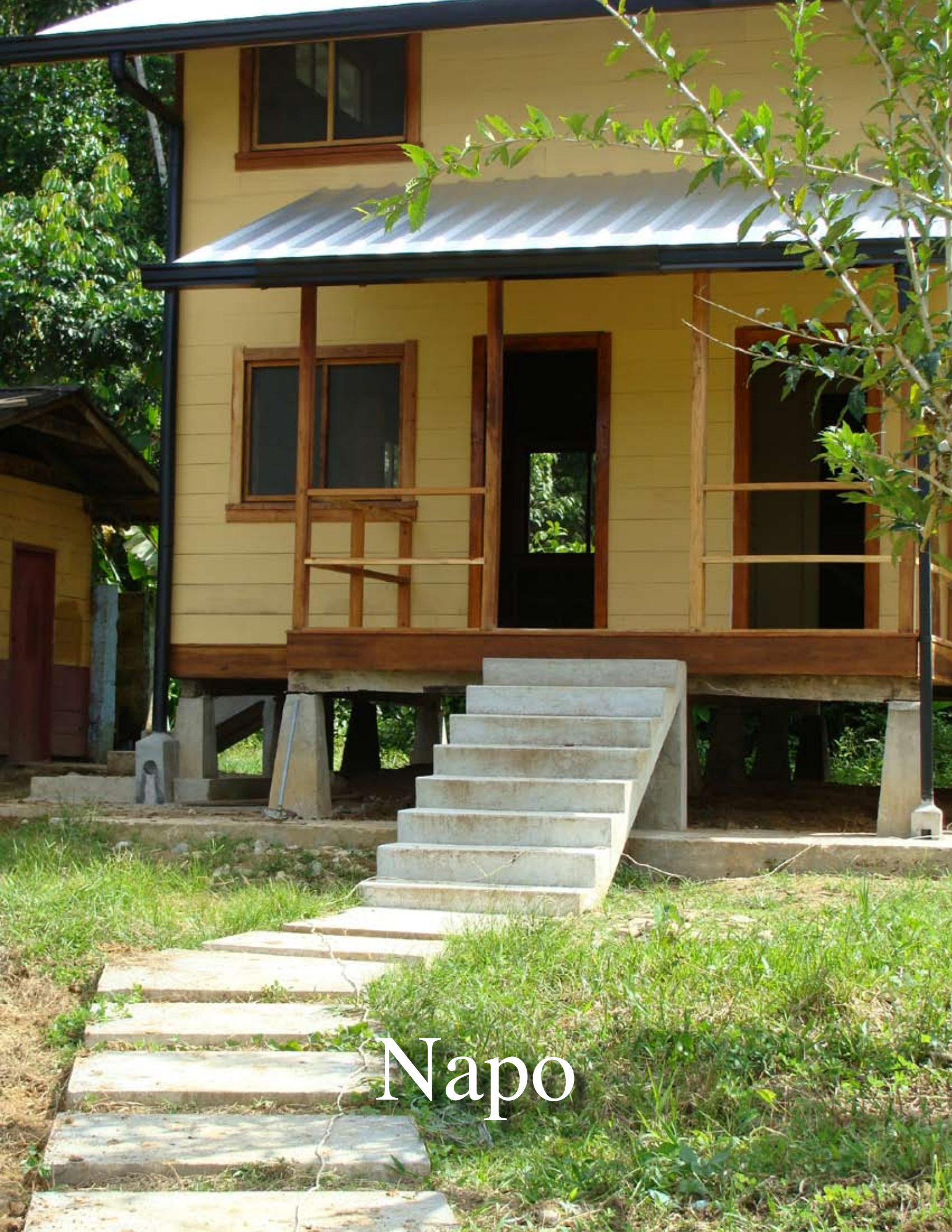
Museo y Vivienda del Centro de Investigaciones de Salango



En el Museo de Salango se sustituyó piezas de madera de la estructura y cubierta en mal estado, se impermeabilizó con láminas metálicas, se realizó un nuevo sistema de instalaciones eléctricas y se dotó de sistemas de seguridad y contraincendios.

En el Centro de Investigaciones se intervino en estructura e impermeabilizó cubiertas, se restauraron puertas y ventanas en madera.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en el Museo y Vivienda del Centro de investigación de Salango	Puerto López	Arq. Jorge Ronquillo	121.743,80	Arq. César Fuentes



Napo

Conjunto Arquitectónico: Iglesia, Casa Parroquial y Ex Convento Doroteas, Baeza Antigua

El Conjunto arquitectónico conformado por la iglesia, casa parroquial y ex convento de las Madres Doroteas, se encuentra ubicado en la población de Baeza Antigua, la cual es considerada ciudad patrimonial por su rico pasado y arquitectura republicana, siendo además la única con esta dignidad en la Amazonía.

La Iglesia era la edificación que presentaba un mayor deterioro, por el mal estado de la cubierta, los entablados de paredes, cielos rasos y pisos. Mientras que la casa Parroquial y ex convento presentaba un mejor estado de conservación, exceptuando las cubiertas.

La Unidad de Gestión de Emergencia ejecutó los trabajos de consolidación estructural de todo el conjunto arquitectónico que incluyó desde la cimentación hasta la cubierta, además la instalación del sistema de recolección de aguas lluvias y cambio de entablados. También se realizaron nuevas instalaciones eléctricas y sanitarias.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Consolidación arquitectónica urgente e impermeabilización de cubiertas del conjunto arquitectónico iglesia, casa parroquial y ex convento Doroteas de Baeza	Quijos	Arq. José Avilés	125.229,02	Ing. Luis Fernando Benítez

Iglesia de Archidona



Esta Iglesia se encontraba en un estado de conservación de gran deterioro, la estructura de la cubierta estaba al borde del colapso, al igual que los cielos rasos, mientras que la sacristía ya había sido derrocada y las instalaciones eléctricas constituían un peligro potencial.

El Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural decidió intervenir este bien realizando un trabajo de reforzamiento estructural en cubiertas, cambio de cielo raso, incorpora un nuevo sistema de recolección y evacuación de aguas lluvias, además se realizó la construcción de una nueva sacristía en la parte posterior y la instalación de un nuevo sistema eléctrico y de sonido.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Consolidación arquitectónica urgente e impermeabilización de cubiertas iglesia matriz de Archidona	Archidona	Arq. Fernando Cando	149.756,85	Ing. Luis Fernando Benítez

Conjunto Arquitectónico Ex centro Evangélico de Pano

Este conjunto data del año 1958, fecha en la cual llegó a la comunidad el misionero Guillermo Kadle quien construye el Conjunto Evangélico. Son edificaciones en planta libre que cumplían con el objetivo evangelizador y cuentan con un porche en sus ingresos con piso de Deck.

Debido al estado de deterioro, considerando que fueron construidas con un sistema nuevo para la zona y que hasta la presente se han mantenido en uso, se justificó la intervención pues son la base del asentamiento poblacional de Pano.

El conjunto, conformado por cinco edificaciones (casa del pastor, escuela, guarderías y casa conserje) fue intervenido realizando un reforzamiento estructural a toda la madera, además de tabiquerías exteriores, estructura, cubiertas y pisos, se colocó nuevas instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

El convenio con el Municipio de Tena, su comodatario permite potenciar la utilidad de los bienes.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Consolidación arquitectónica urgente e impermeabilización de cubiertas, Conjunto arquitectónico ex centro Evangélico de Pano - Cantón Tena	Tena	Arq. Jorge Bailón	201.912,24	Ing. Luis Fernando Benítez



Pichincha

Aloasí

La construcción de la casa se da a inicios del año 1915, logrando concluirse en 1920, con el diseño del arquitecto del Arq. Gualberto Pérez y siendo propietario el Sr. José Ignacio Albuja.

En 1935 se realizan algunas modificaciones en la planta baja mientras que en la segunda planta se realizan nuevas construcciones. Desde 1972, la estructura antigua entró en estado de colapso de algunas habitaciones, hasta que en 1980 la fachada lateral se derrumbó por completo. En el 2008, la Unidad de Gestión de Emergencia inicia la intervención realizando trabajos de reestructuración arquitectónica integral, recuperando así la arquitectura original del inmueble. Cabe indicar el estado ruinoso de cimientos que provocó el colapso de extensos tramos.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en la Casa Municipal Ernesto Albuja, parroquia Aloasí, cantón Mejía	Mejía	Arq. Gladys Romero	127.779,47	Arq. Raphael Hernán Almeida
Trabajos emergentes en la Casa Municipal Ernesto Albuja, parroquia Aloasí, cantón Mejía. Contrato complementario	Mejía	Arq. Gladys Romero	30.605,19	Arq. Raphael Hernán Almeida
Trabajos emergentes en la Casa Municipal Ernesto Albuja, parroquia Aloasí, cantón Mejía. Contrato complementario. Incremento de volumen	Mejía	Arq. Gladys Romero	99.662,55	Arq. Raphael Hernán Almeida



Santa Elena

Iglesia de Colonche

La construcción de esta iglesia es de finales del siglo XIX. Es una edificación construida íntegramente en madera y fue objeto de restauración en años anteriores por parte del Banco Central del Ecuador. No obstante, la falta de mantenimiento determinó que el Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural intervenga esta edificación y ejecute trabajos de preservación y conservación general en estructuras, pisos, cubiertas, ventanas y escaleras.

La iglesia de Colonche, luego de varios meses de intervención, presenta una cubierta nueva y se precauteló la integridad física de este bien, que guarda una relación estrecha con la fe de su comunidad.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Propuesta para intervención urgente de conservación arquitectónica en madera de la iglesia de Colonche	Santa Elena	Arq. Jaime de la Torre	76.662,02	GEMAING Cia. Ltda.
Trabajos emergentes en la iglesia de Santa Catalina de Colonche	Santa Elena	Arq. Robert Saltos	19.568,25	Arq. César Fuentes

Protección del Entierro Guangala en Valdivia



La cultura Guangala se caracterizó por enterrar a sus muertos con las piernas cruzadas. Cronológicamente, de menor antigüedad que la primera cultura cerámica de América, Valdivia, ocupó las áreas que correspondieron a esta trascendental cultura del antiguo Ecuador. Las osamentas, antes a la intemperie, hoy cuentan con una cubierta de protección y fueron sometidas a un tratamiento de conservación. Los visitantes pueden utilizar una pequeña batería sanitaria que fue instalada. Los diseños y coordinación corresponden a Lilian Riquarte del INPC, Regional 5.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Cubierta de protección de entierros y baterías sanitarias	Valdivia, Santa Elena	Arq. Raúl Meza M.	11.553.81	Ing. Dolly Reyes
Conservación de osamentas	Valdivia, Santa Elena	Restaura Quim	6.168,00	Ing. Dolly Reyes

Prospección y Protección Yacimiento Arqueológico en La Libertad



La riqueza patrimonial de la provincia de Santa Elena es reconocida en todo el país y en el exterior. El Municipio de La Libertad, al realizar trabajos de infraestructura, dejó al descubierto un sitio arqueológico que combina las culturas Guangala y Huancavilca. El sitio fue investigado y debidamente protegido mediante cerramiento y cubierta. Los diseños y coordinación corresponden a la Arq. Lilian Ricaurte, Arql. José Chancay y Lic. Rest. Carlos Pacheco del INPC, Regional 5

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Prospección arqueológica	La Libertad	Lic. Arql. Erick López	39.600,00	Ing. Dolly Reyes
Cerramiento y cubierta	La Libertad	Arq. José Antonio Loor	26.993,43	Ing. Dolly Reyes

Planta de Energía Parroquia Manglar Alto

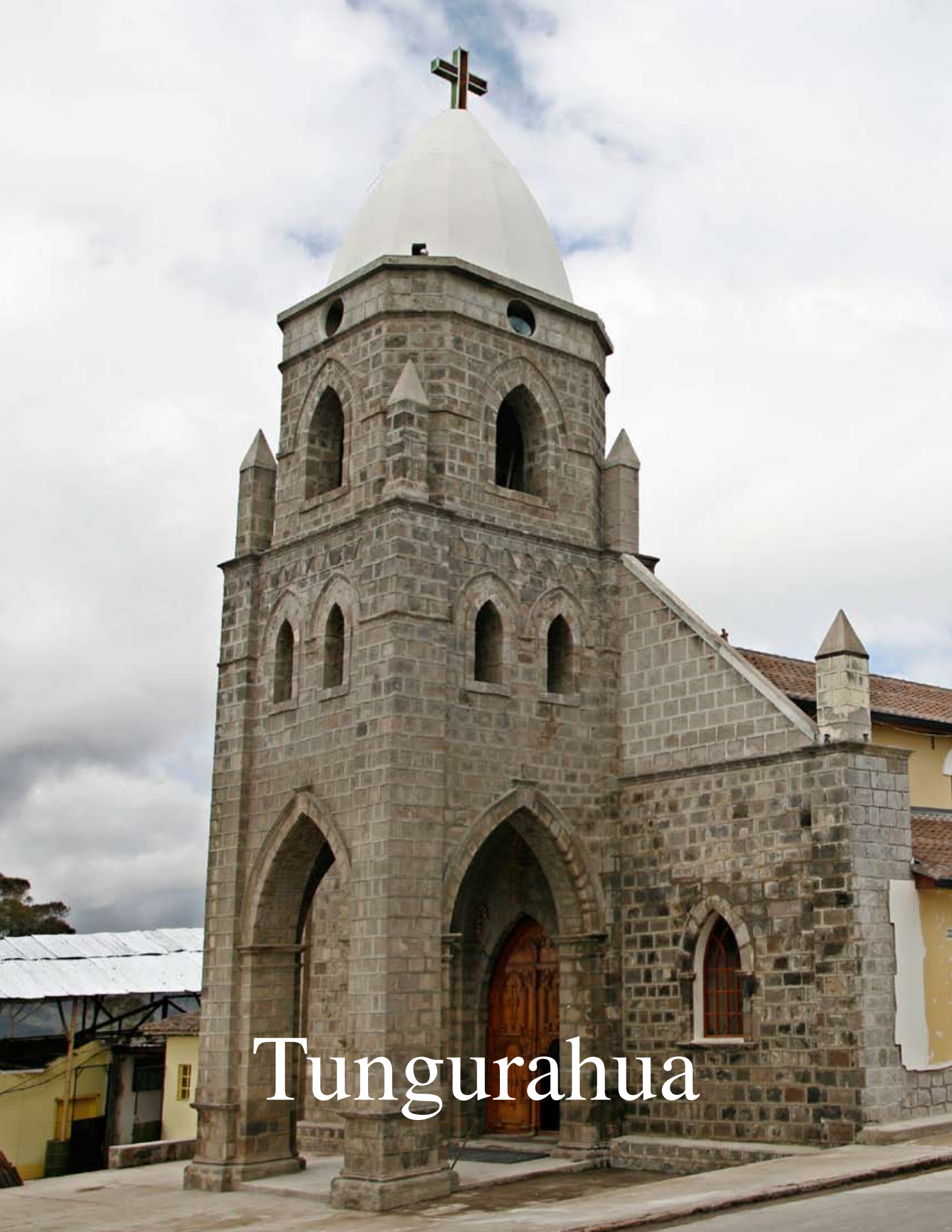
Los orígenes de esta edificación son de mediados del siglo XX. Tiene un solo ambiente y representa un ejemplo de la arquitectura de la zona. En este sitio está la planta eléctrica de la parroquia de Manglar Alto.

Por pedido de los habitantes del lugar, la Unidad de Emergencia de Patrimonio Cultural realizó un trabajo integral que incluyó, entre otras obras, restitución de cimientos y estructura principal y secundaria, paredes interiores, fachadas y cubiertas, así como conservación de equipos.

Manglar Alto cuenta con un nuevo espacio cuyo uso está por definirse. Se discuten propuestas para la implementación de un proyecto museográfico, un archivo histórico o una sala de fotografía y exposiciones.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Propuesta para intervención urgente conservación de arquitectura en madera de la planta de energía para la parroquia Manglar Alto	Santa Elena	Arq. Jorge Ronquillo	63.138,09	Gemaing Cia. Ltda



Tungurahua

Iglesia de Pinllo

La iglesia de Pinllo sufrió, a través del tiempo, múltiples alteraciones que amenazaban con desaparecer su bella arquitectura de estilo colonial y de gran valor patrimonial. La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural encontró este bien totalmente deformado. Su fachada fue recubierta con cerámica y otros materiales “modernos” que ocultaban la belleza de esta construcción. Actualmente es recuperada con materiales originales como el adobe, la piedra pishilata y la cangahua.

En esta iglesia se realizan también trabajos de restauración de obras de arte: pinturas de caballete son sometidas a limpieza superficial y profunda. En escultura se ejecutan trabajos de preservación y consolidación de la madera y tratamiento de grietas.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Consolidación arquitectónica urgente iglesia de Pinllo - Ambato	Ambato	Arq. Eduardo Báez	192.958,16	Ing. Neptalí Narváez
Complementario incremento de volúmenes: consolidación urgente de la iglesia de Pinllo	Ambato	Arq. Eduardo Báez	21.410,79	Ing. Neptalí Narváez

Iglesia de Pilahuín



Construida en muros de cangahua y piedra, acorde a la arquitectura de la época colonial, 1800; esta edificación estaba en estado de deterioro. Sus cubiertas fueron totalmente alteradas, la teja original fue reemplazada por planchas de zinc; las ventanas originales de madera fueron cambiadas por antiestéticas estructuras de metal. La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural realizó trabajos de recuperación de la arquitectura original y restauración total de las cubiertas, lográndose recuperar el esplendor y singular belleza de este templo, que es el sitio de encuentro de los habitantes de la localidad y sus alrededores.

Se destaca el valor de conjunto del poblado central.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Consolidación arquitectónica e impermeabilización de cubiertas de Pilahuín	Ambato	Arq. Eduardo Vallejo	198.176,47	Ing. Neptalí Narváez

Antigua Iglesia de Baños



Ubicada en el centro de Baños es el monumento arquitectónico más importante del cantón. Se estima que su construcción data de 1788. El terremoto de Pelileo, 1949, destruyó esta construcción que poco a poco fue ocultándose hasta quedar como bodega del Municipio. La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural encontró este bien en ruinas. Se realizó un trabajo de consolidación muraria y construcción de cubierta. Este templo de estilo gótico, construido con piedra volcánica negra, vuelve a ser parte de los habitantes que destinarán el lugar a un centro cultural.

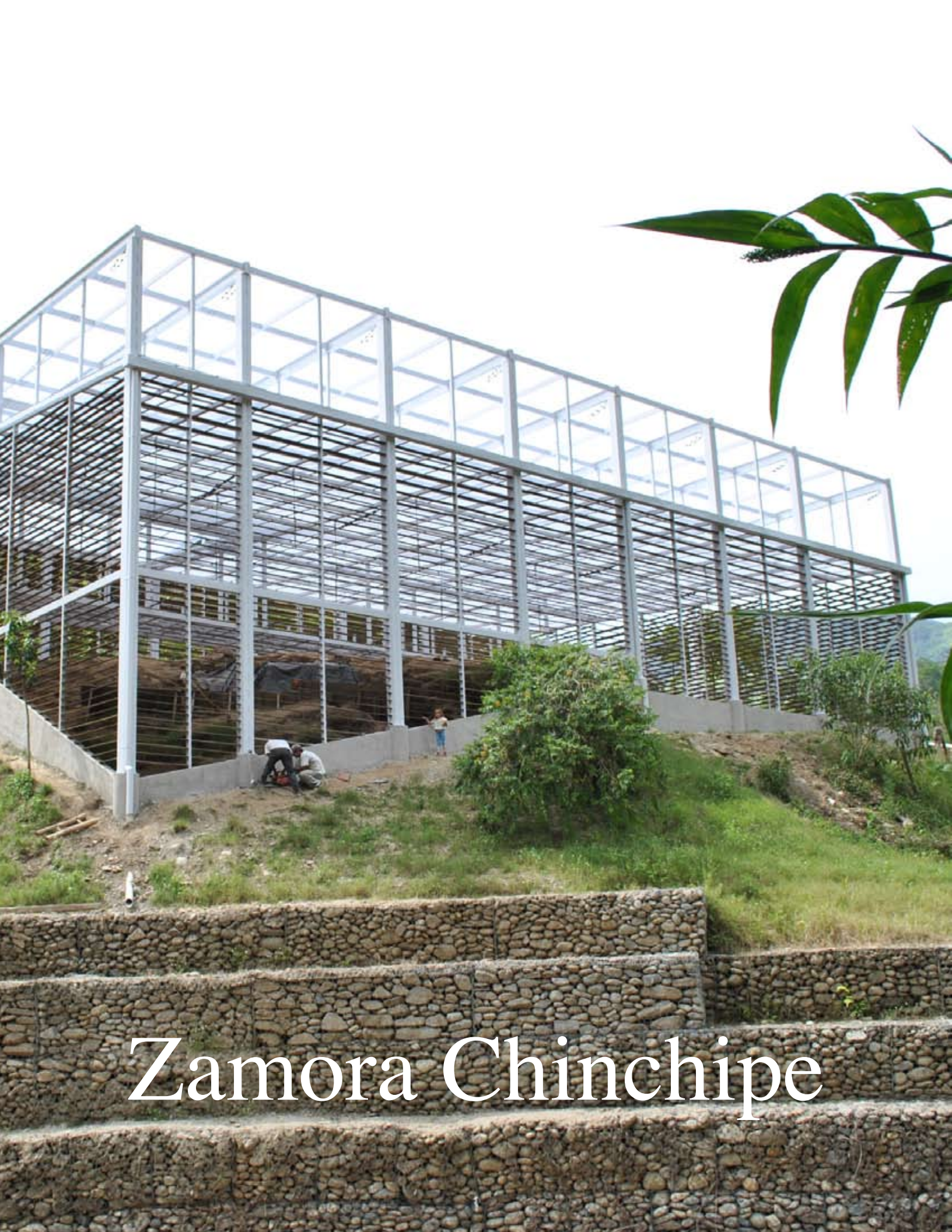
Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Obras emergentes cubierta y consolidación muraria ruinas antigua Iglesia de Baños	Baños	Arq. Sonia Pérez Diseño Cubierta: Arq. Paola Meneses y Arq. Cristian Brown	118.140,59	Ing. Neptalí Narváez

Iglesia de Juan Benigno Vela

Esta edificación con base de piedra y mampostería de ladrillo, estuvo a punto de colapsar por el mal estado en que se encontraban sus techos y cubiertas. El deterioro determinó la existencia de una gran cantidad de goteras que destruían el interior de este templo compuesto por tres hermosas naves. La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural ejecutó trabajos de consolidación e impermeabilización de cubiertas.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Consolidación arquitectónica e impermeabilización de cubiertas iglesia de Juan Benigno Vela	Ambato	Ing. Mario Sosa	160.243,28	Ing. Neptalí Narváez



Zamora Chinchipe

Palanda

El yacimiento Santa Ana La Florida, ubicado en el cantón Palanda de la provincia de Zamora Chinchipe, constituye desde septiembre del año 2002, el foco de las investigaciones realizadas en torno a la cultura arqueológica denominada Mayo Chinchipe. Esta nueva manifestación cultural precolombina constituye la evidencia más antigua de una sociedad agro-alfarera compleja, ubicada al Este de los Andes y cuya datación es de hace 4500 años.

El estudio de la iconografía presente en varios materiales permitió reconocer elementos simbólicos de las culturas de selva tropical entrelazados con elementos ideológicos andinos. La presencia física, y figurada en cerámica, de conchas marinas (*Strombus* y *Spondylus*) permitió reconocer la interacción entre los pueblos de la costa del Pacífico, de la sierra y del pie de monte amazónico. Se pudo documentar igualmente el uso de varios materiales “exóticos” como la turquesa, la malaquita o el cristal de roca para la fabricación de dijes y joyas dotadas de cierto valor emblemático, que debió señalar el estatus particular de quien los detentaba.

El yacimiento no sólo contiene evidencias del período formativo, el sitio guarda además la historia de varias ocupaciones sucesivas, desde la época precolombina hasta inicios del siglo XXI. Es un sitio multicomponente con vestigios culturales en superficie, y en el subsuelo próximo, perteneciente a los antiguos habitantes de origen Shuar. Estas evidencias pertenecen a las ocupaciones más antiguas de los grupos llamados “Bracamoros” por los cronistas españoles, o Proto-Jíbaros

El Decreto de Emergencia Patrimonial ha permitido realizar trabajos de estabilización del terreno sobre el cual se levanta el yacimiento. En un primer momento la Unidad de Gestión contrató la construcción de muros de contención, con gaviones, en la margen occidental del río Valladolid que contorna al sitio arqueológico. Luego se procedió a la construcción de una estructura de techumbre para cubrir la sección del yacimiento más afectada por varios procesos de erosión que han minado la estabilidad



del terreno desde agosto del 2003. Estos trabajos han tenido una gran trascendencia en una comunidad campesina, hasta cierto punto marginal del foco de desarrollo socio-económico del país. La salvaguarda y la puesta en uso social de uno de los recursos patrimoniales más importantes de la región amazónica es un paso importante para la formación de conciencia sobre el verdadero valor que tiene el patrimonio cultural. La población del cantón Palanda ha comenzado a reapropiarse de su historia antigua para transformar positivamente su quehacer cotidiano. El hecho de contar con uno de los monumentos arqueológicos más relevantes del país ha incrementado el nivel de autoestima de la población, que ahora invita orgullosamente a sus vecinos a visitar las ruinas y a conocer la historia asombrosa de un pueblo antes indocumentado e ignorado.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Construcción de muros de gaviones (reconformación del cause mediante espigones) en el río Valladolid para la zona arqueológica del yacimiento	Palanda	Ing. Yandry Granda	433.786,48	Ing. Carlos Celi
Trabajos complementarios construcción de muros de gaviones en el río Valladolid para la zona arqueológica de yacimiento	Palanda	Ing. Yandry Granda	81.312,99	Ing. Carlos Celi
Construcción de la cubierta de protección para el yacimiento arqueológico se Santa Ana, cantón Palanda	Palanda	Ing. Yandry Granda Proyecto: Arq. Cristian Brown y Arq. Paola Meneses	293.856,67	Ing. Carlos Celi

Casa de los Abuelos



Después



Manabí



Restauración de Bienes Muebles

Coordinación General

Olga Woolfson Touma

Coordinadora de Obras

Michele Arroyo De Sutter

Unidad de Gestión

Mariana Amoroso - CCA

Antonio Guillén - GYE

José Rubio

INPC

Carlos Pacheco

John Salazar

Paulino Sánchez

Restauración de Bienes Muebles

El Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural, intervino también en el área de Bienes Muebles. Dentro de este gran universo, componente esencial del Patrimonio Cultural, se cuenta una gran variedad de objetos de muy variada índole y manufactura, tales como pintura mural, pintura tabular, yesería, latonería, pintura de caballete, escultura policromada, retablos, textiles, objetos metálicos, mobiliario, libros, etc. Todos estos se encuentran generalmente ligados a, o albergados en los monumentos arquitectónicos a los cuales nos referiremos como “contenedores de bienes muebles”, depósitos de las más variadas y ricas colecciones de obras de arte y objetos históricos.

El Decreto de Emergencia ofreció, por primera vez en la historia de Ecuador, la invalorable oportunidad de hacer un recorrido por todo el territorio, para conocer y analizar la situación real del Patrimonio Cultural Ecuatoriano. Si bien, por la declaratoria de Emergencia no se pudo hacer un recorrido exhaustivo, sí se consiguió un gran avance en verificar el estado general de los bienes y los factores de riesgo de diversa índole, como el clima, el abandono, el desconocimiento, las malas intervenciones, la inseguridad, entre otros a los cuales están expuestos.

Las inspecciones de bienes muebles se realizaron principalmente en la Sierra, ya que es la región en donde se encuentra la mayor parte de las colecciones, aunque también se recorrió la Costa. De manera repetitiva, en todos los pueblos, cantones y parroquias visitadas, se encontraron los bienes en avanzado proceso de deterioro, abandonados en bodegas o dispersos por diferentes lugares.

Una de las causas de esta situación es, sin duda, la falta de conocimiento de los custodios en cuanto al valor artístico y/o histórico de los objetos. El único caso en el cual esa situación no ocurre, está relacionado con las imágenes de culto. En este aspecto, por el contrario, el excesivo cuidado de los custodios hacia un bien, ha de-





rivado en la realización de todo tipo de “mantenimientos y retoques” que han vuelto irreconocible la factura original.

Gracias al Decreto de Emergencia, se han recuperado cuadros que se creían perdidos o que, por su deplorable estado de conservación, se los mantenía enrollados, acelerando su proceso de desaparición. Estas obras han recuperado su vida y se encuentran montadas y exhibidas donde corresponden, en los muros y retablos de los templos, para el deleite de los feligreses. Lo mismo ha ocurrido con esculturas y otros objetos religiosos, que forman parte de estos proyectos de conservación y puesta en valor de los bienes culturales.

Algunos de los ejemplos más destacados de esta labor han sido la conservación y restauración de hermosas colecciones de pintura de caballete y escultura en las Iglesias de San Andrés y Punín, en la provincia de Chimborazo; en las Iglesias de Pinllo y Pilahuín, en la provincia de Tungurahua; en la Iglesia de Panzaleo, en la provincia de Cotopaxi; en la Iglesia de Déleg, en la provincia de Cañar; en el edificio de la Gobernación del Guayas y otros.

También se recuperó la Biblioteca Juan Montalvo de la ciudad Vines, contenedor de más de 6000 libros, muchos de ellos de relevancia histórica para el país, y de grandes colecciones de revistas (hemeroteca). Las colecciones fueron fumigadas, inventariadas, codificadas, limpiadas y reforzadas, para que puedan ser utilizadas por investigadores y público en general. Además se capacitó al personal que trabaja allí, para el manejo adecuado de las colecciones y la organización y limpieza requeridos en este tipo de contenedores.

En el ámbito de bienes muebles, son también importantes aquellos que forman parte integral de la arquitectura, generalmente a manera de decoración. El trabajo del área de bienes muebles ha permitido encontrar pintura mural y pintura tabular, papel tapiz, cielos rasos en latón, yeserías, etc., desarrollados con técnicas vernáculas, únicas para cada región. En todos estos casos, el factor de deterioro más importante ha estado íntimamente ligado al estado de conservación del bien arquitectónico. Por ejemplo, problemas de goteras por cubiertas en mal estado o colapsadas, fisuramiento y desplome de muros, acción de animales menores, añadiduras o derrocamientos.

tos estructurales, entre otros. Otro problema muy común que se detectó fue que muchas maravillosas obras han sido totalmente cubiertas por capas de pintura de color plano, anulándolas por completo.

Ejemplos de conservación de bienes muebles decorativos, realizados por esta área, son las iglesias de San Francisco, en la ciudad de Chimbo y de la Iglesia de Marianitas, en Guaranda, provincia de Bolívar; las de Chambo y Licto, en la provincia de Chimborazo; la iglesia de Taday y de Déleg, en la provincia de Cañar; la de Santo Domingo, en Latacunga, provincia de Cotopaxi; la iglesia de Santo Domingo, en Loja; las iglesias de El Faique y de Malvas, en la provincia de El Oro; la iglesia de Caranqui, en Imbabura; la de Juan Benigno Vela, en Tungurahua; la Casa Municipal de Aloasí, en Pichincha. En estos contenedores se ha recuperado su decoración, obras majes-

tuosas que complementan la arquitectura y que le dan un toque único a cada ambiente.

La conservación de bienes culturales muebles alcanzó con al menos un proyecto a la mayoría de provincias del país. En todos los lugares en los cuales se ha intervenido, la aceptación de la comunidad y la población ha sido muy grande. El esfuerzo ha servido para que la sociedad en su conjunto conozca más y valore su patrimonio; ha permitido el empoderamiento y compromiso con el mismo y, además, ha abierto innumerables fuentes de trabajo, así como ha rescatado el orgullo local.

Pero el trabajo por realizar es muy grande. Obras de arte se pierden irreversiblemente cada día en todo el país. Es indispensable que el trabajo y los esfuerzos para el rescate de nuestro patrimonio continúen.



PROVINCIA DE TUNGURAHUA

Bienes muebles y retablos en la Iglesia de Pilahuín



En la Iglesia de Pilahuín, encontramos pinturas de caballete y escultura policromada que se encuentran por toda la Iglesia y en los retablos de la misma. A través del Decreto de Emergencia, se realizaron los trabajos de conservación y restauración de estos bienes.

Pintura mural en la Iglesia de Juan Benigno Vela

El cielo raso y las paredes de la Iglesia de Juan Benigno Vela, se encuentran íntegramente decoradas por una pintura mural relativamente moderna. El cielo raso estaba en peligro de colapso, poniendo en riesgo tanto a los usuarios del bien como a la pintura que se hubiera perdido por completo.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en el cielo raso de la iglesia de Juan Benigno Vela, pintura de caballete y escultura en la Iglesia de Pilahuín, Provincia de Tungurahua	Pilahuín y Juan Benigno Vela	Lic. Fredy Revelo Vizcaino	45.270,02	Ing. Ramiro Pozo Ortuño
Trabajos emergentes en el cielo raso de la iglesia de Juan Benigno Vela, pintura de caballete y escultura en la Iglesia de Pilahuín, Provincia de Tungurahua, FASE II	Pilahuín y Juan Benigno Vela	Lic. Fredy Revelo Vizcaino	11.804,35	Ing. Ramiro Pozo Ortuño

Bienes muebles y retablos en la Iglesia de Pinlo

En la Iglesia de Pinlo encontramos pinturas de caballete y esculturas de los siglos XVIII y XIX, de excelente calidad. Todas estas fueron intervenidas y rescatadas del abandono para ahora estar debidamente expuestas en los retablos de la Iglesia.

A los retablos se los conservó, haciendo limpiezas, preservaciones y reforzamientos estructurales.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en pintura de caballete y escultura en la Iglesia de Pinlo, Provincia de Tungurahua	Pinlo	Lic. Ana Lucía Larrea Benalcázar	15.030,76	Ing. Ramiro Pozo Ortuño

PROVINCIA DE IMBABURA

Pintura mural en la Capilla del Antiguo Convento de las Carmelitas



El cielo raso de la Capilla del Antiguo Convento de las Carmelitas en Ibarra se encuentra decorado con pintura mural, la misma que se encontró con serios problemas estructurales ligados al mal estado de conservación de las cubiertas. Conjuntamente con los trabajos arquitectónicos, estos problemas han sido subsanados y el bien se encuentra a salvo.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en la pintura mural del Antiguo Convento de las Carmelitas en Ibarra – Provincia de Imbabura	Ibarra	Lic. Galo Villagómez Báez	19.101,91	Ing. Rodrigo Durango
Trabajos complementarios en la pintura mural del Antiguo Convento de las Carmelitas en Ibarra – Provincia de Imbabura - Contrato complementario	Ibarra	Lic. Galo Villagómez Báez	15.440,84	Ing. Rodrigo Durango

PROVINCIA DE BOLÍVAR

Capilla Santa Marianita de Jesús (Guaranda)



El cielo raso de la Iglesia de Marianitas de la ciudad de Guaranda, está formado por cúpulas y arcos, y se encuentra enteramente decorados por una hermosa pintura mural hecha con tierras, destacándose los tonos celestes y ocre. Estas decoraciones murales están atribuidas a sor Delfina durante los años 50. El principal componente de esta intervención fue la consolidación de estratos, limpieza y reposición de faltantes, para garantizar su permanencia en el tiempo. Cabe señalar que también se restauraron las puertas de acceso y se rescató el púlpito.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en la pintura del cielo raso y puertas en la Iglesia de Marianitas de Guaranda, Provincia de Bolívar	Guaranda	Lic. Tania Egas Maffeo	45.878,21	Arq. Patricia Valarezo Gómez

Iglesia de San Francisco (Chimbo)

La Iglesia de San Francisco de la ciudad de Chimbo, fue edificada alrededor del 1940. Se encuentra decorada con pintura tabular, es decir, pintura sobre madera. Todo el cielo raso de la misma fue intervenido por el Decreto de Emergencia, devolviéndole su solidez y vivacidad después de más de una década de abandono, para el deleite de futuras generaciones. Además se encontró pintura mural en las paredes del templo, la misma que se encuentra totalmente cubierta por una pintura de color celeste, pero su rescate tendrá que ser objeto de una segunda etapa de intervención.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en pintura tabular en la Iglesia de San Francisco de Chimbo	Chimbo	Lic. Luis Guerrero Zaldumbide	43.403,31	Arq. Patricia Valarezo Gómez

PROVINCIA DE CAÑAR

Complejo Arqueológico Ingapirca



Producto de las excavaciones realizadas para la elaboración de los drenes en el Complejo Arqueológico de Ingapirca, se recuperaron una gran cantidad de fragmentos y piezas arqueológicas de diversas índoles: cerámica, metales, material pétreo. Estas piezas se lavaron, clasificaron, inventariaron y embalaron para poder guardarlas de la manera adecuada en las reservas del Complejo.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Inventario y clasificación del material arqueológico producto de las excavaciones arqueológicas en el Complejo de Ingapirca, Provincia del Cañar	Ingapirca	Lic. Fabián Villalba Sevilla	11.400,76	

PROVINCIA DE CHIMBORAZO

Iglesia de San Andrés

En la Iglesia de San Andrés de Guano encontramos una gran colección de obras de arte que fue conservada y restaurada por el Decreto de Emergencia, entre las cuales hay pintura de caballete, escultura policromada, retablos, entre otros. Cabe recalcar que hubo una colección del Vía Crucis que se encontraba destruida y se la recuperó en su totalidad. Ahora la encontramos expuesta en el interior de la Iglesia.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en pintura de caballete y escultura en la Iglesia de San Andrés del Cantón Guano, Provincia de Chimborazo	San Andrés	Lic. Eddy Cruz Molina	26.047,77	Ing. Ramiro Pozo Ortuño

Iglesia de Punín

En la Iglesia de Punín, en la provincia de Chimborazo, encontramos una enorme cantidad y variedad de bienes muebles, como: escultura policromada, pintura de caballete, repujados en plata, arqueología, etc. Se realizó la conservación y restauración de estas colecciones, que ahora pueden ser admiradas dentro de la Iglesia y en el Museo en la Casa Parroquial.

También se intervinieron las puertas y las ventanas de la misma, para así garantizar la seguridad física de las obras que allí se encuentran exhibidas.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en pintura de caballete y escultura en la Iglesia de Punín, puertas y ventanas de la casa parroquial.	Punín	Lic. Karina Aguirre Fabara	47.962,94	Ing. Ramiro Pozo Ortuño
Trabajos emergentes en pintura de caballete y escultura en la Iglesia de Punín, puertas y ventanas de la casa parroquial – FASE II	Punín	Lic. Karina Aguirre Fabara	20.541,75	Ing. Ramiro Pozo Ortuño

PROVINCIA DE COTOPAXI

Iglesia de Santo Domingo (Latacunga)



La Iglesia de Santo Domingo de la ciudad de Latacunga, es el contenedor de una gran colección de bienes muebles. El Decreto de Emergencia intervino en la pintura mural de la Iglesia la misma que tenía problemas gravísimos de humedad, sobre todo en la bóveda. En la Capilla de la Virgen de Pompeya encontramos latones y pintura de caballete que cumplen las funciones de pintura mural, también fuertemente afectados por humedad. Se intervino en todos estos casos.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en pintura mural, pintura de caballete y latones de la Iglesia de Santo Domingo de Latacunga, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi	Latacunga	Lic. María Soledad Montalvo Villacreses	56.117,74	Ing. Diana Martínez Erazo
Trabajos complementarios en pintura mural, pintura de caballete y latones de la Iglesia de Santo Domingo de Latacunga, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi - Contrato complementario	Latacunga	Lic. María Soledad Montalvo Villacreses	45.215,08	Ing. Diana Martínez Erazo

PROVINCIA DEL GUAYAS

Pintura de caballete en la Gobernación del Guayas



En el edificio de la Gobernación del Guayas ubicado en la ciudad de Guayaquil encontramos 11 pinturas de caballete, en el salón Simón Bolívar hay 3 cuadros y 8 más en el salón Libertadores. Estas pinturas de caballete fueron totalmente restauradas por el Decreto de Emergencia como trabajos complementarios al rescate y puesta en valor del edificio.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en pintura de caballete en la Gobernación del Guayas, Provincia del Guayas	Guayaquil	Lic. Víctor Cueva Arias	13.910,81	Gemaing Cia. Ltda

Yeserías en la Gobernación del Guayas

En el edificio de la Gobernación del Guayas se encuentran decorados los pasillos con molduras de yeso en cornisas y capiteles. En muchos casos han tenido que ser desmontadas y montadas para facilitar los trabajos arquitectónicos y salvaguardarlos de daños durante estos procesos. Además se han recuperado molduras antiguas que se encontraban tapadas por muros y cielos rasos falsos.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en yeserías: cornisas y escudos y en bronce en la Gobernación del Guayas, Provincia del Guayas	Guayaquil	Lic. Sofía Ochoa Espinoza	15.552,81	Arq. Edna Avilés Fajardo

PROVINCIA DE LOS RÍOS

Libros de la Casa Municipal (Vinces)



Los libros y documentos que se encontraban en la Antigua Casa Municipal de Vinces estaban abandonados en acelerado proceso de desaparición. Estos fueron recuperados, limpiados, fumigados, catalogados y conservados para su ubicación en la Biblioteca Municipal, donde ahora pueden ser utilizados por investigadores y público en general.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Preservación, conservación fondo antiguo, bibliográfico y documental de la Biblioteca Municipal de Vinces	Vinces	Lic. Paulina Moreno	112.500,00	Unidad de Emergencia Rest. José Rubio
Trabajos emergentes en los libros de la Casa Municipal de Vinces, Provincia de Los Ríos	Vinces	Arq. Ramiro Pauta Yáñez	27.012,48	Unidad de Emergencia Lic. Michele Arroyo

PROVINCIA DE LOJA

Iglesia de Santo Domingo (Loja)

En la Iglesia de Santo Domingo de la ciudad de Loja, encontramos un maravilloso cielo raso confeccionado en casetones de latón. Este cielo raso fue debidamente conservado y restaurado: se intervino en la estructura de madera que lo sostiene, además de tratamientos de limpieza, antioxidantes y de protección en todos y cada uno de los latones que lo conforman. Además se conservó la pintura mural ubicada en la pintura mural de la Capilla del Rosario.



Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en pintura mural y cielo raso de latón de la Iglesia de Santo Domingo de Loja	Loja	Lic. Ángel Guamán Maleza	59.656,59	Arq. Marcia Chávez Mesías

PROVINCIA DE PICHINCHA

Casa Municipal Ernesto Albuja (Aloasí)



Esta maravillosa casa ubicada en la población de Aloasí, a tan solo 45 minutos de Quito, alberga decoraciones de la más variada índole. Encontramos bajo un mismo techo papel tapiz de distintas épocas, pintura mural, pintura sobre latones y pintura tabular (sobre madera), todas ellas combinadas en cada habitación para crear un ambiente perfecto, que nos remonta a las épocas pasadas.

Proyecto	Ciudad	Contratista	Monto	Fiscalizador
Trabajos emergentes en pintura mural, tabular, latón y papel tapiz, en la Casa Municipal de Aloasí	Aloasí	Lic. Pedro Burgos	28.390,42	Arq. Rafael Almeida

Fábrica Textil de Atuntaqui



Antes

Después



Imbabura



Campaña Nacional de Fumigación

Coordinación

Ximena Carrión - Unidad de Gestión

Marco Rosero -INPC

INPC

JEFE DE EQUIPO

Hoover Sevillano - INPC

EQUIPO

Fernando Herrera

José Sangucho

Segundo Llanes

Richard Santos

Lenin Lucero

EXTERNOS

Hernán Villgómez

Francisco Hidalgo

Restaura Quim

Campaña Nacional de Fumigación

Antecedentes

Los Bienes Culturales Materiales, tales como edificaciones, archivos históricos escritos, filmicos, pinturas, esculturas, etcétera, se construyen a partir de materiales sujetos a la degradación y alteración por razones del medio en que se encuentran conservados, que los vuelve susceptibles a ataques de organismos y microorganismos propios del entorno.

Los materiales orgánicos son más sensibles a los ataques, tanto de los factores abióticos como bióticos. De entre ellos, los materiales o soportes (libros, documentos y similares) están entre los más susceptibles a la acción de agentes biológicos. La proliferación de agentes bióticos se agudiza en medios propicios, como microclimas en los cuales la humedad y temperatura alta son favorables a su proliferación.

Custodios, depositarios, propietarios o tenedores de bienes culturales, generalmente no realizan un mantenimiento periódico a los contenedores ni a los bienes, lo cual ha provocado un enorme deterioro e, incluso, desaparición de muchos tesoros patrimoniales.

La Campaña Nacional de Fumigación de bienes documentales se constituyó como un recurso de auxilio para el rescate de múltiples objetos patrimoniales en riesgo de desaparición y permitió también sentar las bases de una Política Nacional de Conservación Preventiva, siendo así una campaña de concienciación en el manejo y mantenimiento de los bienes culturales.

Metodología

Para la selección del método adecuado de tratamiento de los bienes, la Campaña Nacional de Fumigación tomó en cuenta los posibles sistemas de erradicación de factores degradantes:

1. Gases inertes. Basados en la sustitución del Oxígeno, por gases inertes como Argón o Nitrógeno, eliminando los organismos vivos por efecto de anoxia. Este sistema es preventivo, por lo cual una vez tratados los bienes pueden volver a infectarse
2. Radiaciones. El sistema requiere del montaje de una infraestructura sumamente compleja y de muy alto costo, que emplea radioactividad. El único equipo montado en el Ecuador es propiedad de la Escuela Politécnica Nacional, lo que hubiese implicado el traslado de todos los bienes culturales del Ecuador hacia la ciudad de Quito.
3. Uso de tóxicos. El manejo de estos productos y sistemas es complejo y delicado y requiere de un personal adecuadamente entrenado para tales aplicaciones.

Frente al mal estado de la gran cantidad de archivos y bibliotecas principalmente por infestación, se concluyó que el método más directo, masivo y económico es el uso de tóxicos; y estos debía estar garantizado por el manejo de técnicos especialistas que conocen tiempos, cantidades y precauciones precisas.

Este sistema de control es de carácter preventivo que debe ser reforzado mediante una campaña de manejo en control ambiental y mantenimiento para prolongar la conservación de los acervos culturales.

Cronograma de Fumigación, Desinfección y Desinsectación

A nivel nacional se realizó un listado de repositorios del acervo histórico que se encuentren en riesgo continuo de plagas. A partir de aquel listado, que fue incrementán-

dose, se decidió trabajar con tres equipos para abarcar las diferentes provincias.

Metodología en campo

La Campaña de Fumigación requirió acciones de concertación con los propietarios y administradores de los contenedores de bienes patrimoniales. Se establecieron cartas de compromiso para acordar los términos de la seguridad para la fumigación y, posteriormente, se realizó la visita in situ para inspeccionar, evaluar y diagnosticar el ambiente físico y los bienes a ser intervenidos. Este diagnóstico fue la base para determinar la metodología más idónea para cada caso.

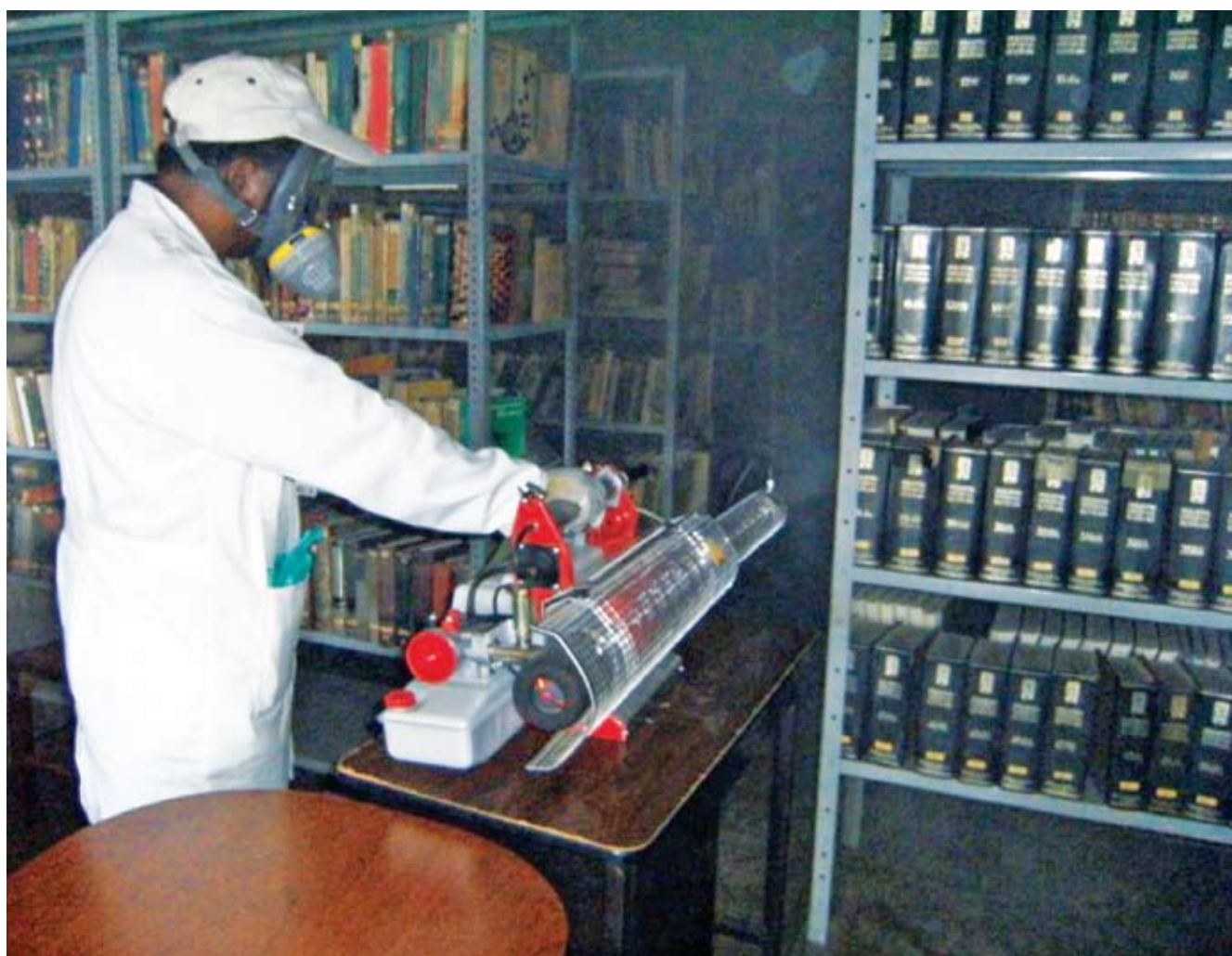
Paralelamente, se procedió a la medición y sellado de acuerdo a los requerimientos de cada una de las áreas a

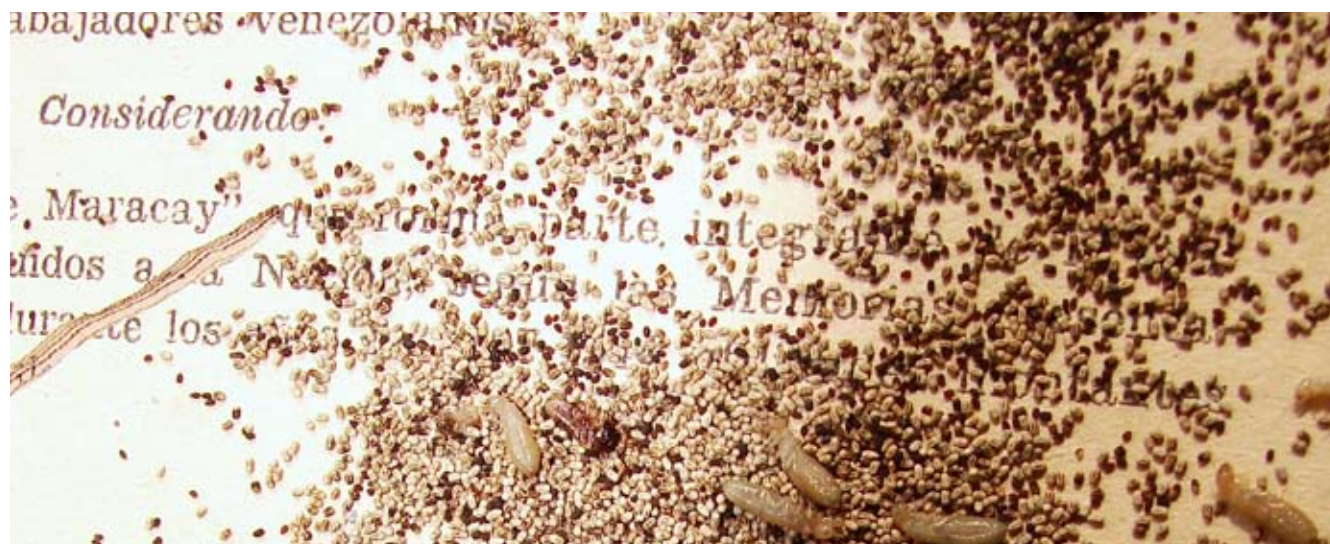
ser tratadas; se tomó las medidas de seguridad necesarias para el personal y se verificó el funcionamiento del equipo.

Cumplidos estos pasos, se procedió a la fumigación y desinsectación por parte del equipo técnico; se retiró y trató adecuadamente los residuos químicos y desechos tóxicos y, finalmente, se realizó la apertura de los contenedores.

Resultados:

La Campaña Nacional de Fumigación de Bienes Materiales tuvo como resultado, entre otros, el tratamiento de bibliotecas, archivos históricos, iglesias, museos y múltiples teatros, colegios, notarias y registros civiles.





Contenedores Intervenidos

Carchi			
Municipio de San Gabriel	Iglesia y Museo de la Purita de San Pedro de Huaca	Biblioteca Municipio de Huaca	Archivo del Registro Civil de Huaca
Iglesia de San Francisco Tulcán	Archivo Histórico Municipio de Tulcán	Biblioteca Museo del Colegio Bolívar de Tulcán	Biblioteca Centro de Rehabilitación Social de Tulcán
Iglesia Catedral de Tulcán	Capilla Virgen Milagrosa del Hospital Luis Dávila	Iglesia de Maldonado	Iglesia del Ángel
Iglesia de Mira	Museo, Biblioteca Teatro y Bodega de Libros Casa de la Cultura – Carchi	Biblioteca y Archivo Cantón Montúfar	
Imbabura			
Biblioteca Colegio Teodoro Gómez de la Torre	Convento de San Francisco	Iglesia de San Agustín	Iglesia de San Francisco
Biblioteca Casa de Pedro Moncayo	Iglesia y Archivo Histórico de la Catedral	Biblioteca Archivo y Museo Municipio de Otavalo	Biblioteca y Archivo Municipio de Cotacachi
Museo Etnográfico de la Diócesis de Ibarra	Archivo de la Universidad Técnica del Norte	Biblioteca Colegio de Señoritas Ibarra	Archivo del Hospital San Vicente de Paúl
Museo y Biblioteca Casa de la Cultura – Imbabura	Archivo e Iglesia de Caranqui	Archivo, Biblioteca y Teatro Antiguo Municipio de Ibarra	Iglesia de La Merced
Iglesia y Archivo de Santo Domingo			

Pichincha			
Biblioteca y Archivo Asamblea Nacional	Biblioteca y Museo Casa de la Cultura Quito	Archivo Metropolitano de Historia	Biblioteca Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores
Archivo de la Escuela Militar del Ejercito	Biblioteca Museo Aurelio Espinoza Pólit	Museo Casa de Benalcázar	Museo Fray Pedro Bedón Biblioteca y Reserva Santo Domingo
Museo Etnográfico Colegio Mejía	Museo del Convento de la Merced	Museo María Augusta Urrutia	Registro Civil de Quito – Norte
Monasterio de Santa Catalina			
Cotopaxi			
Museo Etnográfico y Biblioteca Colegio Vicente León –Latacunga	Archivo e Iglesia de San Agustín - Latacunga	Archivo y Biblioteca de la Curia	Museo Archivo Histórico de la Escuela Isidro Ayora-Latacunga
Registro Civil de Latacunga	Iglesia La Catedral de Latacunga	Museo y Biblioteca Municipio Latacunga	Biblioteca y Archivo – Municipio de Saquisilí
Biblioteca y Archivo – Municipio de Salcedo	Colegio Nacional de Salcedo	Biblioteca y Archivo Iglesia Antigua de Toacazo	Iglesia San Buena Ventura
Iglesia Angamarca	Casa de la Cultura - Cotopaxi	Archivo Histórico de la Gobernación de Cotopaxi	Biblioteca de Pujilí
Iglesia de Cuicuno	Iglesia de Guaytacama	Iglesia de San Felipe	



Tungurahua			
Biblioteca del Municipio de Ambato	Quintas Juan Montalvo	Casa Montalvo	Archivo del IESS - Ambato
Biblioteca y Museo Casa de la Cultura Ambato	Registro Civil de Ambato	Colegio Bolívar	Biblioteca y Archivo Municipio de Baños
Iglesia y Archivo Principal de Baños	Museo de Baños	Biblioteca Municipio de Cevallos	Iglesia del Cantón Cevallos
Museo, Iglesia y Archivo del Cantón Patate	Biblioteca y Archivo Histórico del Cantón Píllaro	Biblioteca del Colegio Rumiñahui	Biblioteca del Colegio Agropecuario Luis A. Martínez
Biblioteca del Colegio Oscar Efrén Reyes	Biblioteca de la Universidad Católica de Ambato	Iglesia de Yaruquies	Municipio de Pelileo
Universidad Técnica de Ambato	Iglesia de Santo Domingo de Ambato	Archivo de la Gobernación	Colegio Bolívar de Ambato
Iglesia de Mocha	Iglesia del Cantón Montalvo		
Chimborazo			
Iglesia y Catacumbas de la Iglesia de Catedral de Chimborazo	Archivo, Biblioteca y Museo Casa de la Cultura Chimborazo	Biblioteca Archivo y Museo – Colegio Pedro Vicente Maldonado	Archivo Histórico - Colegio San Felipe
Archivo, Biblioteca y Museo Municipal Riobamba	Archivo y Cubierta Casa de Retiro Diócesis de Riobamba	Iglesia y Museo – Monasterio de las Conceptas-Riobamba	Colegio de las Marianitas-Riobamba
Biblioteca del Colegio Nacional de Riobamba	Bibliotecas de la ESPOL Chimborazo	Archivo Histórico Leonidas Proaño	Archivo de la Notaria 1era.
Archivo de la Notaria 2da.	Museo Brigada Galápagos	Museo de Escobar	Registro Civil de Riobamba
Iglesia Biblioteca Archivo San Alfonso	Museo y Biblioteca Municipio de Guano	Iglesia Matriz de Guano	Biblioteca del Municipio de Chunchi
Biblioteca Publica Magdalena Tamayo Guamote	Iglesia de Guamote	Iglesia de Guasuntos	Iglesia de Colta
Museo Casa Pedro Vicente Maldonado Municipio de Colta	Iglesia y Museo de Punín	Iglesia de Sicalpa	Iglesia Matriz de Alausí
Iglesia y Capilla del Sagrado Corazón de Jesús de Alausí	Biblioteca Municipio de Alausí	Iglesia de Lican	Iglesia de Balbanera
Iglesia de la Parroquia de Urcuquies			

Bolívar			
Iglesia de la Asunción	Biblioteca Museo y Reserva Casa de la Cultura – Guaranda	Biblioteca y Archivo Municipio de Guaranda	Registro Civil de Guaranda
Archivo de la Notaria Primera de Guaranda	Museo Indio de Guaranga	Antiguo Hospital de Jesús	Biblioteca Concejo Provincial
Archivo de la Corte Superior de Justicia	Biblioteca Municipal del Cantón de Chimbo	Biblioteca y Museo del Colegio Ángel Polivio Chávez	Biblioteca y Museo Colegio Pedro Carbo
Biblioteca del Colegio 10 de Noviembre	Bibliotecas de la Universidad Estatal de Bolívar	Iglesia de San Lorenzo	Archivo de la Gobernación
Cañar			
Biblioteca y Museo Casa de la Cultura –Cañar	Biblioteca y Archivo Histórico Municipio del Cañar	Archivo Jefatura Política del Cañar	Registro Civil de Azogues
Museo y Biblioteca Municipio de Azogues	Museo y Biblioteca Colegio Juan Bautista Vásquez	Biblioteca Colegio José Peralta	Museo Reserva Castillo de Ingapirca
Archivo Notaria Primera Azogues	Archivo Notaria Segunda Azogues	Iglesia de San Francisco	Museo Reserva Dirio Guantu
Azúay			
Biblioteca Archivos y Museo Casa de la Cultura- Azuay	Museo Remigio Crespo Toral	Casa de la Posadas	Registro Civil de Cuenca
Biblioteca Seminario Mayor San León Magno	Archivo Casa de la Juventud Curia Cuenca	Biblioteca Comunidad Padres Redentoristas San Alfonso	Archivo del Conservatorio José María Rodríguez
Biblioteca Colegio Señoritas Cuenca	Archivo de Curia Cuenca	Bibliotecas y Archivos de la Universidad Estatal de Cuenca	Archivo de la Notaria Primera
Archivo de la Notaria Segunda	Archivo de la Notaria Tercera	Archivo de la Notaria Cuarta	Archivo de la Notaria Quinta
Museo, Iglesia, Archivo, Biblioteca y Reserva del Convento de las Conceptas - Cuenca	Iglesia y Biblioteca de La Merced	Biblioteca del Convento de Santo Domingo	Iglesia , Biblioteca y Museo del Convento de La Merced Oblatos
Biblioteca Seminario Mayor San León Magno	Biblioteca del Municipio de Gualaceo	Archivo de la Corte de Justicia Gualaceo	Biblioteca Municipio de Chordeleg
Biblioteca y Archivo Colegio Garaicoa	Iglesia de Oña Susudel	Iglesia de San Fernando	Iglesia de Quingeo





Iglesia y Archivo de Paccha	Iglesia de San Juan de Gualaceo	Iglesia de Pactac – Nabon	Iglesia del Convento de Sig Sig
Iglesia de San Andrés de Girón	Iglesia de Liacao de Chaullabamba	Iglesia de Sidcay de Guabo	Iglesia de Shaglia
Biblioteca Municipio de Paute	Iglesia de Chiquintad	Iglesia de Poétate	Iglesia de Baños
Iglesia de Cochapata	Reserva del Museo de Arte Moderno		
Loja			
Registro Civil de Loja	Biblioteca Casa de la Cultura de Loja	Biblioteca Municipal Gran Colombia	Biblioteca Pío Jaramillo
Iglesia Archivo y Reserva de Obras de la Iglesia de Santo Domingo	Biblioteca del Seminario Mayor	Bibliotecas y Archivos de la Universidad Estatal de Loja	Iglesia de San Sebastián
Iglesia Catedral de Loja	Iglesia Retablos y Depósitos de Obras de Arte del Monasterio de las Conceptas	Museo y Biblioteca Instituto Superior Daniel Álvarez	Archivos de la Gobernación
Archivos de la Corte Superior de Justicia	Archivo Notaria Primera Loja	Archivo Notaria Segunda Loja	Iglesia Museo y Archivo del Santuario del Cisne
Biblioteca y Museo Colegio Bernardo Valdivieso	Biblioteca del Municipio de Loja	Iglesia de San Pedro de la Bendita	Escuela Fiscomisional San Pedro de la Bendita
Biblioteca y Archivo Municipio de Saraguro	Iglesia de Saraguro	Biblioteca y Archivo del Municipio de Catamayo	Iglesia de Catamayo
Biblioteca y Archivo Municipio de Celica	Iglesia de Celica	Biblioteca y Archivo Municipio de Macará	Iglesia y Museo Cantón Catacocha
Iglesia de Vilcabamba	Iglesia Archivo y Biblioteca Iglesia de Zamora Chinchipe	Iglesia de Yangana	Iglesia de Cariamanga
Iglesia de Zozoranga	Iglesia de Macará	Iglesia San Bautista del Valle	
Esmeraldas			
Biblioteca y Museo Casa de la Cultura Esmeraldas	Registro Civil de Esmeraldas	Biblioteca Municipio de Esmeraldas	Edificación de la Refinería Estatal de Esmeraldas
Archivo y Biblioteca Gobernación	Archivos Bibliotecas Refinería Estatal	Bibliotecas Universidad Vargas Torres	Biblioteca del Colegio 5 de Agosto
Biblioteca Sinab Dirección de Educación			



Manabí			
Biblioteca y Archivo Universidad Técnica de Manabí	Registro Civil Portoviejo	Biblioteca Archivo Museo Salón Auditorio Teatro y Bodegas Casa de la Cultura Manabí Portoviejo	Archivo de la Notaria Segunda de Portoviejo
Archivo de la Notaria Primera de Portoviejo	Iglesia Matriz de Portoviejo	Biblioteca Banco Central Portoviejo	Museo de Valdivia –Portoviejo
Biblioteca Municipal Pedro Elio Cevallos Ponce	Iglesia Matriz de Montecristi	Museo Casa de Eloy Alfaro –Montecristi	Biblioteca Archivo Municipal Tosagua
Cubierta, Museo, Escuela Iglesia y el Puente de Madera Comuna de Agua Blanca	Archivo Histórico de la Ciudad	Laboratorio de Osamentas, Museo, Sala de Reserva de Material Arqueológico, Cabañas, Salones de Investigaciones Comuna de Salango	Fundación de la Cultura Manuel Andrade
Los Ríos			
Registro Civil de Babahoyo	Biblioteca Municipal de Pueblo Viejo	Archivo Biblioteca Bodega del Libro y Sala de Exposición	Casa de la Cultura Ecuatoriana - Los Ríos
Biblioteca de la Universidad Técnica de Babahoyo	Biblioteca del Municipio de Babahoyo	Biblioteca Municipal Dr. José María Velasco Ibarra	Biblioteca del Colegio Nacional 9 de Octubre
Guayas			
Iglesia de San Agustín	Iglesia de San Francisco	Biblioteca y Archivo Municipal de Guayaquil	Biblioteca Consejo Provincial de Guayaquil
Biblioteca y Museo Casa de la Cultura Guayas	Archivo de la Gobernación Guayas	Registro Civil de Guayaquil	Maderas Casa Elizalde (Ex Hotel París)
Biblioteca del Municipio de Milagro	Biblioteca Municipio Daule	Archivo de la Gobernación del Guayas	Biblioteca Universidad Estatal del Guayas
Centro Cultural Comunitario Batallón del Suburbio	Biblioteca Pública Ganchoso – El Empalme	Archivo del Municipio Pedro Carbo	Biblioteca General ESPOL
Casa de la Cultura Núcleo del Guayas	Biblioteca Archivo y Sala de Exposiciones Museo Naval	Museo de Ciencias Naturales Biblioteca Colegio Vicente Rocafuerte	Biblioteca Archivo Salas de Exposición Casona Universitaria
Casa Calderón	Material Arqueológico Subdirección INPC Región Guayas		

Santa Elena			
Registro Civil de Santa Elena	Museo Salas de Reserva Tumbas Funerarias Comuna Valdivia	Archivo Museo Municipal de Santa Elena	Iglesia de San Francisco de Salinas – Santa Elena
Museo de Sitio y Reserva Real Alto	Museo Antropológico Naval de Salinas	Archivo y Maderamen Iglesia de Colonche	Museo, Archivo Casa León – Cantón Libertad
El Oro			
Iglesia Archivo de la Ciudad de Zaruma	Municipio de Machala	Iglesia de Malvas	Museo Lcdo. Rubén Torres Aguilar
Museo Cesar Torres	Museo Francisco Ledesma Jaramillo	Registro Civil de Machala	Archivo Biblioteca y Salón de Lectura Municipal de Machala
Archivo y Retablo Iglesia Antigua de Chilla	Biblioteca Municipal Jacinto Granda Paredes-Santa Rosa	Archivo e Iglesia de Santa Rosa	Archivo Municipal de Zaruma
Biblioteca Municipal Puerto Bolívar	Biblioteca Colegio Nacional 26 de Septiembre	Museo Bibliotecas Archivos Salas de Exposición Teatro Salón de Auditorio y Salón de Libros Casa de la Cultura Ecuatoriana – Machala	Museo Marítimo Puerto Bolívar
Iglesia de Pacha	Biblioteca Archivo y Museo Colegio 9 de Octubre		



Fumigación Nacional Total 309			
Imbabura	17	Carchi	15
Pichincha	13	Cotopaxi	19
Tungurahua	26	Chimborazo	33
Bolívar	16	Cañar	12
Azuay	42	Loja	35
Esmeraldas	9	Manabí	16
Los Ríos	8	Guayas	22
Santa Elena	8	El Oro	18

Conclusiones y Recomendaciones

- Es una campaña que se ha realizado a nivel nacional.
- El listado de sitios a intervenir se lo realizó en base a una línea base proporcionada por el INPC y diversas solicitudes, tanto de los custodios como de funcionarios del ministerio.
- Previo a los trabajos se realizó una recolección de experiencias anteriores, bibliografía disponible y asesoría técnica, tanto del manejo de los productos, como de seguridad industrial.
- Debido a la diversidad de materiales y agentes biológicos de deterioro, se utilizó biocidas específicos para los controles de la infestación.
- La fumigación es un proceso que, por usar materiales altamente tóxicos, debe ser manejada por técnicos especializados siguiendo pasos estrictos, para asegurar el uso seguro de los materiales tratados.
- Es importante señalar que las fumigaciones se las realiza cuando la infestación es generalizada y pone en riesgo la conservación de las obras.
- Los tratamientos de fumigación no son procesos periódicos, puesto que los agentes biológicos tienden a crear resistencia al biocida; por lo que el mejor método de control de los agentes biológicos es la Conservación Preventiva, que tiene que ver con tareas de mantenimiento y limpieza de los repositorios, de las obras en sí, y el control de los factores ambientales: contaminación, iluminación, temperatura y humedad.
- El control ambiental del contenedor y microclimas creados al interior de urnas o reservas deben estar siempre monitoreados.
- Se debe intensificar las campañas de concienciación y capacitación, en mantenimiento sobre todo a los responsables de los acervos culturales, como parte de una política institucional.

Edificio Antiguo del Colegio Esmeraldas



Después



Esmeraldas



Convenios para la Sostenibilidad

**Responsables de
Gestión de Convenios**

Ione Setti (Dic. 2008 a la fecha)

Ximena Ron (Ag. - Nov. 2008)

Convenios para la Sostenibilidad

El Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural dio lugar a un proceso inédito en el país: el Estado, representado por el Ministerio de Coordinación de Patrimonio y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), convocó a la ciudadanía, en su conjunto, a involucrarse activamente en el rescate, revalorización y cuidado del patrimonio nacional.

Esta colaboración Estado-sociedad es indispensable para lograr los objetivos del Decreto de Emergencia, ya que miles de bienes patrimoniales se encuentran en manos de particulares y, para ponerlos en valor, se requiere de su participación, guiada por las políticas establecidas en la Constitución y el Plan Nacional de Desarrollo.

Concretar la colaboración de todos los involucrados en relación con los bienes patrimoniales implicó la adopción de mecanismos capaces de conseguir su participación exitosa.

Se invitó a diversas instituciones y organizaciones a suscribir “Convenios de Cooperación Interinstitucional”, que permitiesen llegar a acuerdos para el manejo y puesta en valor de los bienes patrimoniales. Los Convenios fueron producto de diálogos desarrollados, a menudo, entre dos o más instituciones o entidades.

Se necesitó obtener la concertación participativa entre muchos actores, (estatales, particulares, eclesiásticos, etc.), que presentaban distintos criterios, inquietudes y propuestas, cuyo tratamiento exigía el desarrollo de estrategias exclusivas.

Además de gestionar la suscripción de dichos Convenios de Cooperación, el Decreto de Emergencia permitió desarrollar otras acciones encaminadas a garantizar la sustentabilidad de las propuestas de intervención. Entre ellas:

- La mediación en situaciones de conflicto en torno a los bienes culturales intervenidos y sus involucrados.
- El logro de compromisos para que los propietario(s) de los bienes intervenidos se responsabilicen por su mantención.
- La generación de usos que fomenten el desarrollo cultural y la promoción social de la comunidad a través de la gestión participativa de ésta, en relación con el bien intervenido.
- El trabajo de concienciación sobre la responsabilidad de los involucrados en la conservación, mantención y protección de los bienes culturales y patrimoniales.

Criterios Empleados

La clave fue demostrar la búsqueda de una ganancia en común, tanto para los propietarios de los bienes como para la comunidad, la provincia y la nación, a través de planteamientos claros.

Los criterios de selección bajo los cuales se decidió con que entidad ó entidades se suscribirían convenios de cooperación, fueron:

1. **Involucrados con el bien intervenido:** En la mayoría de los casos los ocupantes del bien no eran los propietarios del mismo, su ocupación estaba suscrita en comodato, o en algunos casos el propietario del bien cedía éste, solo a modo de préstamo, sin documentos que legalizaran dicha ocupación. El Área de Convenios del Proyecto de Emergencia del Patrimonio consideró prioritario suscribir convenios en donde se asignen las obligaciones tanto del comodante como del comodatario, para dar el mantenimiento y uso del

bien, acorde a la puesta en valor del mismo, generalmente relacionado con el desarrollo cultural de la zona. En el caso de que no existieran documentos que legalizaran dichas ocupaciones, el Área de Convenios procedió a negociar entre las partes para dar trámite a dichos comodatos, en virtud que no era posible bajo esas condiciones suscribir el convenio de cooperación entre las partes, por considerarse como documento habilitante de éstos el documento legal que justifique su ocupación.

2. **Ministros, Gobernadores, Alcaldes, Presidente de Juntas Parroquiales, Presidentes de Comunas:** Invitados a suscribir el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional en la relación al bien o bienes relacionados con cada uno de éstos, como representantes de las entidades responsables de velar por el patrimonio de propiedad de éstas y/o inmersas dentro de su jurisdicción, confiriéndoles responsabilidades en cuanto al mantenimiento en torno al bien inventariado por el Proyecto de Emergencia del Patrimonio Cultural.
3. **Iglesias:** Algunas de las Diócesis del país fueron favorecidas por el Proyecto de Emergencia, en cuanto a que se intervinieron iglesias, por ser consideradas verdaderas joyas patrimoniales en estado de riesgo. No obstante, un gran número de Diócesis no colaboraron con esta iniciativa, por lo que fue necesario mediar con sus máximas autoridades para lograr acuerdos, y proceder a la suscripción de convenios.



Resultados

Bajo estos criterios, el Decreto de Emergencia suscribió treinta convenios, y están en proceso siete de un universo de noventa y tres bienes o contenedores de bienes intervenidos a nivel nacional.

Los convenios más relevantes fueron los suscritos con el Ministerio de Educación, en el cual esta entidad se comprometió a dar en comodato un bien a favor del Ministerio de Cultura.

Convenios suscritos, y de igual relevancia por su grado de complejidad y por los compromisos alcanzados por las partes, fueron con la Diócesis de Ambato y el Vicariato Apostólico de Napo, así como también el suscrito con la Dirección General de Aviación Civil, entidad que se comprometió ceder en comodato el bien conocido como “Casa Aranjuez” de la ciudad de Latacunga al Ministerio de Cultura.

También se intervino en diez situaciones de conflicto y se alcanzó la conciliación de acuerdos favorables para las partes y la comunidad.

Un ejemplo importante de mediación en una situación de conflicto, ocurrió en la Provincia del Cañar, en el Complejo Arqueológico de Ingapirca. Los pobladores que habitan cerca a las edificaciones arqueológicas, no permitían al equipo técnico operar en una franja de 40 m., que atravesaba tres hectáreas de terreno contiguo al Complejo Arqueológico. Las acciones emergentes previstas servirían para mitigar el progresivo deslizamiento de tierras, que afectaba tanto a los moradores de la zona circundante al complejo, como al propio bien patrimonial. Los afectados solicitaban una indemnización monetaria, imposible de cubrir por el Proyecto de Emergencia del Patrimonio, debido al alto monto que demandaban.

La negociación permitió acordar con los involucrados la construcción de caminos lastrados (utilizando maquinaria que serviría para la construcción del canal de drenaje) a fin de comunicar sus propiedades con la vía principal; realizar la canalización de aguas servidas, restituir la franja afectada una vez concluido el trabajo; dotarles de mangueras de riego y ofrecer trabajo para los propietarios o sus hijos, en calidad de guías en el complejo arqueológico, después de una capacitación.

Conclusiones

El diálogo y la perseverancia permiten encontrar soluciones a los problemas para la intervención en bienes patrimoniales, aún con los actores involucrados más com-



plejos y reticentes. Los Convenios de Cooperación se justificaron como instrumentos idóneos para llevar adelante la política de revalorización y rescate de la riqueza cultural del país.

Recomendaciones

- Visitar el bien objeto del convenio, y realizar contacto con los actores involucrados de forma directa, e indirecta, a fin de compilar información para la elaboración y ejecución de estrategias que coadyuven la suscripción del convenio.
- Si existiesen conflictos vinculados con el bien intervenido, estudiar el caso en conjunto con Área Jurídica del INPC.
- Reunir información para establecer un cuadro de actividades a realizarse sujetas a un calendario de gestión.
- Elaboración de un convenio borrador el cual es enviado a la autoridad máxima de la entidad propietaria del bien, a fin de invitarlo a suscribir el convenio de cooperación.
- Dar seguimiento al proceso de revisión al cual esté sujeto.

- Elaboración de convenio final, y suscripción de éste por parte de los involucrados.
- Inserción de éste con todos los documentos habilitantes a la Secretaría de Archivo del INPC.
- Dar seguimiento a los acuerdos insertos dentro de los convenios.

Otros aspectos a considerar:

- Los compromisos insertos dentro los convenios de cooperación, deben estar enfocados a dar responsabilidad a los suscribientes, en especial a los que poseen la propiedad legal del bien intervenido, en cuanto a la mantención y uso acorde a la puesta en valor de los mismos.
- Incluir a los Gobiernos Seccionales y locales, en la responsabilidad de aportar en la mantención de los bienes objeto de los convenios.
- En el caso de que se hayan puesto seguridades electrónicas, mantener un contacto periódico para capacitar a los nuevos responsables, si han sido sustituidos, a fin de garantizar un óptimo funcionamiento de los mismos.

**Convenios gestionados por el Proyecto de Emergencia
hasta diciembre del 2009**

	Ubicación	Proyecto	Suscriben el Convenio
1	Ambato, Tungurahua	Iglesia de Pinllo	MCP, INPC, Diócesis de Ambato, Municipio de Ambato.
2	Antigua Baeza, Napo	Conjunto Arquitectónico: Iglesia Antigua Parroquial, Ex Convento de Doroteas, Casa Parroquial	MCP, INPC, Misión Josefina.
3	Antonio Ante, Imbabura	Fabrica Textil Imbabura	MCPCN, INPC, Municipio de Antonio Ante.
4	Azogues, Cañar	Iglesia de Taday y Bloque de Vivienda del Comando Provincial de Cañar No. 15	MCPCN, INPC, Municipio de Azogues.
5	Sig Sig, Azuay	Cueva Negra y Castillo de Dumas	MCPCN, INPC, Asociación Comunitaria de Chobshi
6	Baños de Agua Santa, Tungurahua	Antigua Iglesia de Baños de Agua Santa	MCPCN, INPC, Municipio de Baños de Agua Santa.
7	Chacras, El Oro	Antigua Tenencia Política	MCPCN, INPC, Junta Parroquial de Chacras.
8	Cuenca, Azuay	Colegio Benigno Malo	MCP, INPC, Colegio Benigno Malo.
9	Latacunga, Cotopaxi	Casa Aranjuez	MCP, INPC, Dirección General de Aviación Civil.
10	Esmeraldas	Colegio Nocturno Esmeraldas	MCP, INPC, Colegio Esmeraldas.
11	Guayaquil, Guayas	Gobernación de la Provincia del Guayas	MCP, INPC, Gobernación de la Provincia del Guayas.
12	Guaranda, Bolívar	Hospital	MCP, INPC, MSP, MC, Municipio de Guaranda
13	Gualaceo, Azuay	Antiguo Hospital / Acueducto	MCP, INPC, Municipio de Gualaceo.
14	Ambato, Tungurahua	Iglesias de: Pinllo, Juan Benigno Vela y Pilahuín	MCP, INPC, Diócesis de Ambato.
15	Ibarra, Imbabura	Iglesias	MCP, INPC, Diócesis de Ibarra.
16	Saraguro - Loja	Hacienda Vieja del Tablón	MCP, INPC, Fundación Tablonense.
17	Loja	Cooperación	MCP, INPC, Gobierno Provincial de Loja.
18	Puerto López - Comuna de Agua Blanca, Manabí	Centro de Investigación y Museo de Salango	MCP, INPC, Comunidad de Salango.
19	Puerto López - Comuna de Agua Blanca, Manabí	Museo de Agua Blanca	MCP, INPC, Comuna de Agua Blanca
20	Manta, Manabí	Antiguo Hotel Aragonés	MCP, INPC, Municipio de Manta.



21	Aloasí, Mejía, Pichincha	Casa Municipal Albuja	MCP, INPC, Municipio de Mejía.
22	Varios	Colegio Benigno Malo de Cuenca, Escuela Alejandro Mera de Tulcán, Antiguo Colegio Nacional de Carchi, Escuela Panupali de Latacunga	MCP, INPC, MEC.
23	Montecristi, Manabí	Casa Museo Eloy Alfaro	MCP, INPC, Municipio Montecristi.
24	Montúfar, Carchi	Casa Antigua del Municipio	MCP, INPC, Municipio de Montúfar.
25	Azogues, Cañar	Bloque de Vivienda del Comando Provincial de Cañar No. 15	MCP, INPC, Policía Nacional.
26	Portoviejo, Manabí	Casa Arízaga y Casa Wilfrido Wilfrido Flor	MCP, INPC, Municipio de Portoviejo.
27	Varios	Casa Religiosa Santo Domingo de Guzmán de Loja, Casa Religiosa del Santísimo Rosario de Ibarra, Casa Religiosa San Jacinto de Polonia	MCP, INPC, Provincia Santa Catalina de Siena.
28	Sanborondón, Guayas	Casa Municipal	MCP, INPC, Municipio de Sanboron- dón.
29	San José de Chimbo, Bolívar	Iglesia San Francisco de Asís	MCP, INPC, Municipio San José de Chimbo, Congregación Santa Maria- na de Jesús
30	Santa Ana, Manabí	Casa del Abuelo	MCP, INPC, Municipio de Santa Ana.
31	Tena, Napo	Conjunto Arquitectónico Escuela Guillermo Kadle	MCP, INPC, Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, Municipio de Tena, Con- sejo provincial de Tena
32	Vinces, Los Ríos	Casa Municipal / Biblioteca	MCP, INPC, Municipio de Vinces, Mi- nisterio de Cultura.
33	Zaruma, El Oro	Casa del Herrero	MCP, INPC, Municipio de Zaruma

Iglesia de Pinllo



Antes

Después



Tungurahua



La Policía de Patrimonio Cultural

Coordinación
Dora Arízaga

La Policía de Patrimonio Cultural

Se suscribieron convenios para la creación de la Policía y Fiscalías de Patrimonio Cultural. A la par se desarrollaron eventos de capacitación, en los cuales participaron fiscales y autoridades de policía y, como instructores, autoridades del Instituto de Arte y Leyes de Inglaterra, de la Interpol de Francia y de los Carabineros de Italia, entre otros.

La expoliación de bienes culturales se ha convertido en un fenómeno universal. Ni los países de mayor desarrollo están exentos del comercio y tráfico ilícito de obras de arte, que ha llegado a constituir “una de las categorías más comunes del crimen internacional”, de acuerdo con la INTERPOL. Actualmente ocupa el tercer lugar como actividad dentro del crimen organizado, tanto por su magnitud como por su alcance económico, después del tráfico de drogas y la venta de armamentos.

Impulsada por la codicia de “coleccionistas compulsivos”, traficantes e, incluso, de técnicos y profesionales del área, la demanda se impone y las formas de robo se han multiplicado y sofisticado. Van desde la violación a los sistemas de seguridad, cuando los hay, hasta la destrucción de sitios arqueológicos, en cuyo saqueo participan incluso los moradores del lugar, atraídos por una remuneración monetaria. Todos estos hechos destruyen vestigios históricos y científicos, que aportarían al conocimiento y comprensión del pasado de los pueblos y su cultura.

Especialistas en seguridad anotan como un problema adicional las facilidades de comunicación del mundo actual, que permiten la circulación de oferta de este comercio ilegal por mecanismos como la internet. “La red es un túnel ideal por donde se pueden vender muchas piezas y

pasar desapercibido”. Ello dificulta las acciones policiales para seguir el rastro de los bienes culturales hurtados o sacados ilícitamente de los países de origen.

Ecuador, al igual que otros países latinoamericanos, se ha convertido en un sitio preferente para el robo y saqueo de su valioso patrimonio cultural prehispánico, colonial e incluso contemporáneo. Gran parte de este patrimonio cultural está albergado en museos, iglesias, monasterios y otros monumentos civiles, públicos y privados, que no disponen de seguridades suficientes y, con ello, se facilita la acción delictiva.

Distraer a un guardia de seguridad para perpetrar el robo o esquivar los controles fronterizos es relativamente sencillo, como lamentablemente se constató con el robo de la Custodia del monasterio de las Conceptas en Riobamba, en el 2007.

El Estado ecuatoriano ha tenido que interponer demandas e iniciar litigios en terceros países para recuperar cientos de piezas patrimoniales robadas o sacadas ilícitamente del país. Sin embargo, estas acciones no cubren la magnitud de la expoliación, debido a que hay una escasa conciencia de ciudadanos y funcionarios para denunciar los robos y un desconocimiento de derechos y obligaciones en materia de protección del patrimonio cultural.



Frenar la amenaza de pérdida y destrucción del rico y diverso patrimonio cultural ecuatoriano es uno de los grandes retos que se impuso el Gobierno. La construcción de una política de seguridad y protección a este patrimonio fue una de las primeras acciones desarrolladas, especialmente a partir de la emisión del Decreto de Emergencia del Patrimonio.

El Decreto permitió instrumentar una serie de estrategias, entre las cuales destacan la de dotar de sistemas de seguridad a 300 contenedores, entre iglesias y museos de uso e interés público, y la de contar con una policía especializada en prevención y combate a los delitos relacionados con bienes culturales.

La concreción de esta policía especializada en patrimonio natural, cultural y turismo, requiere la expedición de reformas legales, administrativas y financieras, que se encuentran en marcha.

En septiembre de 2008, los Ministerios de Coordinación de Patrimonio y de Gobierno, el Ministerio Público, la Dirección General de la Policía Nacional y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), suscribieron un convenio para reforzar los mecanismos legales y acciones para la lucha contra este tipo de delitos. El convenio permitió sentar las bases de la institucionalidad necesaria para crear la Policía Patrimonial.

Una de las primeras actividades realizadas en ese marco, en septiembre de 2008, fue la capacitación nacional denominada “Curso de Capacitación para Tratamiento del Combate al Tráfico Ilícito del Patrimonio Cultural Ecuatoriano”, con la asistencia de 7 fiscales, 10 funcionarios de

aduanas, correos, aeropuertos y 20 policías. Contó con el apoyo de la oficina de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), la INTERPOL internacional y el Comando de Carabinieri Tutela Patrimonio Culturale de Italia.

Entre los próximos pasos, está la realización de cursos de especialización en materia de protección del patrimonio, dirigidos a la formación de policías, que se integraron en un futuro a la unidad especializada. Su preparación estará orientada a reforzar conocimientos sobre patrimonio cultural y capacitarlos para la vigilancia, persecución de acciones y/o delitos que pongan en riesgo la conservación de los bienes y su recuperación.

La Policía de Patrimonio tendrá un rol fundamental en la prevención, vigilancia y persecución a posibles agresiones; identificación de acciones ilegales y de vandalismo contra el patrimonio cultural; creación de confianza y credibilidad ciudadana para fomentar la denuncia de ilícitos y disuadir a la delincuencia en este aspecto. Esta gestión, sin duda, será fundamental en el rescate y revalorización del patrimonio cultural ecuatoriano, para uso y disfrute de las presentes y futuras generaciones.

El accionar de la policía de patrimonio cultural tiene que ver con la vigilancia de los bienes del patrimonio a nivel nacional como local en estrecha colaboración con los técnicos del INPC, para asegurar su cuidado y cumplimiento de los protocolos establecidos para ello. Se pondrá especial énfasis en aquellos contenedores a los cuales, en virtud del Decreto de Emergencia, ya se ha dotado de kits de seguridad. Posteriormente se trabajará con todos los contenedores que posean bienes patrimoniales.



Casona de El Prado



Después



Chimborazo

Capítulo 2



Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales

Coordinación General

Olga Woolfson Touma

Escuela Politécnica del Litoral

Moisés Tacle, Rector

Pilar de Orrantia, Presidenta CONAH

Angie Morla, Coordinadora

Universidad Andina Simón Bolívar

Enrique Ayala, Rector

Eduardo Almeida, Coordinador

Santiago Cabrera, Coordinador

Universidad Técnica de Ambato

Luis Amoroso, Rector

Pedro Reina, Coordinador

Universidad de Cuenca

Jaime Astudillo, Rector

Diego Jaramillo, Coordinador

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Austro (Región 6)

Joaquín Moscoso, Director

María Catalina Tello, Coordinadora

Paulina Tama, Coordinadora

Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales

Antecedentes

El levantamiento de un Inventario o Registro Nacional de Bienes Culturales es el otro gran eje de la política derivada del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural. La creación del Sistema Nacional de Gestión de los Bienes Culturales, que se genera a partir del inventario, será asumido por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con su sede nacional y cinco sedes regionales y por el Ministerio de Cultura y las direcciones provinciales.

El Sistema de Gestión permitirá construir planes de conservación, gestión y manejo, uso, difusión y puesta en valor de los bienes patrimoniales. Este proyecto definió el registro de bienes patrimoniales con la aplicación de fichas digitalizadas (sobre la plataforma informática del Banco Central del Ecuador) y geo referenciadas en cinco campos, que dan cuenta de la magnitud de nuestras culturas y de las identidades diversas:

Arqueología: Sitios o yacimientos y colecciones (no se contempló el registro de objetos).

Documental: Archivos y fondos históricos, cine, fotografía, patrimonio sonoro.

Inmueble: Arquitectura, tanto monumental como civil y vernácula, puentes, molinos, faros, industrias, plazas, parques, cementerios, rutas, vías, puentes.

Muebles: Pintura, escultura, grabado, latonería, pintura mural, colecciones numismáticas, entre otros; e,

Inmateriales: En los 5 ámbitos contemplados por UNESCO:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma.
- Artes del espectáculo.
- Ritos ancestrales.
- Conocimientos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.

En 30 años de existencia, debido a la falta de apoyo gubernamental, el INPC apenas logró levantar alrededor de 14 000 fichas, frente a un universo hipotético estimado en 2 000 000 de bienes patrimoniales, que incluyen objetos arqueológicos. Para el periodo del Decreto de Emergencia, se estableció un universo de aproximadamente 270 000 bienes, con una meta de 65 000 fichas levantadas al término del mismo, o el equivalente al 23% del total. Esta etapa tuvo por objeto llenar fichas de registro con variables que permitiesen diagnosticar el estado actual de los bienes culturales en el país.

Los profesionales especialistas de la Unidad de Gestión, en cada uno de los campos del registro –inventario, han sido acompañados por técnicos del INPC. Con la asesoría internacional de Brasil, Cuba, España, México y Venezuela, el equipo diseñó las fichas, delineó la metodología a seguir, los alcances y las metas del registro– inventario en todo el país, esto es, las 24 provincias con sus cantones y parroquias.

Para el trabajo de campo del inventario nacional de bienes culturales se suscribieron convenios o se contrató con cuatro universidades públicas y entidades especiali-

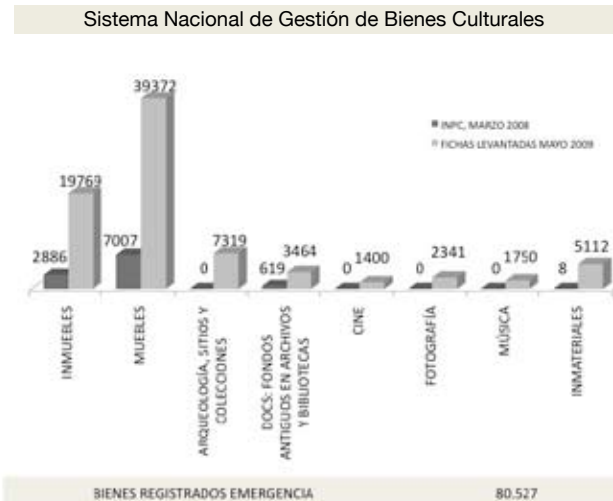
zadas, como se indica en el esquema a continuación. Las tareas ejecutadas por el INPC-Austro, a cargo del levantamiento de información en la provincia del Azuay, con trabajos de campo desde el mes de julio de 2008, han sido cruciales en el avance del inventario en este sector del país y marcaron el paso en categorías como el patrimonio inmaterial.



Cabe señalar que la Unidad de Gestión, a través de la Coordinación de Bienes Documentales, a partir de los datos recogidos en el registro del área correspondiente, adelantó la elaboración de propuestas de protección y manejo para los bienes en los fondos históricos, en archivos y bibliotecas. Lo mismo puede ocurrir con relación a la fotografía patrimonial.

Complementariamente, se ha ejecutado, mediante consultoría, la construcción del Sistema de Información Geográfica de los Bienes Culturales que, a partir de las geo referencias de los bienes, son ubicados en cartografía digital.

La consulta de la información será posible a través del portal del INPC, en donde se publicará la información del inventario que se considere pública. La página web soportará el atlas cultural, con fotos y videos. El registro dará la posibilidad de realizar varias lecturas, dependiendo del interés del investigador. Por ejemplo, se podrá identificar por provincias y cantones cuántos bienes y de qué tipo existen, la época histórica, las amenazas, el estado de conservación, etc. Es dinámico y flexible y permite la homologación de la información a nivel nacional, pues todas las fichas tienen un código que puede ser identificado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC, el Instituto Geográfico Militar (IGM) y los municipios. Parte de la información también será publicada en discos compactos y en impresos.



El Sistema Nacional de Información de bienes culturales estará abierto y al servicio de las Instituciones que lo requieran y tengan competencia sobre la misma, básicamente los municipios y gobiernos locales. La información que consta, desde agosto de 2009, en los servidores del centro de cómputo implementado por el decreto de emergencia en el INPC puede ser modificada, actualizada y complementada; por lo tanto, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural está en la posibilidad de continuar con el registro de todos los bienes culturales que no pudieron ser registrados en esta etapa y podría establecer los convenios que estime necesario para ello.

La sistematización de la información permitirá tener los diagnósticos situacionales de los bienes culturales en el país y plantear las medidas necesarias para la salvaguarda, conservación y manejo del patrimonio cultural que, de conformidad con la Constitución vigente, es de responsabilidad exclusiva de los gobiernos locales. El INPC debe continuar investigando y jerarquizando el patrimonio, mientras que el Ministerio de Cultura planteará las políticas que canalicen su protección, rescate y difusión.

En este componente del inventario se comprometieron algo más de USD 12 000 000, en diferentes convenios y contratos.

Las dificultades que se encontraron para la realización de este componente del Decreto de Emergencia fueron el escaso o inexistente personal capacitado para llevar a cabo las tareas del proyecto. No existe un número suficiente de profesionales de la arqueología e historia del arte, perfiles que tuvieron que ser sustituidos por otros profesionales tales como restauradores de bienes muebles para este tipo de bienes.



Antigua Hacienda El Tablón de Oña



Antes

Después



Loja



Sistema Nacional de
Gestión de Bienes Culturales

Bienes Inmuebles

Coordinadora Nacional UG -DE

Ximena Vela Cisneros

Coordinador Nacional INPC

Klever Campos Paredes

Asistente de Coordinación UG - DE

Gabriela Velasco

Coordinación de Área Universidad Andina Simón Bolívar

Juan Castillo

Coordinación de Área Escuela Superior Politécnica del Litoral

Johnny Ugalde

Coordinación de Área Universidad Técnica de Ambato

Manuel Falconí

Coordinación de Área Universidad de Cuenca

Sebastián Astudillo

Coordinación de Área INPC Austro Región 6

Nancy Medina

Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales

Bienes Inmuebles

Antecedentes

El Decreto de Emergencia del patrimonio cultural, expedido ante el riesgo en que se encontraba el acervo patrimonial del Ecuador, planteó como uno de sus instrumentos estratégicos la creación del SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE BIENES CULTURALES. Este se encargaría, entre otros aspectos, de la creación de un registro de los bienes culturales inmateriales y materiales, clasificados en:

- Bienes Inmuebles
- Bienes Muebles
- Bienes Documentales
- Bienes Arqueológicos
- Bienes Inmateriales

Tal registro se realizaría a través de fichas de campo, que fueron diseñadas por técnicos y expertos nacionales y extranjeros, con la intención de recopilar información completa y de fácil acceso, para inventariar el vasto y, en algunos aspectos poco conocido, patrimonio cultural ecuatoriano.

Para la ejecución del trabajo de campo se contó con la colaboración de Universidades, que levantaron el registro por regiones y se convirtieron en ejecutoras. Estas fueron: ESPOL, para la región Litoral e Insular; Universidad Técnica de Ambato, para la región central del país; Universidad de Cuenca, para la región Austral y sur oriente del país; y Universidad Simón Bolívar, para la región nororiental.

OBJETIVOS Y METAS

Objetivos Generales:

Realizar el registro de bienes inmuebles a nivel nacional, para su conocimiento, difusión y protección. Difundir y promocionar nuestro patrimonio con la comunidad, para su apropiación y cuidado.



Objetivos Específicos:

Hacer un registro de la arquitectura religiosa y civil y de la arquitectura vernácula, tanto en cabeceras cantonales como en parroquias. Registrar los parques, plazas, caminos, cementerios y otros bienes inmuebles con valor patrimonial.

Metas (2008-2009):

A partir de una línea de base, se propuso la meta de registrar un número de 21 155 fichas de bienes inmuebles en el período 2008-2009, digitalizarlas y migrarlas a la Base de Datos del Banco Central del Ecuador.

Alcance y Criterio de Valoración

Universidades e Instituciones con sus Provincias		
Zona	Universidad	Provincias
Norte	Universidad Andina Simón Bolívar	• Cotopaxi • Carchi • Imbabura • Pichincha • Santo Domingo de los Tsáchilas • Sucumbíos • Napo • Orellana
Litoral	ESPOL	• Esmeraldas • Manabí • Guayas • Santa Elena • Los Ríos • El Oro • Galápagos
Centro	Universidad Técnica de Ambato UTA	• Bolívar • Tungurahua • Chimborazo • Pastaza
Sur	Universidad Cuenca	• Cañar • Loja • Morona Santiago • Zamora Chinchipe
Sur	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Subdirección Austro	• Azuay

Ámbitos del trabajo

Arquitectura Monumental Civil: edificaciones pertenecientes a la sociedad civil o al Estado, que poseen un importante valor histórico, simbólico y/o arquitectónico.

Arquitectura Monumental Religiosa: edificaciones pertenecientes las Comunidades Religiosas que, por sus características formales, simbólicas y/o históricas, son elementos de gran valor reconocido por la comunidad a nivel regional o nacional.

Arquitectura Civil: bienes pertenecientes a la sociedad civil que, sin ser monumentales, mantienen un gran atractivo tipológico y morfológico y constituyen un alto

porcentaje de inmuebles patrimoniales. Su significación está relacionada con las comunidades locales.

Arquitectura Religiosa: Constituida por bienes pertenecientes a las comunidades religiosas, de valor reconocido a nivel local.

Arquitectura Popular o Vernácula: estructuras de morfologías tradicionales locales, caseras, que responden a una ubicación territorial particular y resaltan el uso de materiales y técnicas constructivas ancestrales y propias. La arquitectura popular, son edificaciones construidas por lo general de manera empírica, sin conocimientos o significaciones particulares, basadas en los conocimientos empíricos de la localidad.

Arquitectura Funeraria: Construidas como una manifestación del culto a la muerte y a la memoria, con un valor arquitectónico y simbólico que sobresale en la comunidad.

Haciendas, plazas, Parques, Puentes, Caminos, Molinos, Industrial, Túneles y otros de interés: tipologías creadas por el hombre, con significado simbólico, histórico, estético, ceremonial o ritual.

Criterios de Valoración

De acuerdo a las características del proyecto, fue necesario definir criterios básicos para identificar los bienes inmuebles que pudiesen ser incorporados al inventario nacional y, posteriormente, en base a una selección, declarados como bienes patrimoniales del Estado.

Se consideraron criterios de valoración que establecen las Leyes nacionales y locales, tales como la Ley de Patrimonio Cultural, los criterios de la UNESCO, la carta de NARA de autenticidad, y otros estándares internacionales, además de criterios de selección particulares y generales que no dejen de lado edificaciones de carácter vernáculo o popular, de valoración social local, que pudiesen rescatar la memoria y evolución histórica de los pueblos.

Se tomó en cuenta como criterios de valoración:

LEY DE PATRIMONIO CULTURAL: que establece como bien las edificaciones pertenecientes al pasado y de valor artístico, científico, cultural-religioso, o histórico, además de su entorno ambiental y paisajístico.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PATRIMONIO DE LA UNESCO: tales como la representación del genio humano creativo, o que representen un testimonio excepcional



del ser humano, de algún tipo arquitectónico o tecnológico, de una tradición viva o desaparecida, etcétera.

CARTA DE NARA SOBRE AUTENTICIDAD: propone como categoría la autenticidad e identidad respecto a la forma y diseño, el uso de materiales y la función, la técnica, tradición, lugar de asentamiento, espíritu y sentimiento.

En síntesis se podría resumir que los criterios de valoración, basados en cánones internacionales y en las condiciones locales y particulares, fueron los siguientes:

- Arquitectónico estético
- Histórico Testimonial
- Autenticidad
- Tecnológico y Constructivo
- Valoración social
- Valor de conjunto
-

Metodología General del Proyecto

FASE 1.- CAPACITACIÓN

Dirigida a los coordinadores cantonales y miembros del equipo técnico, conformado por Arquitectos y estudiantes egresados o recién graduados. Se capacitó en el manejo de la ficha, apoyándose en el manual y se impartieron directrices generales para la toma de fotografías y georeferenciación.

FASE 2.- CREACIÓN DE LA LINEA BASE

Se optó por recuperar las experiencias del INPC y realizar proyecciones, estableciendo un universo aproximado de 40 000 bienes inmuebles.

Las universidades involucradas realizaron sondeos de información en Consejos Provinciales, Municipios, Juntas Parroquiales y otras instituciones que aportaron con información como planos viales, hojas catastrales, inventarios locales, estableciendo de tal manera la línea base.

Los equipos de trabajo se constituyeron de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Unidad de Gestión:

- Coordinadores de Área
- Coordinadores Provinciales
- Coordinadores cantonales
- Jefes de Grupo
- Equipo Técnico Ejecutor

FASE 3.- ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Las universidades, de acuerdo al número de provincias, cantones y parroquias conformaron equipos de trabajo y elaboraron un Plan de Trabajo mediante un cronograma de ejecución, de acuerdo al tiempo establecido en el convenio.

FASE 4.- INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES

La ficha de registro se elaboró en base a una propuesta consensuada ente los técnicos de la Unidad de Gestión y el INPC. Los coordinadores de área de las universidades que participaron en el proyecto.

Aplicando la ficha diseñada para el efecto, el equipo técnico ejecutor acudió a las provincias, cabeceras cantonales, cabeceras parroquiales, recintos, comunidades y sitios a fin de proceder al levantamiento de datos de la ficha.

FASE 5.- SISTEMATIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORMES

Las fichas de campo, una vez digitalizadas fueron revisadas por los coordinadores de área para luego ser migradas al Sistema del Banco Central. Por último, se elaboraron informes finales de los Coordinadores de Área de cada una de las instituciones involucradas en el Registro-Inventario Nacional de Bienes Inmuebles.

FASE 6.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL REGISTRO

Los Coordinadores Nacionales de la Unidad de Gestión del Proyecto de Emergencia y del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural realizaron un per-

manente monitoreo y evaluación del registro de los bienes inmuebles, tanto en el campo como en laboratorio.

CONCLUSIONES

Generales

- Se debe destacar el hecho de contar por primera vez en la historia con un registro nacional de bienes culturales inmuebles en un alto porcentaje.
- Se ha iniciado la construcción del Sistema Nacional de Gestión de los bienes culturales, el mismo que cuenta por ahora con una plataforma informática segura y custodiada, la base deberá ser alimentada, procesada y complementada para la gestión del patrimonio a través de las Instituciones competentes.
- Contamos con un equipo técnico capacitado a nivel nacional, con conocimiento de la realidad del país en los diferentes ámbitos de la arquitectura, capacitados para continuar el proyecto y nuevos proyectos que se generen en torno a la protección del patrimonio cultural inmueble.
- La experiencia de las universidades que participaron en este proceso, tienen ahora el reto de ampliar la currícula a través de la creación de carreras de especialización afines y la formación de nuevos profesionales.

Particulares

- Los bienes inmuebles patrimoniales de mayor relevancia se ubican en los centros urbanos principales, generalmente alrededor de los parques e iglesias. En las parroquias se registra el mayor número de arquitectura vernácula, haciendas, molinos, caminos y puentes. La arquitectura civil moderna está básicamente, en ciudades como Guayaquil, Cuenca y Quito.
- Se ha detectado un acelerado proceso de destrucción del patrimonio en todos los ámbitos, debido principalmente al desconocimiento y la falta de valoración de sus propietarios, además del desconocimiento técnico de los profesionales y la negligencia de autoridades de turno.
- La transferencia de dominio ha sido un factor negativo para la conservación de los inmuebles en las haciendas de la sierra, a raíz de la refor-





ma agraria; las comunidades, cooperativas de vivienda y otras, al no identificarse con estos bienes y no tener medios económicos, criterios técnicos ni de valoración simbólica, han destruido o alterado su originalidad. Un gran número de edificaciones de esta tipología se encuentran en proceso de destrucción.

- No existen políticas municipales de protección del patrimonio cultural en general y el patrimonio inmueble apenas es reconocido, siendo en muchos casos las autoridades civiles y eclesiásticas quienes alientan la destrucción y la sustitución por nuevas edificaciones.
- Como consecuencia de lo anterior, el paisaje cultural ha sido agredido y alterado en la mayor parte del territorio.
- Los resultados obtenidos en el registro de bienes inmuebles han sido satisfactorios, ya que del universo de 21 155 bienes, equivalentes al 100% de la meta programada, se ha cumplido con 19 464. En consecuencia, las metodologías, herramientas y el plan de ejecución proporcionados fueron los correctos.
- De todos los ámbitos arquitectónicos registrados a nivel nacional, el mayor porcentaje se encuentra en la arquitectura popular vernácula, la misma que se ubica en los sectores rurales y un menor porcentaje en el urbano. Sigue la arquitectura civil en el sector urbano en su mayoría y en el sector rural en un pequeño porcentaje.

- La arquitectura sobre todo vernácula, es la que mayor riesgo de desaparecer tiene sobre todo por factores antrópicos: abandono, malas intervenciones, falta de mantenimiento y descuido de los propietarios.
- La arquitectura vernácula de la costa, sierra y oriente, por sus técnicas constructivas ancestrales, utilización de materiales de construcción propios de cada lugar, presenta soluciones diferenciadas tanto en la concepción tipológica del espacio, como en la morfológica y en la ocupación del suelo del inmueble.
- En general la arquitectura registrada presenta diferencias regionales debido a los materiales, sistemas constructivos, técnicas aplicadas, tipologías, lenguaje arquitectónico y morfológica de ocupación del suelo, debido básicamente al clima, la topografía, el ambiente, el paisaje natural, la accesibilidad y otros.

Recomendaciones

- El Decreto de Emergencia deja al INPC la herencia de toda la información registrada, la misma que deberá ser procesada y sistematizada para continuar con inventarios y catalogación, en los casos que se requiera.
- Se determina la necesidad de continuar con el fortalecimiento y complementación del Sistema de Información y del SIG (Sistema de Información Geográfico).

- Es urgente que el INPC realice las protecciones y declaratorias necesarias de aquellos conjuntos, pueblos y sitios vernáculos identificados en este registro.
- Se deberá revisar la Ley de Patrimonio, para que pase a ser una ley orgánica y, por lo tanto, tenga fuerza en su aplicación y el control por parte del INPC.
- Para realizar nuevos proyectos en el campo del registro e inventario, se recomienda trabajar con los equipos técnicos calificados en esta experiencia.
- Para evitar el acelerado proceso de destrucción del patrimonio que se encuentra en manos privadas, se recomienda crear líneas de crédito blando, con el fin de dar mantenimiento técnico a los bienes inmuebles en peligro de desaparición, con la asesoría técnica impartida por parte de las instituciones responsables de su patrimonio; incentivos tributarios y otros que alienten su conservación y mantenimiento.
- Los gobiernos locales y seccionales deberán incluir en su planificación anual, planes de manejo y gestión de proyectos del patrimonio edificado, con el fin de conservar y preservar su patrimonio, en coordinación con el INPC.
- Las transferencias de dominio deben ser realizadas bajo un compromiso de mantenimiento constante de las edificaciones por parte de los propietarios.
- Se debe impulsar campañas masivas de difusión y socialización, del patrimonio cultural, con la recomendación de hacer mantenimiento, conservación y preservación del patrimonio edificado por parte de las instituciones responsables del manejo y gestión.
- Las universidades, deben comprometerse con el fin de crear escuelas especializadas en los diferentes campos del patrimonio, tales como: gestión y manejo, conservación y preservación, nuevos conceptos y criterios de valoración en la selección, paisaje cultural, entre otros.
- Realizar talleres y congresos internacionales frecuentes, con el fin de actualizar los conocimientos e intercambiar información, técnicas y herramientas utilizadas en inventario de patrimonio material e inmaterial.
- Para intervenciones en edificios patrimoniales, los profesionales deben contar con alto nivel de conocimiento y experiencias en conservación y preservación del patrimonio edificado.
- Realizar un sistema de difusión local con la utilización de medios como televisión, radio, material escrito, gráfico, fotográfico, video, audio e internet, que sean ilustrativos para la comunidad.





Registro de Bienes Inmuebles por Provincia y por Tipologías Formales

PROVINCIAS	ARQUITECTURA MONUMENTAL CIVIL	ARQUITECTURA CIVIL	ARQUITECTURA MONUMENTAL RELIGIOSA	ARQUITECTURA RELIGIOSA	ARQUITECTURA POPULAR VERNÁCULA	ARQUITECTURA FUNERARIA
AZUAY	52	562	52	36	4204	7
BOLÍVAR	5	5	0	7	1168	0
CAÑAR	6	11	3	19	1088	0
CARCHI	2	410	5	28	627	1
COTOPAXI	20	240	16	13	203	20
CHIMBORAZO	1	16	8	28	1417	18
EL ORO	0	282	2	21	13	1
ESMERALDAS	0	62	2	0	9	0
GUAYAS	14	371	0	5	0	0
IMBABURA	36	790	20	54	1013	9
LOJA	0	9	13	19	1948	0
LOS RÍOS	2	59	1	2	11	0
MANABÍ	0	128	3	1	10	0
MORONA SANTIAGO	0	3	0	9	393	0
NAPO	0	11	0	9	82	0
PASTAZA	0	2	0	0	218	0
PICHINCHA	2	406	8	28	738	0
TUNGURAHUA	3	12	4	10	1329	5
ZAMORA CHINCHIPE	0	0	0	0	37	0
GALÁPAGOS	0	21	0	0	0	1
SUCUMBIOS	0	30	0	8	27	0
ORELLANA	0	0	0	2	6	0
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	2	2	3	6	1
SANTA ELENA	10	74	1	3	50	3
SUBTOTALES Y TOTAL	153	3506	140	305	14597	66
	0,79	18	0,72	2	75	0,34

Fuente: Información Registro de Bienes Inmuebles realizado por e decreto de Emergencia

Registro de Bienes Inmuebles por Provincia y por Tipologías Formales

HACIENDAS	RUTAS	MOLINOS	PUENTES	PARQUES	PLAZAS	INDUSTRIALES	TÚNELES	OTROS	SUBTOTALES	PORCENTAJES
48	2	0	10	3	1	0	0	57	5 034	26
3	0	8	1	1	0	0	0	2	1 200	6
31	0	1	2	0	0	0	2	0	1 163	6
10	0	0	1	27	1	0	0	3	1 115	6
0	0	0	4	14	4	0	0	10	544	3
15	0	1	2	3	0	1	0	1	1 511	8
0	0	0	4	2	1	6	0	12	344	2
0	0	0	0	0	0	0	0	1	74	0,38
4	0	0	1	1	0	6	0	0	402	2
60	3	1	5	34	4	0	0	8	2 037	10
5	1	0	0	2	0	3	0	0	2 000	10
5	0	0	0	0	0	0	0	0	80	0,41
8	1	0	2	2	0	2	0	6	163	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0	405	2
0	1	0	1	5	0	0	0	4	113	1
2	0	0	1	0	0	0	0	0	223	1
85	0	0	5	29	2	7	0	5	1 315	7
5	1	6	23	4	0	0	0	8	1 410	7
0	0	0	1	0	0	0	0	0	38	0,20
0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0,11
0	0	0	3	10	0	0	0	12	90	0,46
0	0	0	0	3	0	0	0	2	13	0,07
0	0	0	0	4	0	0	0	1	19	0,10
0	0	0	0	1	0	2	0	0	144	1
281	9	17	66	145	13	27	2	132	19 459	100
1	0,05	0,09	0,34	0,75	0,07	0,14	0,01	0,68	100	

Iglesia Panzaleo



Antes

Después



Cotopaxi



LORD BROTHERS LTD. TOONHORDEN. PATENT.

Sistema Nacional de
Gestión de Bienes Culturales

Bienes Muebles

Coordinadora Nacional UG

Ximena Carrión

José Rubio

Coordinadores Nacionales INPC

Elizabeth Cárdenas

Carlos Villagómez

Ángelo Cano

Coordinadores de las Entidades Investigadoras

Sara Bolaños - UASB

Mariana Castro - UTA

Víctor Cueva - ESPOL

Marcelo Parra - UCA

Marta Gavela - INPC Cuenca

Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales

Bienes Muebles

Antecedentes

El legado cultural del pueblo ecuatoriano ha venido sufriendo un deterioro constante en el tiempo por razones de negligencia, robo, tráfico y destrucción, además de la falta de atención institucional y la deficiencia de recursos económicos, que han contribuido a que esta situación se acelere.

El desconocimiento del universo de bienes culturales muebles existente ha sido un factor propiciatorio para su mal manejo, en términos de conservación y gestión, incrementado por el inminente riesgo de robo subsistente por falta de seguridad, lo cual devino en un creciente tráfico ilícito de estos bienes.



No obstante que la Ley de Patrimonio Cultural contempla sanciones para diversas situaciones atentatorias a la protección del patrimonio, la capacidad operativa de las instituciones a cargo de su salvaguarda estuvo limitada por largo tiempo. Con la vigencia del estado de emergencia, esta situación ha empezado a revertirse, y se puede advertir ahora que es necesario reforzar la acción ejecutiva en un nuevo marco jurídico, para que las sanciones sobre quienes atentan en contra del patrimonio, se tornen ejemplarizadoras e incontrovertibles.

Los problemas anotados pusieron en evidencia la necesidad de evaluar, de manera ágil y rigurosa, la situación actual de los bienes patrimoniales, como un primer paso para conocer la real magnitud de nuestro patrimonio y trazar las políticas y estrategias para su protección, conservación y manejo.

Para ello se concibió el registro e inventario de bienes muebles, que permitirá a las instituciones pertinentes contar con un diagnóstico en profundidad del estado del patrimonio ecuatoriano y posibilitará emprender acciones de salvaguarda, uso y rescate de las tecnologías tradicionales y la puesta en valor de los bienes muebles.

Con anterioridad a la vigencia del decreto No. 826 del Gobierno de la Revolución Ciudadana, algunas instituciones nacionales de derecho público y privado, tales como el INPC, el Banco Central del Ecuador, la Casa de la Cultura y la Conferencia Episcopal, entre otras, llevaron adelante inventarios parciales de nuestro patrimonio. Nunca existió, sin embargo, un esfuerzo coordinado y sistemático para su elaboración, puesto que los registros fueron realizados de forma heterogénea, con diferentes códigos y diseños, sobre distintos sistemas informáticos y con distintos objetivos. A ello se añade que en el periodo de 30 años transcurridos desde la creación del INPC, las tecnologías históricamente utilizadas han quedado obsoletas y, al no existir una política cultural nacional sostenida, la información con que aquellas instituciones

contaban, quedó desactualizada e insuficiente.

Objetivos:

Para la realización del Registro de Bienes Culturales Muebles, se trabajó teniendo como bases:

Objetivo General:

Realizar el Registro de Bienes Culturales Muebles a nivel nacional, para que las instituciones encargadas de preservar, conservar y difundir información sobre los bienes muebles que conforman el patrimonio cultural ecuatoriano, cuenten con una herramienta necesaria para la gestión cultural, que sistematice el conocimiento cuantitativo y cualitativo de nuestro acervo, garantizando el estudio y monitoreo de las obras para su conservación, seguridad, ciudadanización y disfrute.

Objetivos Específicos:

- Contar con un diagnóstico general del estado de conservación, situación de riesgo y vulnerabilidad de los bienes culturales muebles nacionales.
- Crear una base de datos que contribuya a facilitar el trabajo de autenticación del patrimonio.
- Sociabilizar esta información para el apropiamiento ciudadano de su capital cultural.
- Incentivar y facilitar la investigación científica en las áreas conexas al patrimonio cultural.
- Convocar a la implementación efectiva de un marco legal, que faculte de forma extendible y técnica la conservación preventiva de los bienes culturales.
- Evitar el tráfico ilícito de las obras.
- Posibilitar el uso del patrimonio cultural mueble como un eje de interés nacional en áreas como el turismo, el desarrollo comunitario, la soberanía cultural y la economía..

CRITERIOS DE SELECCIÓN

El patrimonio cultural mueble está conformado por innumerables bienes producto de la acumulación histórica de los recursos adaptativos de la vida de nuestros pueblos, de sus cosmovisiones y de sus costumbres. De allí la necesidad de dar directrices de valoración

para realizar un registro de bienes culturales técnicamente acotado que incluya como factor indispensable, la participación activa de la población para que sea ella misma quien se apropie y se constituya en puntal y en motor de empuje a la gestión política, mediante el establecimiento de acciones dinámicas encaminadas a la difusión, empoderamiento y protección.

Esta valoración está sustentada en los parámetros de:

- **El valor histórico:** que da testimonio de eventos, personajes, etapas o actividades relativas a la construcción de la historia nacional.
- **El valor estético:** su lectura equilibrada en composición, textura, color, técnica y materiales constitutivos. Incluyendo los valores de originalidad y talento.
- **El valor económico:** tomando en cuenta su estado de conservación e integridad, autenticidad y tecnología constructiva.
- **El valor simbólico:** que fundamenta las cosmovisiones de los pueblos, sus sentires, la manera en que éstos han producido cohesión social, identificación y sentido de pertenencia.

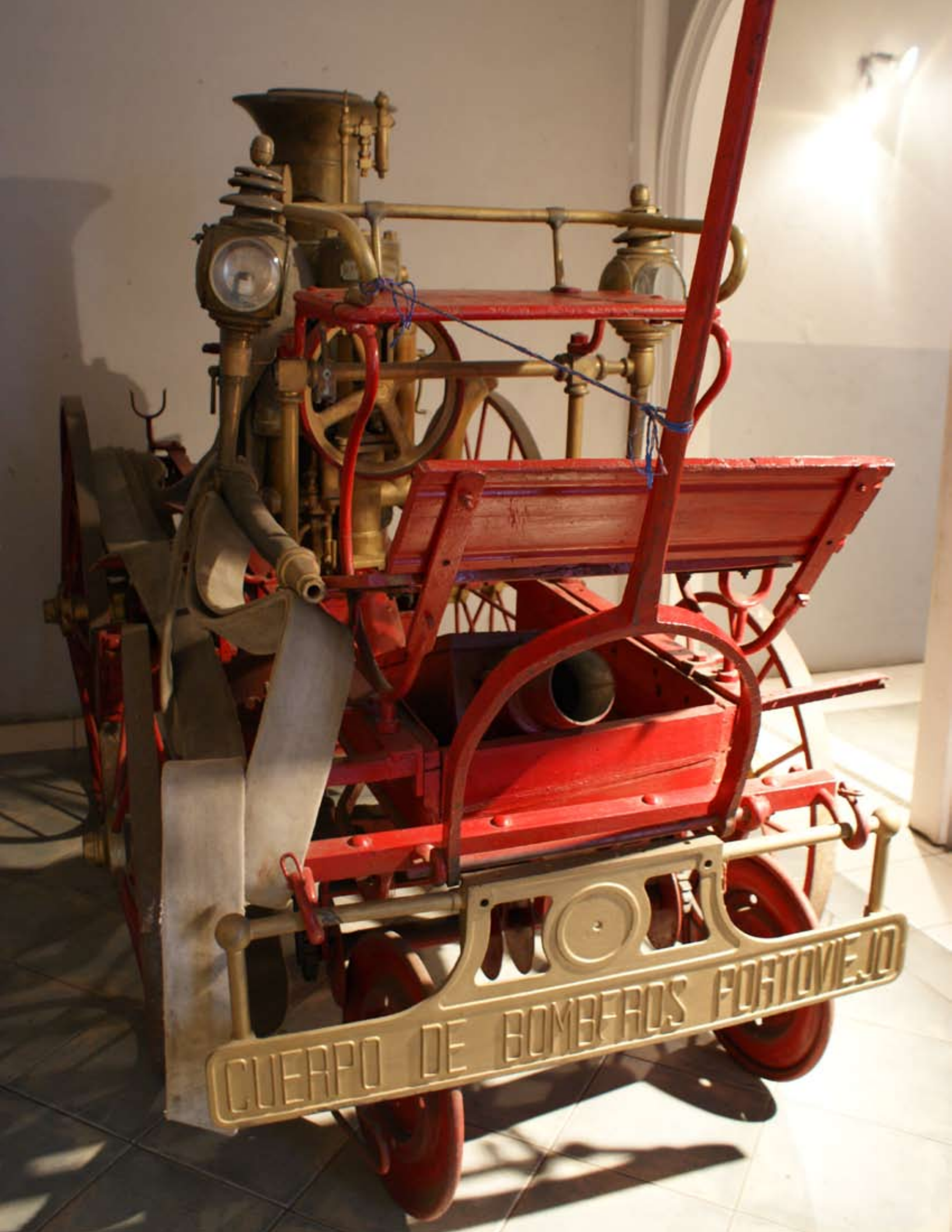
La Ley de Patrimonio Cultural contempla como parte de los bienes patrimoniales culturales: templos, conventos y otras edificaciones construidos durante la Colonia, así como toda la producción artística de tal época (pintura, escultura, orfebrería, etcétera); manuscritos, ediciones raras de libros, mapas y archivos; objetos relativos a los precursores de la Independencia Nacional; monedas, billetes, sellos, estampas y demás objetos de interés numismático o filatélico nacional; objetos etnográficos de valor científico, histórico o artístico; bienes artísticos contemporáneos de premiación a partir del perecimiento de su autor. Estas disposiciones legales también constituyeron base de los criterios de selección.

METODOLOGÍA

1. Delimitación del Universo de Trabajo:

Para delimitar metodológicamente el universo de trabajo se realizó un mapeo general aproximado a nivel nacional. Partiendo de este primer bosquejo, se pudo establecer prioridades de intervención, bienes en riesgo, conocimiento de quiénes los poseen o custodian, y qué elementos los constituyen.





CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO

2. Herramientas y Equipo de Trabajo:

Ficha

Para recoger la información se diseñó una ficha de campo, estructurada mediante lineamientos internacionales técnicos producidos previamente en un foro internacional, que contó con la participación de expertos de Brasil, México, Venezuela, Cuba, España. El propósito fue crear un registro ágil, extensivo y completo.

La ficha de Registro de Bienes Muebles, fue diseñada para recoger la siguiente información:

- **Datos de identificación:** recoge todos los datos de identificación, codificación, iconografía, datación, autorías, dimensiones, tecnologías constructivas y de decoración.
- **Datos de ubicación:** sujetos a los datos actualizados del INEC para identificar la ubicación.
- **Régimen de propiedad:** determina si el propietario es estatal, particular, en interdicción legal, religioso, etc.
- **Estado de conservación:** detalla todos los deterioros físicos de las obras que se pueden apreciar en el examen del técnico que realiza la inspección.
- **Estado de integridad de la pieza.**
- **Conservación preventiva:** datos importantes sobre el entorno microambiental, físico, elementos humanos y tecnológicos de seguridad, accesibilidad de las obras.
- **Observaciones:** se detallan las necesidades urgentes de intervención y posibles atribuciones de autoría, entre otras.

Equipo de Trabajo

Para realizar un trabajo simultáneo a nivel nacional, se firmaron convenios con cuatro universidades que se ocuparon del registro. Cada universidad, a su vez, contó con un coordinador del área de bienes muebles para las provincias de su responsabilidad y un coordinador de bienes muebles, con un equipo de al menos cuatro profesionales.

Perfil de Profesional Participante

Para realizar apropiadamente la tarea de identificación de un bien, su originalidad, su adscripción a una época determinada, los factores de deterioro y demás particularidades, se estableció un perfil de profesional de no menos de 10 años de experiencia en los respectivos oficios de restauradores, museólogos, historiadores y demás, como requisito mandatorio para todos los niveles de organización de los equipos de trabajo.

Logística

Cada equipo contó con equipos como cámara fotográfica, trípode, escalera plegable, cámara de video, altímetro, largavistas, metros, equipo mínimo de protección (guantes, mascarillas, mandil), material de oficina, computador portátil, bibliografía ad hoc básica, medios de transporte.

3. Capacitación:

Los equipos fueron capacitados en el manejo de la ficha de campo y en la manipulación de las obras; en estrategias de búsqueda y relaciones públicas con los custodios, para establecer la línea base de contenedores de destino para su registro. Se impartieron criterios de valoración de obras sobre la base de las leyes vigentes y las convenciones y tratados internacionales. Se ofrecieron talleres de iconografía y fotografía y cumplieron reuniones de retroalimentación con los coordinadores de área, para coordinar procesos que faciliten y mejoren el registro.

4. Registro de Bienes Culturales

Una vez realizada la línea base y coordinadas las visitas con los custodios de los bienes, los equipos procedieron a levantar el registro correspondiente. La visita al sitio se legitimó con la firma del custodio del contenedor, autorizando el ingreso al lugar y la entrega al custodio de una comunicación oficial, registrando los nombres y datos del jefe y miembros del equipo a cargo de la intervención.

Esta comunicación incluyó información para el custodio sobre los datos de contacto (teléfonos de la Universidad responsable y de la Unidad de Gestión) donde reportar cualquier novedad. Otro requisito previo al levantamiento de datos y al contacto con los bienes, fue la filmación en paneo del lugar antes y después del ingreso del personal, como evidencia de que los



bienes quedaban en los mismos sitios y condiciones en que fueron encontrados.

Posteriormente se procedió al levantamiento de datos en las fichas de campo, con tomas fotográficas de alta calidad y definición superior a 4 mpx, tras lo cual el grupo técnico recopiló y procesó digitalmente la información.

Todas las actividades quedaron asentadas en los libros de obra de cada equipo, registrando todas las desarrolladas día a día, con datos como: hora de ingreso al contenedor, quién los recibió, a quién se delegó por parte del custodio para acompañar al equipo, novedades varias, dificultades, hora de salida, visitas de los coordinadores de la UG y observaciones durante la visita.

5. CODIFICACIÓN:

Las obras fueron codificadas de acuerdo a:

- Área de bienes muebles: BM
- Ubicación: con los códigos del INEC
- Régimen de propiedad:
 - Municipal
 - Estatal
 - Religioso
 - Particular
 - Confiscaciones
- Fecha de registro

El código asignado a la obra quedó registrado en la ficha de campo, en la ficha digitalizada, en la base informática, en el registro fotográfico y consta cuidadosamente escrito en la obra misma.

6. COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL

La coordinación nacional estuvo a cargo de dos profesionales del INPC y de dos de la Unidad del Decreto de Emergencia. Este equipo fue encabezado por Ximena Carrión.

COORDINADOR	TIPO DE BIEN
Ximena Carrión	Pintura mural, vitrales, metales, orfebrería, piedra, yesería
Carlos Villagómez	Caballote, grabados, equipamiento industrial, instrumental científico, armamento.
Elizabeth Cárdenas	Escultura, textiles, otros
José Rubio	Carpintería, mobiliario utilitario, retablos
Ángelo Cano	Arte contemporáneo, filatelia, numismática

Seguimiento y Control

Una vez digitalizada la información, cada universidad entregó el reporte de avance mensual para su revisión previa a la visita de los coordinadores.

El monitoreo de las actividades, de acuerdo al cronograma de trabajo y al cronograma de visitas, fue establecido para supervisar, coordinar, capacitar y ayudar a los responsables del inventario durante el proceso. En las visitas de campo se realizaron revisiones periódicas de los borradores (fichas de campo) levantadas en el período por los diversos equipos. Este seguimiento permitió dar respuestas concretas y oportunas a las diversas inquietudes surgidas durante el proceso.

Finalmente, todas las solicitudes de ampliación de información, aclaraciones, y oficios informativos se entregaron en forma oportuna y conforme.



7. CORRECCIÓN DE FICHAS:

Para realizar esta tarea se elaboró un cuadro de resumen, la revisión fue realizada ficha por ficha, ubicando en campos correspondientes los problemas detectados, adicionalmente se incluyeron ítems con las observaciones recurrentes a ser solucionadas.

Conclusiones

- El Registro Nacional de Bienes Culturales Muebles establece un mapa local, regional y nacional de nuestro patrimonio, y constituye una herramienta importante para establecer diagnósticos, programas y proyectos de recuperación, puesta en valor y uso social del Patrimonio Material.
- En las últimas décadas ha existido un proceso de depredación del Patrimonio Cultural, pues se ha verificado pérdidas de más del 50% de bienes, a través del hurto o del cambio de obras originales por otras de factura reciente. Existen abundantes testimonios de pobladores que recuerdan la existencia de bienes patrimoniales “regalados” o “desaparecidos” de sus contenedores.
- Al menos el 70% del patrimonio cultural está en manos de la Iglesia Católica, por lo que es indispensable que, tratándose de bienes que conforman el patrimonio cultural de la nación, se establezcan y refuercen los convenios entre el Estado y la Iglesia para la salvaguarda de los bienes. Debe anotarse que se firmó un convenio entre el INPC y la Curia para que entre otras cosas se entregara el inventario que terminó la Iglesia en el año 1985; sin embargo, nunca se pudo contar con esa información.
- Debe fortalecerse el convenio existente entre el Ministerio Coordinador de Patrimonio e Iglesia Católica, para que se pueda acceder a las reservas en que las comunidades religiosas guardan una enorme porción del patrimonio.
- Gran parte de la intervención del estado en bienes pertenecientes a la Iglesia, no se revierte en beneficio de la comunidad, dado el uso discrecional y la imposibilidad de un disfrute social.
- En gran medida, el daño sufrido por los bienes culturales proviene del voluntarismo por “restaurar o renovar” dichos bienes, mediante intervenciones empíricas carentes de conocimiento científico.
- Si bien existe un cuerpo de expertos en conservación a nivel nacional, no ha habido inversión alguna en investigación científica que genere un desarrollo sustentable de los bienes materiales patrimoniales.
- La tarea de generar un registro nacional de bienes culturales patrimoniales, de haberse realizado años atrás, habría evitado la pérdida de una gran cantidad de bienes. El haber considerado por décadas a la inversión en cultura y patrimonio como “gasto” produjo un parcial abandono de la atención estatal a valiosas áreas del acervo nacional. Hoy, gracias al apoyo gubernamental estamos valorizando, conociendo y despertando la conciencia de proteger y conservar el extenso y rico patrimonio que subsiste.
- El conocimiento y la difusión de nuestro patrimonio hacia toda la población puede ser parte del sustento que configure procesos de reconocimiento y auto - reconocimiento identitario en torno de un proyecto de nación y a la posibilidad real de integración subregional andina y latinoamericana.

- Existe un profundo desconocimiento por parte de las autoridades civiles, sobre todo en las ciudades pequeñas y pueblos, de los recursos con los que el estado cuenta para la conservación y salvaguarda del patrimonio.
- La existencia de una visión de nación unitaria, de tradición ibérica y de añoranza colonial se ha traducido en una visión equívoca y obsoleta del patrimonio, que tiende a relacionarlo casi exclusivamente con obras religiosas y coloniales, por lo que el inventario permitirá aportar a la inclusión de grupos culturales postergados socialmente.
- Muchas comunidades de la Amazonía y de la región insular son poblaciones jóvenes que están gestando actualmente su patrimonio.
- Algunos custodios de bienes patrimoniales, tienen temor a que sus bienes sean incautados y no avizoran las ventajas que el estado ofrece a quien preserva el patrimonio cultural.
- Esta primera experiencia de registro simultáneo a nivel nacional, representa un esfuerzo sobre el de creación de metodología, la cual es susceptible de mejoras continuas en pro del patrimonio.
- Los resultados de este proyecto constituyen un fundamento sobre el cual realizar los planes y programas de la Gestión Cultural, y además es información que debe tomarse en cuenta como eje para el desarrollo de programas de uso social del patrimonio, tales como de turismo, desarrollo sostenible, obra pública y administración de los gobiernos seccionales.

Recomendaciones

- Continuar un programa sostenido de registro e inventario de bienes culturales públicos y privados.
- Establecer programas de educación en conservación preventiva a nivel de gobiernos locales y custodios de los monumentos, sitios y contenedores.





- Formar departamentos y/o subdirecciones de seguridad que se encarguen de la implementación de medidas preventivas, correctivas y punitivas de los delitos que se cometen contra el patrimonio cultural
- Crear mecanismos para garantizar que las inversiones estatales relacionadas con los bienes patrimoniales custodiados por la iglesia guarden proporción con la posibilidad de acceso, disfrute y retorno de la inversión, que se traduzca en mejora de la calidad de vida de las comunidades y en apropiación efectiva del capital cultural que deviene del patrimonio.
- Establecer compromisos formales regidos por la ley, para que el patrimonio conservado e inventariado no permanezca oculto a los ojos de las comunidades a las que se pertenecen.
- Legislar y hacer cumplir la legislación y normativa vigentes, para que el tratamiento de los bienes culturales esté en manos de técnicos especialistas.
- Redistribuir los fondos preasignados para que se democratice el trabajo de salvaguarda del patrimonio mueble en todo el país, sin discrimen de región, origen o condición. En vista de la gran cantidad de patrimonio en riesgo se espera que el gobierno, asigne mayor presupuesto a la herencia de la nación.
- Legislar y hacer cumplir la normativa legal vigente, para generar investigación científica y conocimiento nacional en las áreas de conservación de bienes muebles, museología y conservación preventiva, estableciendo presupuestos destinados a dichas investigaciones y a su difusión.
- Considerar el conocimiento, conservación y difusión del patrimonio cultural como política de estado y garantizar que tal política tenga continuidad en el tiempo, más allá de la contingencia política
- Generar recursos de difusión que lleven el conocimiento de la diversidad a los sectores, poblaciones y sitios que no acceden a los museos, exposiciones y monumentos ubicados en otras regiones
- Promover foros, paneles y unidades de gestión a cargo del Ministerio Coordinador, para formar permanentemente a las autoridades de elección popular en lo referente a la conservación de su patrimonio local.

Registro de Bienes Muebles

	ESPOL							INPC R6	UEC	
TIPO DE BIEN	EL ORO	GALÁPAGOS	LOS RÍOS	GUAYAS	SANTA ELENA	MANABI	ESMERALDAS	AZUAY	CAÑAR	LOJA
Armamento	4	4	3	76	14	14	6	139	1	4
Carpintería	20		7	31	3	19	6	435	53	71
Documentos Relevantes	11		1	47	1	11	54	490	20	3
Equipo Industrial	43	7	5	11	10	78	18	9	16	5
Equipo Urbano								28		
Escultura	133	3	52	492	87	126	6	1304	360	463
Filatelia	150							587	185	623
Instrumentos Científicos	9			23	2	79	1	47	36	4
Instrumentos Musicales	5			1	3	12			13	3
Metalurgia	32		25	25	3	25	26	248	48	39
Mobiliario Utilitario	94	6	15	29	5	62		434	37	48
Decoración Mural	58		2	12			1	407	30	54
Numismática	34		40	20	1045	20	85	2146	29	1
Orfebrería	29		52	31	17	44	51	690	76	101
Piedra Tallada	1		4	3		3		49	10	1
Pintura de Caballete	5		15	616	65	32	12	1021	113	221
Retablo	7			14	5			1378	7	18
Textil	7		14	19	6	6	4	157	64	38
Vitrales				36		15		23		
Yesería					1					
Medio de Transporte				2		16				
Lapidaria								223		
Totales por Provincia	642	20	235	1488	1267	562	272	9815	1098	1697
	4486							9815		

Registro de Bienes Muebles

UEC		UTA				UASB							
MORONA SANTIAGO	ZAMORA CHINCHIPE	TUNGURAHUA	CHIMBORAZO	BOLÍVAR	PASTAZA	PICHINCHA	CARCHI	COTOPAXI	IMBABURA	NAPO	SANTO DOMINGO DE TSACHILAS	SUCUMBIOS	TOTALES POR TIPO DE BIEN
			72	11		364	2	25	3				742
2		100	172	9		933	2	19	53				1935
		93	82			73		1	2				889
		1	65	14		68		4	102				456
		0	3										31
22	14	521	884	162	11	2695	132	277	795	6		1	8546
		8	102	1									1656
		1	47			168		21	1				439
		6	4			34	1	8	15	1			106
		94	104	18		162	6	18	30	5			908
		23	90	1		207		3	12				1068
		149	325	103		314	4	11	124				1594
	30	166	1			62		1					3680
2		75	360	17	2	468	42	37	92	1			2187
1		7	212	1		74		7	20				393
3	1	564	990	43	3	5961	172	178	906	1	29		10951
		14	49	3		113	4		65				1677
		92	194	2		601	6	21	79				1310
			37			82							193
		19	3			21			2				46
			4			1			1				24
		1				57		14	2				297
30	45	1934	3800	385	16	12458	371	645	2304	14	29	1	39128
	2870	6135				15822							39128

Aloasí



Antes

Después



Pichincha



Ferrand, Camillus
Puente en Cusúa, mirando desde el sudeste
Serie -Título: Vista en "El Ecuador" 1200
Ca. 1862

Sistema Nacional de
Gestión de Bienes Culturales

Bienes Documentales

Coordinadores Nacionales

Lucía Moscoso Cordero - Unidad de Emergencia

Mayra Pullas Villaroel - INPC

Coordinadores Regionales

Ángel Emilio Hidalgo - ESPOL

María Fernando Lovato - UASB

Elena Espín - UTA

Michurín Vélez - UCA / INPC Austro

Coordinadores Patrimonios fotográfico, sonoro y fílmico-audiovisual

Lucía Chiriboga, Taller Visual - Patrimonio Fotográfico

Juan Mullo, Conmúsica - Patrimonio Sonoro

Jorge Luis Serrano, CN Cine - Patrimonio Fílmico-audiovisual

Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales

Bienes Documentales

“Constituye Patrimonio del Estado, la documentación básica que actualmente existe o que en adelante se produjere en los archivos de todas las instituciones de los sectores público y privado (...) y que sirva de fuente para estudios históricos, económicos, sociales, jurídicos y de cualquier índole. Dicha documentación básica estará constituida por (...) escritos manuscritos, dactilográficos o impresos, ya sean originales o copias; mapas, planos, croquis y dibujos; reproducciones fotográficas y cinematográficas, sean negativos, placas, películas y clisés; material sonoro, contenido en cualquier forma (...) El material del Patrimonio Documental que sea de propiedad del Estado es inalienable”

(Artículos 1 y 2 de la Ley del Sistema Nacional de Archivos, 1983).

Los archivos constituyen las reservas de los registros históricos, son necesarios para la gobernabilidad, la transparencia, el rendimiento de cuentas y son fuente para estudios históricos. Por lo expuesto, es importante registrar tanto los archivos históricos permanentes, cuanto los archivos pasivos públicos, así como también los fondos bibliográficos antiguos, ubicados en bibliotecas, que son parte del patrimonio documental.

Con estas consideraciones legales y conceptuales, dentro de la Unidad de Gestión del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural, se creó una área de patrimonio documental, a la cual se dio la responsabilidad de ejecutar, por primera vez en el Ecuador, el registro e inventario de bienes documentales.

El Patrimonio Documental fue clasificado en cinco tipos:

- Patrimonio archivístico.
- Patrimonio bibliográfico.
- Patrimonio fílmico-audiovisual.
- Patrimonio fotográfico.
- Patrimonio sonoro.

Se definieron cuatro objetivos fundamentales para el trabajo:

- Identificar, registrar y evaluar el estado de conservación de los bienes documentales, para la efectiva salvaguarda, preservación y difusión de la memoria histórica ecuatoriana.
- Identificar los repositorios documentales y bibliográficos públicos, eclesiásticos y privados.
- Evaluar la situación actual de los bienes documentales
- Realizar un diagnóstico de los repositorios que se encuentran en situación de vulnerabilidad para determinar políticas de intervención.

Las fases establecidas para el registro e inventario de bienes documentales fueron:

- Valoración de los bienes documentales
- Selección de equipo investigador y su capacitación.
- Registro de los Bienes Documentales.
- Monitoreo/Seguimiento y evaluación.
- Sistematización y elaboración de informes.

Durante el trabajo de campo, se construyeron herramientas de registro: fichas e instructivos para su manejo.

Los responsables de la ejecución del Proyecto conformaron equipos de profesionales de manera que la estructura contó con coordinadores regionales y provinciales. Historiadores, archiveros, bibliotecarios, fotógrafos, etnomusicólogo y otros especialistas participaron en el proceso. Se encargó el registro de documentos musicales, filmicos, fotográficos y sonoros, a profesionales de esas especialidades, con el afán de obtener resultados óptimos en acervos muy poco conocidos.

Las Universidades y la Coordinación Nacional realizaron la capacitación y sensibilización de los equipos.

Resultados del Registro / Inventario de Patrimonio Documental

Total de Registros Levantados Durante La Ejecución	
Tipos de Bienes Documentales	Cantidad
Patrimonio Fílmico	1400
Patrimonio Sonoro	1750
Patrimonio Fotográfico	2311
Archivos	2556
Fondos Antiguos en Bibliotecas	934
Total	8951

RESULTADOS POR TIPO DE PATRIMONIO DOCUMENTAL



PATRIMONIO ARCHIVÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO

Responsable de registro: Universidades / INPC Austro



La construcción y fortalecimiento de la identidad de la nación se fundamenta, entre otros aspectos, en su memoria histórica. Una parte significativa de ella se encuentra en los archivos históricos y bibliotecas.

Son archivos históricos las instituciones culturales en donde se reúnen, ordenan y difunden los documentos históricos producidos por entidades públicas o privadas, para brindar acceso a la información. Contienen documentación inactiva, anterior a 1930, seleccionada por su valor informativo, histórico y cultural.

Las colecciones de libros antiguos, conocidas como fondos, están integradas por libros raros y valiosos, como incunables e impresos de los siglos XVI a XVIII, o colecciones formadas por personas notables de nuestra historia.

El registro dio prioridad al trabajo en cabeceras cantonales, con el inventario de los contenedores públicos, eclesiásticos y privados; se otorgó trato prioritario a los contenedores vulnerables y se trabajó en archivos históricos permanentes; archivos históricos pasivos y fondos antiguos ubicados en bibliotecas.

El cuadro muestra la cantidad de bienes documentales registrados, por provincia.

Patrimonio Documental Archivo y Fondos Bibliográficos		
Provincias	Archivos	Bibliotecas
Carchi	118	19
Imbabura	158	54
Pichincha	646	319
Esmeraldas	54	11
Guayas	197	56
El Oro	151	41
Galapagos	20	4
Los Ríos	70	12
Manabí	165	30
Santa Elena	37	7
Napo	64	7
Orellana	23	6
Cotopaxi	146	31
Santo Domingo de los Tsachilas	24	6
Sucumbios	19	4
Azuay	184	106
Bolívar	90	24
Tungurahua	112	34
Chimborazo	99	36
Pastaza	5	3
Cañar	22	22
Morona Santiago	49	21
Zamora Chinchipe	22	3
Loja	82	41
TOTALES	2557	897

PATRIMONIO FÍLMICO - AUDIOVISUAL

Responsable de registro: Consejo Nacional de Cine



El patrimonio fílmico-audiovisual alberga la memoria de imágenes en movimiento del Ecuador durante parte del Siglo XX, especialmente en su segunda mitad. Incluye las producciones en celuloide y formatos análogos.

Celuloide es el nombre comercial de un material plástico, creado en 1863 en Nueva York. Se trataba de un material flexible, transparente y resistente a la humedad, aunque altamente inflamable. El material evolucionó hasta que, en 1923, Eastman Kodak produjo el primer film de acetato de celulosa para su aplicación en cinematografía.

El registro alcanzó las colecciones privadas y públicas conocidas, en los géneros documental, argumental, experimental y de origen doméstico. Se abordó el patrimonio fílmico de corto, medio o largometraje, en soportes de





celuloide/cinematográfico de la primera mitad del siglo XX. Hoy forman parte del acervo fílmico 8 175 películas, de las cuales 6 775 se encuentran en formatos análogos o diferentes géneros de celuloide.

El cuadro a continuación muestra los resultados de los registros levantados.

Registro de Patrimonio Fílmico - Audiovisual

Unidad Investigadora	Consejo Nacional de Cine
No. Registros	1400
Provincias	Pichincha, Guayas, Imbabura, Azuay, Loja
Formato	Celuloide

Patrimonio Sonoro

Responsable del Registro: CONMUSICA

Nuestro patrimonio sonoro está constituido por las expresiones auditivo-orales de las culturas vivas; por materiales documentales (en soportes audiovisuales, gráficos o textuales: partituras, discos, textos, etc); por bienes y objetos museográficos e instrumentos musicales (arqueológicos o actuales) que conservan, registran o contienen conocimientos culturales y artísticos que formaron nuestra identidad musical en diversas épocas. En suma, el conjunto de bienes tangibles o intangibles que el hombre ha creado para comunicarse culturalmente, a partir del sonido.

Las fuentes documentales del patrimonio sonoro son, fundamentalmente:



- La tradición oral auditiva
- Materiales arqueológicos y museográficos
- Documentación

Audiovisuales

El alcance del registro fue de colecciones privadas, públicas y eclesiásticas, en documentos manuscritos, mecanografiados e impresos: partituras, documentos tangenciales o de contextualización musical y publicaciones periódicas. También se hicieron registros audiovisuales e instrumentos musicales museísticos y arqueológicos. El cuadro muestra los resultados del registro.



Patrimonio Sonoro

Unidad Investigadora	Corporación Musicologica Ecuatoriana - Conmusica	
Tipologías	Instrumentos	380
	Cintas Carrete Abierto	570
	Partituras	640
	Discos Pizarra y Standard Play	120
	Documentos Tangenciales a la Música	40
	Totales	1750
Provincias	Pichincha, Imbabura, Chimborazo, Cotopaxi, Guayas, Azuay, Esmeraldas, Manabi, Pastaza, Loja, Napo y Sucumbios	

PATRIMONIO FOTOGRÁFICO

Responsable del Registro: Taller Visual
Lucia Chiriboga



La fotografía es un documento de memoria histórica y social, que tiene un papel fundamental en la transmisión, conservación y visualización de los sucesos políticos, so-



ciales, científicos, culturales y de la vida cotidiana, para mantener un registro más vivo del pasado.

Sirve como apoyo a la investigación en diferentes campos y como una forma de expresión artística; es una herramienta, para mostrar las transformaciones producidas en la sociedad. La importancia de la fotografía como bien patrimonial está en que, al ser portadora de información, convoca a la memoria y permite conocer y tender lazos emocionales con los procesos sociales y culturales del país.

El registro del patrimonio fotográfico alcanzó las colecciones privadas y públicas conocidas, desde desde 1840 a 1920, con fotografías muy significativas hasta 1940, impresos con fotografías de finales del siglo XIX y República temprana. Se puso énfasis en la fotografía del siglo XIX y primeras décadas del XX, entre otras razones, por el inminente peligro de pérdida de la mayor parte de fotografías impresas y negativos de este período.

Se seleccionó en archivos eclesiásticos y civiles alrededor de 2 500 fotografías de los siglos XIX e inicios del XX.

Muelle, Guayaquil

Foto de Rafael Castro Ordóñez

Comisión Científica del Pacífico 1862 -1866

Archivo Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid España

Fotografía parte del Inventario de Patrimonio Documental



Página 206

Inferior Izquierda

Ferrand, Camillus Aguateros en la Fuente de San Francisco,
Quito

Series Título: Vistas en "El Ecuador". 1236.

Ca. 1862

Superior Derecha

Ferrand, Camillus

Primitivo puente colgante sobre el río Chambo, en Penipe

Series Título: Vistas en "El Ecuador". 1198.

Ca. 1862

Página 208 - Superior Izquierda

Ferrand, Camillus

Embarcaciones en el estero, frente a Babahoyo

Series Título: Vistas en "El Ecuador". 1196.

Ca. 1862

Página 209 - Superior Derecha

Ferrand, Camillus

Cóndor viviente

Series Título: Vistas en "El Ecuador". 1246.

Ca. 1862



Registro de Patrimonio Fotográfico

Unidad Investigadora	Categorías	No. Registros Levantados
Taller Visual	Daguerrotipos - Ambrotipos	22
	Ferrotipos	21
	Albúminas	941
	Estereoscópicas	110
	Iluminadas	99
	Placas de Cristal	590
	Imágenes Selectas	528
	Total	2311

2.5. Productos Adicionales

Las instituciones: Taller Visual, CNC y CONMUSICA entregaron otros productos que complementan el registro e inventario y se detallan a continuación.

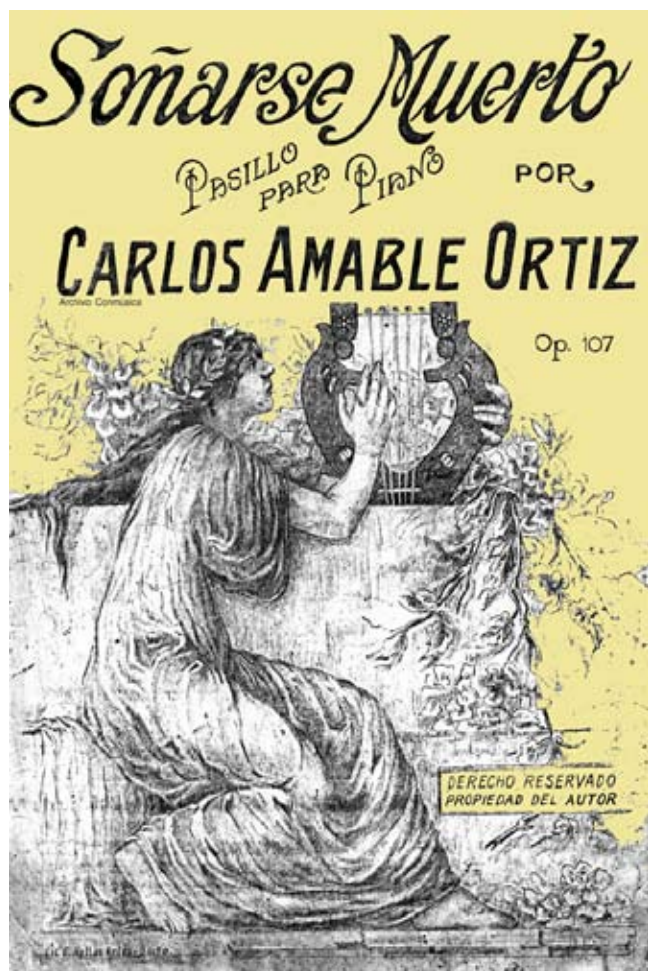
Productos Adicionales Patrimonio Fílmico Audiovisual

Institución Responsable	Otros Productos Entregados
Consejo Nacional de Cinematografía	Plan de comunicación
	Diagnóstico cuantitativo de los archivos y colecciones identificados.
	Diagnóstico del sector audiovisual, su capacidad instalada para los procesos de seguridad y conservación de memoria y patrimonio documental audiovisual.
	Recursos tecnológicos audiovisuales y cinematográficos.
	Recursos humanos en el sector audiovisual.
	Recursos humanos en fases de producción y post producción.
	Conservación de los archivos audiovisuales.
	Recomendaciones de la capacidad instalada para los procesos de seguridad y conservación de memoria y patrimonio documental audiovisual.



Productos adicionales patrimonio sonoro

Institución Responsable	Otros Productos Entregados
CONMUSICA	Sustentación conceptual de relevancia del patrimonio sonoro ecuatoriano y propuesta para declaratoria de patrimonio cultural a los bienes documentales sonoros.
	Diagnóstico del estado de conservación de los bienes patrimoniales sonoro.
	Plan de gestión del patrimonio sonoro que permita una adecuada conservación
	Elaboración de productos comunicacionales (memorias escritas, materiales gráficos y de audio).



Productos Adicionales Patrimonio Fotográfico

Institución Responsable	Otros Productos Entregados
Taller Visual	Guía sobre técnicas de fotografía en los siglos XIX y XX y Pautas de Conservación.
	Sustentación conceptual de la fotografía como bien patrimonial.
	Propuesta de Declaratoria de la fotografía.
	Detalle de archivos eclesiásticos, públicos y privados que fueron inventariados.
	Un Multimedia sobre la fotografía patrimonial de la Provincia de Manabí.
	Un Multimedia sobre Eloy Alfaro.
	Diagnóstico de la situación de conservación.
	Plan de Gestión del patrimonio fotográfico.

Conclusiones

La escasa intervención con respecto a estos bienes ha dado lugar a que el patrimonio documental sea mutilado, eliminado, deteriorado o robado. La situación es crítica: se encontró por ejemplo que, para el sector público, en el caso de los archivos, apenas un 2% tienen un estado de conservación óptimo.

Se puede afirmar que el resultado fundamental del inventario documental fue evidenciar el nivel de deterioro de estos bienes en el Ecuador; la debilidad del sistema nacional de archivos y del Consejo Nacional de Archivos y la inobservancia de la Ley del Sistema Nacional de Archivos 30 años después de promulgada. Quedó en evidencia también la ausencia de una normativa adecuada a la realidad nacional y a lo estipulado en la Constitución del Ecuador.

- Pese a esta realidad, el hecho de haber inventariado por primera vez en el país sus bienes patrimoniales documentales es un primer gran logro. Se consiguió cuantificar fondos y colecciones importantes, tanto públicos, como privados y eclesiásticos.
- Se formalizó por primera vez las “fichas tipo” para el registro de la información.
- El patrimonio sonoro fue más allá del inventario, llegando a realizar un avance en catalogación y cartografía cultural.
- El patrimonio fotográfico logró a más del inventario, la declaratoria de las técnicas fotográficas del siglo XIX hasta principios del XX, realizó una exposición de fotografía patrimonial y como una medida de apoyo a la preservación de este patrimonio se publicó: el catálogo-libro de la fotografía patrimonial y la guía de conservación fotográfica.
- En el patrimonio fílmico audiovisual fueron registradas, por primera vez, colecciones cinematográficas (formatos celuloide) y audiovisuales, ubicando fondos muy importantes para el país como la colección Tramontana y la del Ejército Nacional, con un registro de hasta aproximadamente 2000 rollos entre los dos contenedores.
- Las acciones desplegadas en campo contribuyeron a la concienciación y sensibilización sobre nuestro patrimonio, para evitar la pérdida de bienes documentales. El Consejo Nacional de Ci-

nematografía llegó a tomar acciones de custodia para impedir la pérdida de información.

- El inventario proporcionó un banco de imágenes de contenedores y bienes documentales de alrededor de cien mil imágenes y la conformación de un archivo de alrededor de 2000 registros de audio, así como la identificación de fondos bibliográficos antiguos ubicados en cientos de bibliotecas del país.
- La Universidad de Cuenca se motivó y ha gestado la creación de la carrera de Licenciatura Archivística, en convenio con la Universidad de Sevilla.
- Se recibió un gran apoyo de la cooperación internacional iberoamericana y de diferentes gremios nacionales como: ADHIEC, TEHIS, ARCHIVEROS SIN FRONTERAS, Red de Etnomusicólogos y Asociación de Bibliotecarios del Ecuador.

Otros productos y acciones

- En las áreas de patrimonio sonoro, fílmico-audiovisual y fotográfico se entregaron productos adicionales a los esperados, como: planes de gestión, informes de estado de conservación y diagnóstico del recurso humano profesional y material existente.
- Como una herramienta de soporte para la elaboración de planes de prevención y conservación documental, se realizó una consultoría sobre niveles de riesgo en archivos a nivel nacional.
- En apoyo a la preservación del patrimonio archivístico y bibliográfico, se realizaron las publicaciones: “Manual de Conservación Preventiva de Bibliotecas y Archivos” e “Instructivo y Manual de Procedimientos para Gestión de Archivos” y el “Informe de Riesgos en los Archivos del Ecuador”.
- El nivel de análisis y valoración superó las expectativas previstas en la línea base inicial. Por primera vez, el concepto de patrimonio documental tiene un lugar propio en el Ecuador. El nivel de información cuantitativa y cualitativa que arrojó el inventario tiene posibilidades de ser desglosado y permite múltiples lecturas de la información producida.

1-435029

PRECIOSO



Ecuador

Song

Las Golondrinas

Danza cantada con Guitarra
por Antonio Jijon G.

D396

Quito

1-435029

S.C.H.S. LTDA

7.977-6+



Recomendaciones

- La magnitud de la catástrofe en cuanto al estado de conservación y desorganización, especialmente en los archivos fílmicos, sonoros, bibliográficos y archivísticos, exige la elaboración de un proyecto que apunte un “Plan de Rescate de la Memoria Histórica del Ecuador”, bajo responsabilidad del Ministerio de Cultura, el SINAR y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) bajo una segunda fase de la emergencia.
- El Plan debe contemplar la creación inmediata de archivos regionales o provinciales, que acojan la documentación que se encuentra en estado de vulnerabilidad, especialmente en las instituciones públicas, y el fortalecimiento a los archivos históricos ya conformados.
- Los resultados de este inventario deben ser socializados inmediatamente con los INPC regionales, el Ministerio de Cultura, el SINAR y las instituciones públicas registradas.
- Conformar una red de archivos eclesiásticos y militares para facilitar el acceso a la información.
- Todas las instituciones involucradas deberían incluir en su Plan Operativo Anual asignaciones y actividades vinculadas a la salvaguarda de los fondos antiguos de bibliotecas, incluyendo la recopilación de materiales sobre historia de la educación para la creación de un centro documental especializado en este tema.
- Construir la nueva Ley de Cultura y Patrimonio, a través de diálogos liderados por el Ministerio Coordinador de Patrimonio, el Ministerio de Cultura, el INPC y el SINAR y dictar políticas públicas, normas y reglamentos con respecto al patrimonio documental por parte de Consejo Nacional de Archivos que, al momento, está presidido por el Ministro de Cultura.
- Actualizar la Ley del Sistema Nacional de archivos.
- Implementar políticas de salvaguarda de los repositorios en riesgo.
- Conformar un archivo audiovisual coordinado por el Consejo Nacional de Cinematografía.
- Fortalecer nexos con el coleccionismo privado, reconocer la colaboración de personas y custodios privados que abrieron sus puertas al inventario y construir estrategias para difusión hacia la sociedad civil.
- Capacitar al recurso humano en relación a la conservación, gestión y custodia de los bienes documentales, como responsabilidad del Consejo Nacional de archivos, INPC y Ministerio de cultura.
- Descentralizar la gestión de riesgos y de unidades de conservación en todas las regionales del INPC.
- Continuar el diagnóstico de riesgos de las otras tipologías de patrimonio documental).
- Promover la formación profesional académica en carreras inherentes al patrimonio documental.



Sistema Nacional de
Gestión de Bienes Culturales

Bienes Inmateriales

Coordinador Nacional

Hugo Burgos

Coordinadora Nacional INPC

Victoria Zambonino

Asistencia Coordinación Nacional

Natividad Gangotena

Coordinador ESPOL

Marco Suárez

Coordinador UASB

Jorge Trujillo

Coordinador UTA

Carlos León

Coordinador UCA

Juan Martínez

Coordinadora INPC - Austro

Gabriela Eljuri

Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales

Bienes Inmateriales

ANTECEDENTES

A finales del año 2007, el gobierno ecuatoriano dio un giro muy importante en la forma de enfrentar los problemas que aquejaban al patrimonio cultural del país. Hasta la fecha, era conocido pero no remediado el tráfico ilícito de bienes culturales, la depredación y obsolescencia del sistema patrimonial. A eso se sumaba la inexistencia de un aparato jurídico y una infraestructura policial que pudieran frenar y sancionar los atentados a los testimonios de la herencia cultural ecuatoriana. La creación de la Unidad de Emergencia del Patrimonio Cultural fue el gran paso para acometer la enorme tarea del levantamiento del inventario cultural, casi un censo nacional de la riqueza patrimonial.

Si bien ya constituyó un hecho inédito el registro actual de los bienes artísticos, arqueológicos, arquitectónicos y documentales, la transformación mayor fue incorporar al proyecto un inventario de las costumbres; técnicamente, una recopilación de lo que hoy se denomina patrimonio inmaterial. Este registro se realizó bajo un sistema de clasificación de los datos en una constante de 5 grupos o ámbitos establecida por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura (UNESCO), que involucró el trabajo de antropólogos culturales, en la rama de etnografía.

Definición del Patrimonio Inmaterial

El Ecuador suscribió, en 2008, su adhesión a la Convención de la UNESCO de 2003, para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial, la misma que proporciona el siguiente concepto, utilizado en este proyecto:

A efectos de la convención de 2003,

1. Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, arte-



factos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se trasmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su integración con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y comunidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y

la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

2. El “patrimonio cultural inmaterial”, según se define en el párrafo 1 supra, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:
 - Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
 - Artes del espectáculo;
 - Usos sociales, rituales y actos festivos;
 - Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
 - Técnicas artesanales tradicionales.
3. Se entiende por “salvaguardia” las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión –básicamente a través de la enseñanza formal y no formal– y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.”

El objetivo del proyecto fue, por tanto, describir los elementos de la cultura, es decir, de los modos de vida de poblaciones organizadas, a través de su herencia de tradiciones orales, idiomas, usos y rituales, fiestas, conocimientos antiguos, así como un acervo de técnicas artesanales. Muchos de estos rasgos o complejos culturales tienen su origen en el pasado colonial, aunque también en el tránsito prehispánico.

Los campos de investigación de los datos culturales se circunscribieron a aquellos que la UNESCO define como herramienta para obtener una idea particularizada –aunque parcial– de lo más relevante de la cultura. Se trata de una metodología para delimitar las fronteras del pensamiento de las sociedades que son objeto de investigación.

El inventario se realizó mediante la utilización de una ficha de registro, formulada por la Unidad de Gestión, la misma que fue aplicada a los habitantes de las diversas entidades político-administrativas del país.

Desafío para la antropología-etnografía

Como se ve, el objetivo de la investigación era predominantemente etnográfico; esto es, buscaba contextualizar la cultura de la entidad investigada, definir el marco teórico de la etnicidad que investiga, reconocer el bien inmaterial y describirlo en detalle, en una ficha previamente diseñada.

El trabajo de campo identificó usos, representaciones, conocimientos y técnicas. El objeto investigado constituía un producto intelectual, de tipo tradicional, subyacente en la mente y accionar de las poblaciones y comunidades del Ecuador. Aunque los ejecutores del proyecto en este campo no eran profesionales etnólogos, algunos presentaban estudios relacionados con la antropología, historia, geografía o sociología; los resultados de su trabajo son válidos, ya que el inventario no es una monografía ni un simple listado de bienes, aunque sí propende a una somera descripción que recoge y reconoce algunos puntos clave, patronizados en la cultura del pueblo investigado.

Como ejemplo, los sistemas de enterramiento en la península de Santa Elena constituyen un bien inmaterial. Por ello, en la ficha se registraron todos sus aspectos, como el manto franciscano y el cordón de la mortaja del difunto, rasgos simbólicos que se aplican con un rito especial. Lo mismo ocurrió con otros temas, como la elaboración de la chicha de maní, en Loja, que comporta todo un tratamiento, un conjunto de actitudes y conocimientos para formar un “complejo cultural”.

Instrumentos de la investigación

Los instrumentos para la investigación fueron diseñados por el Coordinador del Área Inmaterial, con el apoyo de antropólogos de las universidades y principalmente la importante participación de la coordinadora del INPC del Azuay. El principal fue la llamada Ficha de Investigación, que contó con una codificación y espacios para el registro. También se formuló un Instructivo para Trabajo de Campo, destinado a los ejecutores o investigadores y se supervisó en su aplicación, así como se colaboró en la capacitación del trabajo etnográfico. Para facilitar las tareas se publicó un primer volumen del instructivo, “Siete claves para describir un bien cultural inmaterial”, de autoría del Coordinador de Área.





Distribución del Inventario por universidades

Al igual que se hizo con el registro de otro tipo de patrimonios, el de patrimonio inmaterial fue encargado a cuatro universidades y a la Subdirección del Austro del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Estas se encargaron de levantar el inventario inmaterial, de acuerdo a una distribución por provincias, como se indica enseguida. El alcance de todo el trabajo fue nacional, aplicado tanto a cantones como a parroquias.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PROVINCIAS Y DE LAS UNIVERSIDADES E INPC PARA EL REGISTRO

Universidades e Instituciones con sus Provincias			
Zona	Universidad	Provincias	
Norte	Universidad Andina Simón Bolívar	- Cotopaxi - Carchi - Imbabura - Pichincha - Santo Domingo de los Tsáchilas - Sucumbíos - Napo - Orellana	8
Litoral	ESPOL	- Esmeraldas - Manabí - Guayas - Santa Elena - Los Ríos - El Oro - Galápagos	7
Centro	Universidad Técnica de Ambato UTA	- Bolívar - Tungurahua - Chimborazo - Pastaza	4
Sur	Universidad Cuenca	- Cañar - Loja - Morona Santiago - Zamora Chinchipe	4
Sur	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Subdirección Austro	Azuay	1

DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y REGISTRO

Un inventario del patrimonio inmaterial implica la penetración en la información que poseen las personas informantes. Esto obligó a tomar en cuenta los siguientes aspectos para desarrollar el trabajo:

La capacitación a los encuestadores: la Unidad de Gestión capacitó parcialmente a los equipos, pero la responsabilidad general recayó en las universidades ejecutoras del levantamiento del registro.

El investigador se enfrenta a poblaciones que pueden rechazar la investigación. Por tanto, un primer paso de su gestión fue la socialización del objetivo y una labor de convencimiento.

Por tratarse de una interacción con personas, se puso especial énfasis en el respeto a los derechos humanos y ciudadanos de la población investigada. Al término del inventario no se registró ningún tipo de reclamo. Más bien, en algunos casos los entrevistadores fueron llamados para mostrar los atributos de los bienes de los informantes.

En la parte etnográfica, los ejecutores debieron aprender a contextualizar la cultura de la población, ya que Ecuador es país con gran diversidad cultural y lingüística. Se distinguieron diferentes grupos y clases sociales, etnias, dialectos del kichwa, y 10 lenguas nativas.

La información provista por la población, en ocasiones, puede ser poco verídica, por estar plagada de slogans, clisés, prejuicios, lugares comunes, mitos y tradiciones. Los investigadores pusieron especial cuidado en registrar datos supuestamente verdaderos y a tener un juicio crítico al respecto. Como toda investigación etnológica, se obtienen validaciones no completas.

Al término de vigencia del proyecto, el registro inventario de Bienes Inmateriales consiguió producir 4 586 fichas de bienes inmateriales tradicionales. Estas han sido sujetas a una revisión por el equipo antropológico de la Unidad de Gestión, y por el coordinador nacional de la materia. Este registro de bienes inmateriales ha sido un desafío para el país y para la etnología, pues no se contaba en el territorio siquiera con una veintena de antropólogos conocedores, pero intervinieron 700 investigadores en el campo.

El trabajo desarrollado dejó ver la necesidad de crear nuevas carreras en ciencias antropológicas, ya que la riqueza inmaterial del país es vasta y aún hay mucho que investigar.

El cuadro a continuación presenta el resultado de la investigación por parte de las Universidades y el INPC de Azuay:

REGISTRO DE BIENES INMATERIALES EN PROVINCIAS DEL ECUADOR

2009-09-07

Cod.	Cantones Cubiertos	INPC	Provincia	Inmateriales
01	15		Provincia del Azuay	1145
Cod.	Cantones Cubiertos	UTA	Provincia	Inmateriales
02	7		Provincia de Bolívar	54
06	9		Provincia del Chimborazo	312
16	4		Provincia de Pastaza	83
18	9		Provincia del Tungurahua	176
			Subtotal	625
Cod.	Cantones Cubiertos	UEC	Provincia	Inmateriales
03	7		Provincia de Cañar	109
11	12		Provincia de Loja	132
14	11		Provincia de Morona Santiago	221
19	9		Provincia de Zamora Chinchipe	41
			Subtotal	503
Cod.	Cantones Cubiertos	UASB	Provincia	Inmateriales
04	4		Provincia del Carchi	77
05	6		Provincia de Cotopaxi	121
10	5		Provincia de Imbabura	90
15	4		Provincia de Napo	39
17	7		Provincia de Pichincha	198
21	3		Provincia de Sucumbíos	90
22	3		Provincia de Orellana	77
23	1		Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas	28
			Subtotal	720
Cod.	Cantones Cubiertos	ESPOL	Provincia	Inmateriales
7	14		Provincia de El Oro	218
08	7		Provincia de Esmeraldas	408
09	23		Provincia del Guayas	235
12	12		Provincia de Los Ríos	241
13	21		Provincia de Manabí	307
20	3		Provincia de Galápagos	54
24	3		Provincia de Santa Elena	130
			Subtotal	1593



Custodia de la Información obtenida

La recopilación de las fichas reviste un gran esfuerzo de organización estadística, actividades de logística y señalamiento de un destino, el cual es, de acuerdo con el Decreto de Emergencia, reforzar la labor del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

Mientras se determinan las más altas políticas y estrategias para el uso de esta importante información cultural, levantada por primera vez en el país, se designó en el mismo Decreto como custodio de la Información al Sistema Informático o Base de Datos del Banco Central del Ecuador, en su subse de Cuenca. La labor del custodio es muy importante, pues, servirá para proporcionar el apoyo informático digital a las tareas de difusión que se espera llevar a cabo.

Hasta el 31 de agosto de 2009, las fichas de registro de bienes inmateriales, entregadas por las universidades, atravesaban la fase final de “migración” de tales registros a los servidores informáticos, tanto del Banco Central como del INPC. En Septiembre de 2009, se estableció la base datos definitiva ubicada en el propio INPC.

A la fecha de esta edición, el estado del arte estaba en proceso de finalización, como se observa en la tabla siguiente:

Cuadro del Estado de las Fichas por Universidades

Universidad	Total de Fichas Registradas	No. de Fichas Migradas	No. de Fichas por Migrar	No. de Fichas Aprobadas	No. de Fichas por Aprobar
Universidad Andina Simón Bolívar	720	720	-	720	-
Espol	1593	1593	-	1593	-
Universidad Técnica de Ambato	625	625	-	625	-
INPC Austro	1145	1145	-	1145	-
Universidad de Cuenca	503	503	-	503	-
Total	4586	4586	-	4586	-

Contenido de las Reseñas Etnográficas

Estos contenidos de la información constituyen la parte más importante de toda la operación- inventario de las costumbres. Como se ha dicho, fueron recopilados y ordenados en cinco clase de apartados o “ámbitos”. Presentaremos aquí un ejemplo de los resultados, escogido de una universidad al azar.

Ejemplo 1:

Ámbito: “Conocimientos de la naturaleza y el universo”

Nombre del bien: “Laguna del Ayllón”, Azuay.

Código: IM010950800000033



Reseña:

“La Laguna de Ayllón está relacionada al origen mítico del pueblo cañari. Según la memoria oral del lugar, los cañaris descienden de una culebra que, en los tiempos de los orígenes, se sumergió en la laguna, hoy conocida como de Ayllón. Esta culebra sería la progenitora de la nación cañari, pues parió a la primera pareja humana, los mismos que son los padres o fundadores de la nación cañari; es después del parto, que la culebra se sumerge en la laguna. Según la tradición, un jaguar o puma americano, enamorado de la luna, subía al monte más alto para cantar a la diosa nocturna, pero una noche de eclipse, la luna tenía una mancha negra y el jaguar pensó que él era el culpable de que la luna no brillara en su plenitud, por lo que buscó un refugio en la cueva de Chobsi. En el interior de la cueva, se encontraba la culebra, que en lengua cañari se denominaba Zhin, la misma que en un principio rechazó al jaguar, pero después de un tiempo convivieron juntos, procreando dos hijos, llamados Aropagui y Cusi-cayo y dando origen a la nación cañari. Aunque no existe

aún consenso entre los historiadores, pues mientras unos lo relacionan a la laguna de Culebrillas en Cañar, algunos lo hacen con la Laguna de Busa, en San Fernando y otros con la de Ayllón (Zhin-Zhan). A su vez, la laguna de Ayllón se encuentra ubicada al pie del cerro Fasaiñam, relacionado por algunos historiadores con el mito de las Guacamayas”.

Ejemplo 2:

Santa Elena, Parroquia Santa Elena

Nombre del Bien: “El diablo de las campanas”

Ámbito: Tradiciones y expresiones orales

Código: IM01095008000033

Cuenta el entrevistado, que hace muchos años, un amigo suyo solía visitar a su novia que vivía en Ballenita. Este amigo, en su trayecto de Santa Elena a Ballenita debía pasar por un lugar conocido como Las Campanas. Una de esas noches, mientras iba por este lugar, escuchó un sonido de campanas. Y, desde unos arbustos vio salir a un ser vestido de negro con cuernos y lanza. Él creyó que era “el diablo”, se asustó mucho y se regresó a Santa Elena. Llegó al salón donde se reunían sus amigos a jugar y beber licor, contó lo que había visto y no le creyeron. Más tarde y después de muchos tragos, algunos de sus amigos se animaron a acompañarlo para verificar lo que se le había presentado. Fueron al lugar armados con palos. Cuando llegaron, repentinamente, desde atrás de un matorral les salió algo negro con cachos y escucharon la campana. En ese momento todos le cayeron a palazos y el ser les dijo “no me peguen, no me peguen”. Resultó que el que se aparecía era un hombre conocido como “canela”; era oriundo de Ballenita y tío de la novia del asustado. “Canela” hacía esto para evitar que su sobrina tuviera una relación amorosa.

Ejemplo 3:

Nombre del bien: “La sed del espíritu”

Ámbito: Tradiciones orales

Código: IM09055000008000213

En el sector de Colimes desde hace más de cien años existe una creencia muy popular que hasta la actualidad mantiene vigencia. Los informantes comentan que muchas personas antes ir a acostarse en las noches toman medio vaso de agua. La otra mitad la dejan sobre su velador o la mesa más cercana porque aducen que si no lo hacen así, su espíritu saldrá del cuerpo esa noche a buscar algo de beber y no volverá hasta encontrarlo, no importa cuan lejos tenga que ir. Una vez saciada su sed, el espíritu regresa al cuerpo. Pero, este amanecerá con algún problema de salud y la enfermedad será más grave en la medida que tuvo que recorrer para beber agua.



Por eso, todas las noches dejan medio vaso de agua lo más cerca posible. Cuando alguien en el cantón Colimes se enferma repentinamente, la gente asegura que esto ocurrió por haber olvidado de tomar y dejar agua por la noche. Que el espíritu se ha salido a buscar agua, “pescando” en su trayecto una enfermedad.

Conclusiones

- El Inventario del Patrimonio Inmaterial es un testimonio de un considerable peso, dado para el reconocimiento e identificación concreta de 4 586 bienes inmateriales, que ahora son par-

te evidente de la cultura ecuatoriana. Para que puedan ser considerados patrimonio cultural del país, necesitan ser reconocidos bajo otros criterios basados en la autenticidad y legitimación que les den los pueblos propietarios de esos bienes, así como un proceso en el que intervienen organismos públicos, leyes y reglamentos vigentes.

- Desde el ángulo etnográfico, Ecuador tiene ya un arsenal de bienes inmateriales, registrados en todo el territorio. Están ordenados dentro de los cinco ámbitos o categorías que se reconocen hoy en el mundo. El país ha conseguido estimular el interés de los cantones y parroquias, comunidades y recintos, también sectores urbanos y semi-urbanos, para empoderarse de sus propios bienes; se ha dado a conocer a dicha población que es poseedora de una cultura valiosa, integrada, aunque diversa en historia y lengua. Este proceso, sin embargo, no está completo, apenas empieza.
- La recepción de las poblaciones a la investigación de la cultura es generalmente entusiasta. Sin embargo, ocasionalmente se encontró rechazo a instituciones culturales que, en el pasado, han efectuado labores de gestión y promoción.
- Una investigación etnográfica como la desarrollada, no solo es un ejercicio técnico; es también un hecho político y tiene consecuencias políticas. Al conocer mejor su patrimonio y valores culturales, los pueblos reclaman reivindicación y hacen demandas de participación en programas para salvaguardar el patrimonio.



- Para que este trabajo tenga solidez y continuidad, es indispensable la participación de los investigados, tanto como un reconocimiento de su diversidad cultural, como de sus conocimientos y saberes, para equilibrar, en un pueblo desigual, el uso de los recursos, de la democracia y la libertad.
- Los porcentajes indican que el patrimonio inmaterial registrado durante el ejercicio del Decreto de Emergencia, se basa fundamentalmente en las festividades, que son las que promueven la solidaridad e identidad de las poblaciones; en la gastronomía, donde está el orgullo y el etnocentrismo de buena fe, para afianzar la identidad cultural. También los saberes de la salud tradicional ocupan un vasto territorio mental, en combinación con el uso de la medicina moderna.
- Una vez catalogado éste, y puesto al servicio del mundo, se debe continuar con nuevos inventarios, enfocando aspectos de la cultura que no fueron abordados en este proyecto. Algunos de ellos son el ciclo de vida, las relaciones de parentesco, etc., que aportarán también a las relaciones familiares y sociales, además de fortalecer y mantener el patrimonio inmaterial.
- Es recomendable que el contratante de un trabajo etnográfico como el presente, en este caso la Unidad de Gestión, se encargue de la socialización de los objetivos de esta operación entre el pueblo investigado. En la presente experiencia, esa socialización, que era obligación de las universidades en convenio no llegó a desarrollarse en su totalidad.
- Otro punto crucial es la capacitación de los investigadores de campo y coordinadores. Debe haber un solo modelo o marco teórico etnológico del cual se deriva la etnología. Debe haber de antemano un Tesauro o lista para interpretar, tanto las palabras nuevas del idioma o dialecto de la población, como de las palabras técnicas que usa la etnología y la etnografía propiamente dicha.
- Cualquier institución que quisiera emprender la tarea de un inventario inmaterial debe disponer de un completo y moderno sistema de comunicación e informática. En el presente proyecto, La Unidad de Gestión dispuso de todos los recursos y medios, de modo que universidades y contratantes tuvieron muy fluida comunicación.

Recomendaciones

- Los datos del inventario inmaterial deben ser puestos en conocimiento de la sociedad ecuatoriana, mediante su difusión, para ayudar a construir la memoria social y cultural y registrar el desarrollo de los cambios que van apareciendo en las costumbres tradicionales. Deben estar a disposición, manejo y conocimiento de las instituciones educativas a todos los niveles.
- También deben ser puestos en la red para servir a la ciencia, a las ciencias humanas y disciplinas antropológicas, y estimulen la toma de conciencia, aunque sea de una parte de la cultura del país.





Sistema Nacional de
Gestión de Bienes Culturales

Inventario Arqueológico

Coordinador Nacional

Fernando Mejía

Asistente de Coordinación Nacional

Gabriela Tenorio

Coordinador UASB

Eduardo Almeida

Coordinadora Universidad de Cuenca

Dominique Gomis

Coordinador ESPOL

Valentina Martínez

Mary Jadán

Rita Álvarez

Erick López

Coordinadora UTA

Myriam Ochoa

Coordinador INPC - Austro

Napoleón Almeida

Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales

Inventario Arqueológico

Antecedentes

Bajo las disposiciones del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural, la tarea de identificación y evaluación de la situación actual de los bienes patrimoniales se dividió en cinco tipos de patrimonio a saber: bienes muebles, inmuebles, inmateriales, documentales y arqueológicos (estos últimos muebles e inmuebles).

Para acometer la tarea del registro/inventario, se definieron objetivos específicos para cada tipo de patrimonio, que se ciñen a las definiciones de política formuladas en la Unidad de Gestión. Estos son:

En Arqueología

- Procesar la información sobre estos bienes, contenida en las distintas instituciones, a nivel nacional, tanto de sitios arqueológicos, como de colecciones arqueológicas
- Identificar y cuantificar los sitios arqueológicos reportados hasta la actualidad e identificar sitios arqueológicos nuevos o colecciones desconocidas.
- Diagnosticar la situación del patrimonio arqueológico, tanto de colecciones como de sitios, para recuperar y proteger las mismas
- Crear una base de datos de bienes arqueológicos que contenga la cantidad, calidad, tipo de sitios y colecciones.

Metodología

Al igual que para los otros tipos de bienes patrimoniales, cada una de las universidades a cargo del levantamiento de la información, se adoptó a un tipo de metodología creada por cada uno de los responsables del área para la realización del inventario de bienes patrimoniales. Sin



embargo, mantuvieron las líneas base propuestas por la Unidad de Gestión :

- a. Se designó un coordinador general por cada una de las universidades, apoyado por un equipo de entre 12 y 15 profesionales del área, o con conocimientos del área, además de un coordinador de área que representaría a cada universidad.



- b. Se desarrolló una agenda de capacitación para realizar el inventario de bienes, en los que se puso énfasis en la forma de realizar el fichaje de colecciones y yacimientos arqueológicos.
- c. Se coordinó con las cabeceras cantonales, representantes comunales, municipalidades y otras entidades para facilitar el acceso a estos sitios.
- d. Se formó un equipo de informática que facilitó el ingreso de las fichas a los sistemas creados por cada universidad.

Procedimientos

Mediante la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural y las Universidades Andina Simón Bolívar, de Cuenca, Técnica de Ambato y la Escuela Politécnica del Litoral, para la elaboración del “INVENTARIO NACIONAL DE BIENES CULTURALES DEL ECUADOR”, suscrito el 22 de agosto de 2008, se inició el proceso de inventario de bienes culturales del Ecuador en el área de arqueología.

Además de la cooperación de las universidades, se consiguieron apoyos de las juntas parroquiales, municipalidades y otras instituciones del Estado para facilitar el

proceso de inventario. Como ejemplo, la Universidad Andina contó con el apoyo de las autoridades de la Provincia de Santo Domingo, que ofreció proveer toda la ayuda necesaria.

La Universidad de Cuenca tuvo apoyo desde las instituciones del Estado en las provincias de Cañar, Loja y Zamora Chinchipe y la Universidad de Ambato, se apoyó en las instituciones públicas de la provincia de Bolívar, lo mismo que la Escuela Politécnica contó con el apoyo de los cantones de Guayas y de las instancias estatales de esa provincia, además de Esmeraldas y Manabí.

En la primera fase de estudio, las universidades se comprometieron a entregar un informe detallado de las labores para la conformación y capacitación del equipo de ejecutores, así como las acciones para la socialización del tema en la región correspondiente.

Metodológicamente se decidió empezar con un primer inventario bibliográfico y luego proceder a la investigación de campo y a la comprobación de los datos bibliográficos.

Resultados

- La Andina se propuso una meta base de 1900 fichas de yacimientos y 150 de colecciones. Se presentó un total de 1629 fichas de yacimientos,

cubriendo un 80% de la meta base propuesta y 107 colecciones, cubriendo un 70% de lo propuesto. La coordinación de arqueología de la Universidad Andina colaboró con la designación de sitios importantes para los programas del canal de Estado.

- La Universidad de Cuenca presentó un total de 1734 fichas de yacimientos y 128 de colecciones. La meta base era de 1300 sitios arqueológicos, superada en un 30%, mientras que en colecciones, se sobrepasó la meta de 50 en un 70%.
- La Universidad Técnica de Ambato partió de una meta base de 477 sitios arqueológicos y 50 colecciones a ser fichados entre los meses de octubre de 2008 y febrero de 2009. Al final del inventario, la Universidad presentó un avance de 628 sitios arqueológicos (30% superior) y de 195 colecciones (300% sobre la meta). La coordinadora de área Myriam Ochoa, colaboró con la Unidad de Gestión en la contabilización de los sitios y colecciones arqueológicas para la creación del atlas, y sugirió los lugares a visitar para la realización de los programas propuestos para el canal del Estado.

- Cabe notar que la Universidad de Ambato finalizó el inventario en fecha previa a la extensión, el día 6 de marzo de 2009, haciendo la entrega de la totalidad de fichas.
- La Escuela Superior Politécnica del Litoral fue la institución que estableció la meta más alta: 2500 fichas de yacimientos y 150 de colecciones. Para fines de mayo 2009, la ESPOL presenta como resultado final el fichaje de un total de 2593 yacimientos, sobrepasando en un 5% la meta propuesta. En cuanto a colecciones, registraron 108 fichas, que representan el 75% de lo propuesto para el inventario.

Conclusiones

De los resultados del inventario, de acuerdo a lo establecido, 20 000 yacimientos y colecciones se ha cumplido un 30%. Es necesario continuar con el esfuerzo para lograr un avance mayor en cuanto a registro e inventario de bienes patrimoniales arqueológicos se refiere.

Recomendaciones

- El área de arqueología de la Unidad de Gestión



recomienda que se concluya el inventario de las provincias de la Amazonia, ya que en el área inventariada por la Universidad de Cuenca, ésta región quedó casi en un 100% sin realizarse.

- Se sugiere continuar el inventario realizado por la Universidad de Ambato y Cuenca.
- En el caso de la Escuela Politécnica, se sugiere continuar, o dar cabida a los proyectos presentados por las coordinadoras provinciales, para recuperar la arqueología de la costa, en especial de la provincia de Manabí.

- Una vez que han sido identificados y evaluados tantos bienes patrimoniales del Ecuador, ahora, la segunda etapa hay que acometer es su recuperación, protección y puesta en valor. Este trabajo puede y debe ser apoyado por los y las profesionales que ya colaboraron con el levantamiento de la información, pues ellos han recorrido el país y son depositarios de la información sobre cada sitio arqueológico, el estado en que se encuentra y su potencialidad para ser o no visitado, al igual que conocen la situación de las colecciones arqueológicas inventariadas en todo el país.

Colecciones	
Provincia	Número
Cañar	30
Loja	39
Morona Santiago	28
Zamora Chinchipe	32
El Oro	7
Esmeraldas	16
Galápagos	1
Guayas	30
Los Ríos	7
Manabí	31
Santa Elena	18
Bolívar	79
Chimborazo	63
Pastaza	16
Tungurahua	37
Carchi	15
Cotopaxi	7
Imbabura	15
Napo	5
Orellana	5
Pastaza	14
Pichincha	40
Santo Domingo	1
Sucumbíos	5

Sitios	
Provincia	Número
Cañar	408
Loja	682
Morona Santiago	380
Zamora Chinchipe	264
El Oro	341
Esmeraldas	353
Galápagos	6
Guayas	457
Los Ríos	371
Manabí	735
Santa Elena	331
Bolívar	271
Chimborazo	209
Pastaza	38
Tungurahua	107
Carchi	120
Cotopaxi	53
Imbabura	461
Napo	118
Orellana	112
Pastaza	38
Pichincha	689
Santo Domingo	8
Sucumbíos	68



Casa Cevallos Arízaga



Después



Manabí



Plataforma Informática

Coordinación

Ministerio Coordinador de Patrimonio

Lenin Cadena, SIG-Geomática
Carlos Bolaños, Base de Datos
Sergio Escobar, SIG-Geomática
Fernando Mejía

Banco Central del Ecuador

Carlos Briones, Plataforma SIBCE

VQW Geomática

Vinicio Quiroga

Plataforma Informática

La gestión del registro/inventario de bienes patrimoniales del país, requirió el establecimiento de un sistema de manejo de la información, que permitiese acopiarla, sistematizarla y mantenerla en las instituciones dispuestas por el Decreto de Emergencia como custodias y administradoras de la misma.

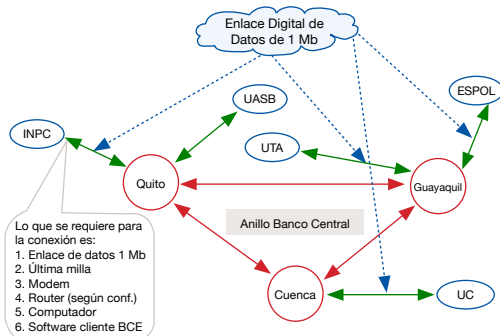
Por ello, el Ministerio de Coordinación de Patrimonio, a través de la Subsecretaría de Análisis e Información puso a disposición de la Unidad de Gestión, del “Proyecto de Emergencia del Patrimonio Cultural del Ecuador”, su total apoyo técnico en el campo de tecnología e informática.

Para acometer este trabajo se establecieron tres ámbitos fundamentales:

- Infraestructura
- Proceso de Datos
- Personal

Infraestructura

En este ámbito se ha trabajado en cinco áreas específicas: comunicaciones, equipos servidores, centro de cómputo, software base y procesos complementarios de instalación y mantenimiento. Las características técnicas configuradas responden a los requerimientos solicitados por el personal técnico del Banco Central:



- Instalación de enlace de comunicaciones de 1Mb, es una comunicación punto a punto entre el Banco Central y el INPC, para acceder al servidor del Banco Central en Cuenca y procesar de manera inicial la información que se va generando en el proyecto y es alimentada por las Universidades en el servidor del Banco Central.
- Configuración y compra de un Servidor SUN, un sistema de almacenamiento de información y una unidad de respaldo de contenido, los cuales fueron instalados en las oficinas del INPC. En el servidor se instala un ambiente Solaris como sistema operativo y sirve para alojar el sistema de Registro de Bienes Culturales (RBC), desarrollado por el Banco Central. Las características principales de estos equipos son:
 - Servidor de base de datos (SUN T5220)
 - Sistema de almacenamiento tipo SAN (Storage Area Network)
 - Unidad de respaldo de 400GB mínimo
 - Switch para rack comunicaciones
- Diseño, configuración e implantación del Centro de Cómputo, ubicado en las instalaciones del INPC, donde se alojan los equipos informáticos y de comunicaciones, rack, ups, aire acondicionado, equipos requeridos para almacenar, procesar y mantener la información generada en el proyecto.

Este Centro de Cómputo está compuesto de un sistema de comunicaciones de red de alta velocidad y alta demanda, capaz de manejar el tráfico para SAN (Storage Area Networks), NAS (Network Attached Storage), granja de servidores de archivos/aplicaciones/web, y otros componentes localizados en ambiente controlado.

El control de ambiente se relaciona a la humedad, inundación, electricidad, temperatura, control de fuego, y por supuesto, acceso físico.



Las comunicaciones dentro y fuera del centro de datos se proveen por enlaces WAN y LAN, diseñado para proporcionar disponibilidad, accesibilidad, escalabilidad, y confiabilidad 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año, descontando el tiempo fuera de servicio por mantenimiento.

Su filosofía de diseño es: sencillez, flexibilidad, escalabilidad, modularidad . Sobre esta base los servicios de infraestructura instalados y son:

- Piso falso
- Sistema de climatización para sala de servidores
- Ups centro de cómputo
- Puertas de seguridad
- Control de accesos
- Rack metálico cerrado
- Sistema de detección y extinción de incendios
- Sistema de supervisión de alarmas centro de cómputo
- Sistema eléctrico
- Obras civiles
- Compra del software de base de datos Sybase, con una licencia para servidor y cuarenta clientes, para almacenar la información que se genera en el proyecto de inventario y catalogación cultural. Este software está instalado en el servidor SUN.
- Compra de una licencia del software de desarrollo PowerBuilder, herramienta que permite realizar cualquier modificación al sistema de Bienes Culturales desarrollado por el Banco Central. Este software está instalado en el servidor SUN.
- Instalación de servidor SUN, base de datos Sybase, herramienta de desarrollo PowerBuilder, Sistema de Información de Bienes Culturales del Banco Central, así como todos los equipos que conforman el Centro de Cómputo.
- Mantenimiento preventivo y/o correctivo de todos los equipos. Dentro del servicio de mantenimiento preventivo se ha planificado la realización de un mínimo de 4 visitas técnicas por año, para realizar limpieza de los equipos y garantizar el adecuado funcionamiento de los mismos.

PROCESO DE DATOS

- En este proceso se trabaja con los datos recopilados, sus procesos, coordinación con las universidades y los responsables de cada una de las cinco áreas en las que se divide el proyecto: patrimonio inmaterial, arqueológico, muebles, inmuebles y documental. A continuación el detalle de las acciones realizadas:
- Codificación de datos, se ha recomendado manejar un solo formato de código para todas las fichas del proyecto, lo cual permite identificar y relacionar inmediatamente la ficha con el proyecto, manejar de una manera estructurada la información dentro del sistema, identificar espacialmente con rapidez la ficha en un mapa, etc. La estructura consensuada tiene una longitud de 19 posiciones y es la siguiente:

	Tamaño campo	Tipo de campo	Ejemplos		
Fondo	2	CHA	AY	DA	BM
Provincia	2	CHA	19	17	09
Cantón	2	CHA	06	01	05
Parroquia	2	CHA	05	11	03
Contenedor	3	CHA	000	035	T00
Año	2	CHA	08	08	08
Ordinal	6	CHA	0021	0127	0423

Al coincidir con la codificación del INEC para provincia, cantón y parroquia, se puede intercambiar información con otros sistemas de manera fácil y rápida; es decir, cumpliendo con las disposiciones emitidas por SEN-PLADES para integrarnos al sistema nacional de información.

Trabajo con los responsables técnicos de todas las universidades para homogenizar procedimientos, identificar responsables, definir usuarios del sistema designados para subir los datos recolectados al Sistema del Banco Central.

Georeferenciación de la información recopilada: incluye en todas las fichas los campos necesarios para que la información levantada pueda ser georeferenciada.

Asesoría en la contratación de una consultoría para generar una Geodatabase de los datos recopilados y a validación de la información geográfica levantada por las universidades.

Generación y aprobación del diccionario de datos por parte del responsable de cada una de las cinco áreas de trabajo del proyecto, para ser usado por el sistema del Banco Central.

- Envío del diccionario de datos para revisión y ajuste, a las Universidades y/o Instituciones coordinadas hasta lograr un consenso y aprobación definitiva.



- Proceso de capacitación a usuarios finales en el manejo del sistema y en la forma de validar datos ingresados.
- Validación de los datos recopilados por la universidades.
- Migración de la información ingresada en una primera fase al servidor de Banco Central hacia el nuevo servido instalado en el INPC. Los datos ingresados por universidad al sistema de proceso automático a 21 de agosto de 2009 fueron:

Fichas subidas al Sistema Informático

#	Universidad	Cantidad de Fichas	Fecha Corte
1	UASB	15.583	21-ago-09
2	UTA	11.714	21-ago-09
3	ESPOL	6.385	21-ago-09
4	UCE	9.086	21-ago-09
5	INPC-AZUAY	5.365	21-ago-09
	Total	48.133	

PERSONAL

En este ámbito, el objetivo fue generar capacidades técnicas en el personal que se va a hacer cargo de dar continuidad a la construcción de un Sistema de Información

de Bienes Patrimoniales dentro del INPC. Las acciones que se llevaron a cabo son:

- El personal de Sistemas del INPC ha sido empoderado de todo el proceso técnico del proyecto, para que sea institucionalizado.
- Se contrataron dos cursos de capacitación para el manejo de la Base de Datos Sybase, en la cual se depositan los datos levantados en el marco del proyecto. Estos cursos son: Fast Track to Adaptive Server Enterprise y System and Data Base Administration.
- Se contrataron dos cursos para programar en la herramienta de desarrollo PowerBuilder, que permitirá modificar el sistema de Bienes Culturales del Banco Central. Estos cursos son: Fast Track I y II.
- Se ofreció capacitación en el manejo y administración del Centro de Cómputo generado dentro del proyecto y ubicado en el INPC para mantenerlo funcional en todo momento.
- Se capacitó al personal en el manejo del Sistema de Bienes Culturales del Banco Central, a nivel de administración y usuario.

Las actividades técnicas que se llevaron a cabo durante el proyecto pudieron ser concluidas en un terminadas en un 99%. En cuanto a la transferencia de datos al sistema del Banco Central, quedó por subir alrededor de un 30%.





	Año	2008					2009							%		
	Mes	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	Avance	
1. Conectividad																100
Diseño del enlace															100	
Cotización Andinatel - CNT															100	
Instalación y pruebas															100	
Servicio funcionando															100	
2. Compra hardware y software																100
Elaboración de TDR para servidores															100	
Elaboración de TDR para Base de datos															100	
Elaboración de TDR para Soft. Desarrollo PB															100	
Recepción e Instalación de servidores															100	
Recepción e Instalación de base de datos															100	
Recepción e Instalación de Soft. Desarrollo PB															100	
3. Instalación sistema Banco Central																100
Instalación acceso remoto															100	
Instalación sistema en nuevo servidor INPC															100	
4. Instalación de un Centro de Cómputo																100
Diseño del Centro de Cómputo															100	
Verificación de condiciones físicas															100	
Elaboración de TDR															100	
Proceso administrativo de selección prov.															100	
Instalación del Centro de Cómputo															100	
Recepción y Capacitación en su manejo															100	
5. Trabajo en Fichas y datos																100
Depuración código y diccionario de datos															100	
Trabajo en diseño Geodatabase															100	
Pruebas y proceso de subir información BC															100	
Migración de datos BC - INPC															100	
6. Trabajo con universidades																90
Trabajo en el diccionario de datos solicitado por universidades, Banco Central y Decreto															100	
Solicitud del perfil de usuarios requeridos para el ingreso de información al sistema															100	
Subir información al sistema del BC y/o INPC															70	
7. Capacitación personal INPC																100
En base de datos Sybase															100	
En sistema de desarrollo PowerBuilder															100	
Avance Total del Trabajo																99



Como resultado de este proceso, se deja una infraestructura totalmente equipada y funcionando, personal capacitado y empoderado del proyecto, así como procesos automáticos depurados y ejecutados.

RECOMENDACION

Tomado en cuenta que se deben cumplir cinco aspectos para la construcción de un Sistema de Información,

como son: hardware, software, personal, información y procedimientos, lo anteriormente descrito es una primera etapa en pro de esta construcción (hardware, software, personal capacitado, información línea base). Se recomienda al INPC institucionalizar lo ya avanzado y generar un segundo proyecto, en busca de consolidar su Sistema de Información, con el propósito de fortalecer sus procesos internos y validar la información, creando institucionalmente el área de Geomática.

Capítulo 3

El Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural cumplió con la tarea encomendada

Más de cien bienes en riesgo, de las 24 provincias, fueron restaurados y rescatados.

Se colocaron 300 equipos de seguridad en iglesias, museos y bibliotecas.



Cientos de pinturas y esculturas han sido restauradas

Por primera vez se realizó un Inventario Nacional de Bienes Culturales en cinco campos: Mueble, Inmueble, Arqueológico, Documental e Inmaterial.

Las nacionalidades indígenas son parte del Patrimonio. Niños Tsáchilas



Ahora sabemos cuánto tenemos y dónde está nuestro Patrimonio.

Debemos protegerlo.



Reconstrucción del antiguo Palacio Municipal de Vinces, Los Rios



Restauración de la iglesia de Colonche, Santa Elena



Se rescató el uso de materiales autóctonos



Las ruinas de Cujambo, Cañar, forman parte del Inventario Arqueológico

Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural



GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio de Cultura



Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural



LA REVOLUCION CIUDADANA ESTA EN MARCHA

Difusión y Concienciación

Coordinación General

Ernesto Trujillo

Colaboración

María Elisa Puertas - INPC Loja

Xavier Pesantes - INPC Azuay

Fotografía y Video

Eduardo Valenzuela

Raúl Peñafiel - INPC

Washington Yambay - INPC

DIFUSIÓN Y CONCIENCIACIÓN

El rescate de los bienes patrimoniales muebles e inmuebles del país, el aseguramiento de las obras de arte y sus contenedores y el inicio de un inventario del patrimonio cultural ecuatoriano, constituyen decisiones inéditas de políticas públicas.

El valor incalculable de las acciones desarrolladas durante la vigencia del Decreto de Emergencia y el aporte que representan para el presente y futuro del país, requería ser difundido, para cerrar el círculo de su plena realización.

Una gestión que no se conoce puede decirse que, virtualmente, no existe. Y la única manera de que se cumplieran a cabalidad los objetivos de hacer que la sociedad ecuatoriana, los ciudadanos, se apropien del patrimonio y se comprometan con su preservación y puesta en valor, era sin duda la estructuración de una campaña de difusión y concienciación.

La idea central de la comunicación era lograr la siembra de un sentimiento de orgullo en los ecuatorianos, que conduzca a los ciudadanos a identificarse con su patrimonio y sobre todo a conservarlo.

Bajo los fundamentos de la UNESCO: “Cuida tu patrimonio”, “Protege Tu Patrimonio”, “Vive Tu Patrimonio” y “Disfruta tu Patrimonio”, la Unidad de Gestión de Patrimonio Cultural diseñó esta campaña de comunicación y difusión. El objetivo era generar una profunda identidad de la población con todo lo heredado en materia de patrimonio cultural, tanto material como inmaterial.

Mientras la Emergencia de Patrimonio Cultural avanzaba y se iba haciendo realidad en las 24 provincias del país, los ecuatorianos recibieron, a través de los medios de comunicación nacional y local, mensajes alentadores que explicaban la importancia del patrimonio cultural en la vida y actividades de todos los ciudadanos.



Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural



Recupera el Patrimonio de la
Provincia del Azuay

Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural



Recupera el Patrimonio de la
Provincia de Imbabura

Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural



Recupera el Patrimonio de la
Provincia de Chimborazo

Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural



Recupera el Patrimonio de la
Provincia de Cotopaxi

SERIE RECUPERA EL PATRIMONIO

Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural



Recupera el Patrimonio de la
Provincia del Guayas

Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural



Recupera el Patrimonio de la
Provincia de Bolívar

Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural



Recupera el Patrimonio de la
Provincia de Manabí

Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural



Recupera el Patrimonio de la
Provincia de Tungurahua

Esta campaña, sin duda, motivó a muchos ecuatorianos y ecuatorianas a unirse a la gran cruzada de rescatar y proteger nuestro patrimonio.

Alcance de la campaña de comunicación

Conjuntamente con la Presidencia de la República, el Ministerio Coordinador de Patrimonio, la Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural diseñó y llevó adelante una intensa campaña de difusión en radio, prensa y televisión. El eje de la campaña tuvo cinco cuñas con contenidos diversos relacionados con el tema patrimonial. El mensaje de todos estos productos era un llamado a todos los custodios de bienes patrimoniales para que abrieran sus puertas para recibir a los técnicos de las universidades que realizaban el inventario nacional de patrimonio.

La campaña de comunicación incluyó también mensajes para alentar el sentimiento de protección de nuestro patrimonio, para evitar que sea sacado del país a través vías ilícitas. Poco a poco, y de manera didáctica, los ecuatorianos se informaban y conocían de la importancia que tiene el patrimonio en la vida en general.

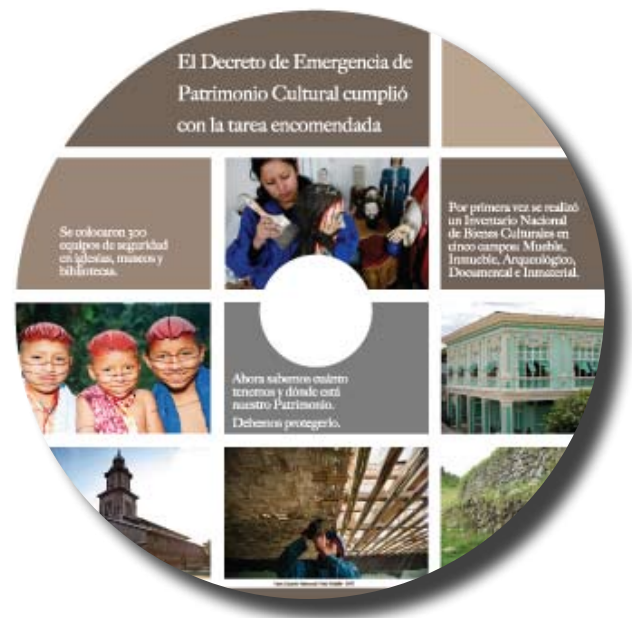
La estrategia de difusión en televisión y radio fue complementada y reforzada con una campaña de avisos en los principales periódicos y revistas nacionales y locales. En este rubro, se diseñaron y publicaron avisos, que contenían mensajes correspondientes a la protección y cuidado del patrimonio.

Conjuntamente, con la campaña de difusión a nivel nacional, la Unidad de Emergencia de Patrimonio Cultural desarrolló varias acciones de comunicación destinados a los periodistas de los medios de comunicación.

Fueron organizados encuentros en provincias para informar a los medios de comunicación sobre el trabajo que se estaba desarrollando, tanto en escala nacional como local. Este acercamiento con la prensa permitió potenciar la difusión de los mensajes de rescate de nuestro patrimonio entre la población en general.

Es necesario mencionar que el trabajo de comunicación directo con los generadores de opinión posibilitó también posicionar las acciones de la Unidad de Emergencia de Patrimonio Cultural y del Gobierno, pues muchos alcaldes, prefectos y representantes de instituciones como la Iglesia, se apropiaron de un trabajo para el que nunca antes habían sido convocados o tomados en cuenta.

La Unidad de Emergencia de Patrimonio Cultural acompañó las acciones de comunicación mediática con la





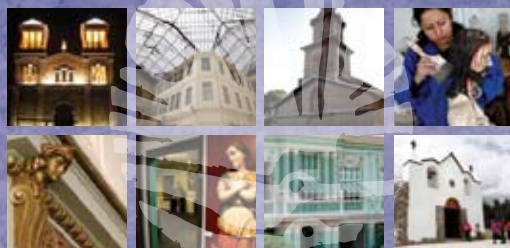
elaboración de una serie de publicaciones que, a la vez que informaban de la tarea realizada, fomentaban el conocimiento y apropiación del tema patrimonial.

En esta línea editorial se produjeron publicaciones como “Fotografía Patrimonial Siglo XIX”, una publicación muy valiosa que recogió las primeras imágenes urbanas del Ecuador, obtenidas en el trabajo de Inventario de bienes fotográficos.

También se produjeron manuales para el uso y conservación de archivos y bibliotecas, que fueron entregados a todas las personas que manejan esos documentos fundamentales en la reconstrucción de la memoria y herencia de los ecuatorianos.

Conforme las obras de rescate avanzaban y se evidenciaba un gran trabajo de profesionales expertos en patrimonio, se editaron folletos que resumían e ilustraban como se iba recuperando el resplandor de construcciones de carácter patrimonial. Fueron publicados ocho folletos correspondientes al trabajo de rescate patrimonial en las

Los logros de la Emergencia del Patrimonio Cultural



Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural

GIGANTOGRAFIAS

Rescatamos el Patrimonio Cultural del Guayas para uso y orgullo de los ecuatorianos



Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural

Construimos una Gobernación al servicio de los guayaquileños



Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural



provincias: Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua, Manabí, Guayas, Tungurahua, Bolívar, Chimborazo. También se hicieron afiches con fotografías de obras restauradas, para su difusión.

Finalmente, la campaña de comunicación incluyó la producción de un video, que recoge todo el trabajo de la Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural. En este producto se puede constatar gráficamente cómo alrededor de 100 bienes inmuebles fueron rescatados y se impidió que fueran destruidos por completo. El gigantesco trabajo realizado se compiló en esta pieza de 13 minutos de duración, que incluye los testimonios de personas de todo el país, agradecidas por el trabajo realizado en beneficio directo de la comunidad.

Recomendaciones

El tema patrimonial es relativamente nuevo en el Ecuador; por tanto, el trabajo realizado en materia de información y concienciación fue relativamente pequeño en relación a la magnitud del área.

Es necesario continuar con la estructuración de campañas de información y comunicación, instrumentos que permitirán hacer del patrimonio parte de la vida y uso cotidiano de los ecuatorianos.

Las tareas que se han efectuado durante la vigencia del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural deben perdurar en el tiempo, para que el valor de nuestro patrimonio se haga carne en la población. La gran demanda de obras generada por este proceso es una buena señal para el futuro, pero la política pública de rescate patrimonial ecuatoriano solo alcanzará su máximo potencial si los ecuatorianos la conocen, se apropian de ella, participan y aportan al cuidado, mantenimiento y revalorización de su patrimonio cultural. Esto solo es posible con una adecuada política de comunicación.

AFICHES Y GIGANTOGRAFÍAS





Personal y Áreas Operativas
de la Unidad de Gestión de Emergencia

Quito

ANEXOS

ANEXO 1

Autoridades del Ministerio Coordinador de Patrimonio	
María Fernanda Espinosa Garcés	Ministra Coordinadora de Patrimonio
Dora Arízaga Guzmán	Arquitecta, asesora Ministerio Coordinador, temas Patrimonio Cultural
Ex Ministros Coordinadores de Patrimonio	
Juan Martínez	Ex - Ministro Coordinadora de Patrimonio
Doris Soliz Carrión	Ex - Ministra Coordinadora de Patrimonio
Alexis Rivas Toledo	Ex - Ministro Coordinadora de Patrimonio (E)

Personal y Áreas Operativas de la Unidad de Gestión de Emergencia y delegados del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural a la Unidad de Emergencia

Técnico Administrativa	
Olga del Pilar Woolfson Touma	Arquitecta Restauradora, Directora - Coordinadora General

Asesoría Jurídica	
Guicela María Paladines Pineda **	Doctora en Jurisprudencia -Asesora Jurídica
Gabriela Arpi Ramírez*	Abogada
Daniel Hidalgo Bautista*	Abogado
Verónica Valladares	Doctora en Jurisprudencia
Norma Ordóñez Flores	Doctora en Jurisprudencia - Asesora Jurídica

Gestión Financiera y Administrativa Unidad de Gestión	
Cecibel Tualombo **	Ingeniera Comercial, Responsable de Gestión Financiera y Administrativa
Marieta Carrión*	Licenciada, Responsable de Gestión Financiera y Administrativa
Gloria Ribadeneira	Contadora Pública, Responsable de Control Previo
Lucía Torres*	Ingeniera Comercial, Responsable de Contabilidad y Pagos
William Tualombo	Ingeniero Comercial, Responsable de Contabilidad y Pagos
Martha Nieto**	Contadora Pública, Asistente de Contabilidad y Pagos
Anita Velásquez	Asistente de Control Previo
José Romo Beltrán*	Asistente Administrativo-Financiero
Carolina Yépez Lizarzaburu	Asistente Administrativa-Financiera
Jeccica Ramírez	Auxiliar de Servicios

Carolina Revelo	Auxiliar de Servicios
Johnny Ortega	Auxiliar de Servicios
Paúl Coronel	Conductor
Marco Chalá	Conductor Guayaquil

Gestión Financiera y Administrativa INPC

Pedro Darquéa*	Director Administrativo Financiero
William González	Director Administrativo Financiero (E)
Lourdes Maldonado	Directora Administrativa Financiera

Coordinación / Dirección de Obras

Edgar Naranjo Naranjo	Arquitecto, especialista rehabilitación arquitectónica, Coordinador/ Director de Obras
Alex Albuja Espinosa	Ingeniero Civil, M Sc. Conservación y Restauración de Patrimonio Arquitectónico y Urbano e Ingeniería Estructural, Asesor Estructural / Coord. Obras
Silvia Lovato Salao	Ingeniera Civil, Analista Precios Unitarios - Coordinadora Obras
Juan Diego Badillo*	Arquitecto, Coordinador de Obras
Viviana Figueroa*	Arquitecta, Coordinadora de Obras
Michelle Arroyo De Sutter	Licenciada Restauradora, Coordinadora de Obras BBMM
Mónica Torres*	Arquitecta, Coordinadora de Fiscalización, Cuenca
Mario Valarezo	Ingeniero, Coordinador de Fiscalización, Cuenca
María de Lourdes Abad*	Arquitecta Restauradora, Coordinadora de Obras, Cuenca
Mariana Amoroso	Licenciada Restauradora, Coordinadora de Obras BBMM, Cuenca
Kennia Quinteros	Arquitecta, Coordinadora de Obras, Guayaquil
Edna Avilés Fajardo	Arquitecta, Coordinadora de Obras, Guayaquil
Irina Godoy Carrera	Arquitecta, Coordinadora de Obras Gobernación del Guayas
Edwin Cevallos Sánchez	Arquitecto, Director Arquitectónico, Gobernación del Guayas
Antonio Guillén	Licenciado Restaurador, Coordinador de Obras BBMM, Guayaquil
Ana Maritza Freire*	Arqueóloga, Avance Plan de Manejo Valdivia, Provincia de Santa Elena
Carolina Calero	Antropóloga, Avance Plan de Manejo Patrimonio Inmaterial Valdivia, Provincia de Santa Elena
Paola Campaña Castro	Estudiante de Arquitectura, Asistente Técnica, Quito
Ximena Ron**	Arquitecta, Coordinadora Convenios con Beneficiarios
Ione Zetti	Coordinadora Convenios con Beneficiarios

Seguridad Interna	
Jaime Calderón*	Ingeniero Electrónico, Seguridad Interna
Rommel Mejía	Egresado Ingeniería Electrónica, Seguridad Interna

Inventario Nacional de Bienes Culturales	
Hugo Burgos Guevara	Antropólogo (B. Inmateriales)
Natividad Gangotena	Egresada Antropología (B. Inmateriales)
Carolina Gangotena	Estudiante Antropología (B. Inmateriales)
Victoria Zambonino	Restauradora con Magister en temas Antropología (B. Inmateriales, INPC)
Miguel Fernando Mejía Mejía**	Arqueólogo (B. Arqueológicos)
Gabriela Tenorio Salazar	Egresada Arqueología (B. Arqueológicos)
Amelia Sánchez	Arqueóloga (B. Arqueológicos), Guayaquil
Ximena Vela Cisneros**	Arquitecta Restauradora (B. Inmuebles)
Kléver Campos	Arquitecto (B. Inmuebles, INPC)
Ximena Cumandá Carrión Rosero	Licenciada Restauración (B. Muebles)
José Rubio Cañizares	Restaurador (B. Documentales)
Elizabeth Cárdenas	Restauradora (B. Muebles, INPC)
Lucía Moscoso Cordero**	Licenciada Historia (B. Documentales)
Carlos Villagómez	Restaurador (B. Muebles, INPC)
Paulina Moreno Peralta*	Licenciada Restauración (Estudio de Riesgo B. Documentales en Papel)
Mayra Pullas	Licenciada Restauración (B. Documentales, INPC)
Gabriela Velasco Loayza	Arquitecta, Asistente Técnico Administrativa Inventario

Difusión y Sensibilización	
Paulina Andrade*	Comunicadora Social, Relacionadora Pública
Alfonso Espinosa*	Comunicador Social, Relacionador Público
Luis Supliguicha	Comunicador Social, Relacionador Público
Ernesto Trujillo**	Comunicador Social, Relacionador Público

* Por voluntad propia terminaron funciones en Unidad de Gestión antes del período de vigencia de la misma.

** Sirven ahora en el Ministerio de Coordinación del Patrimonio o en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Ministerio Coordinador
de Patrimonio



LA REVOLUCION
CIUDADANA ESTA EN MARCHA



INPC
Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural
Ecuador

